

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL UNA PERSPECTIVA  
DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA Y LA CALIDAD EDUCATIVA,  
HORIZONTES-RETOS

PINTO MARÍA CECILIA  
RIQUETT ESCORCIA MARLENE

UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
BARRANQUILLA

2016

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL UNA PERSPECTIVA DESDE  
LA GESTIÓN PARTICIPATIVA Y LA CALIDAD EDUCATIVA,  
HORIZONTES- RETOS

PINTO MARÍA CECILIA  
RIQUETT ESCORCIA MARLENE

Trabajo de grado para optar al título de  
Magister en Educación

Asesor:

Mg. Samara Cecilia Romero Caballero

UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
BARRANQUILLA

2015

*Nota de aceptación:*

---

---

---

---

---

---

---

---

*Firma del presidente del jurado*

---

*Firma del jurado*

---

*Firma del jurado*

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Dios padre, a Jesucristo mi amado Salvador y al dulce Espíritu Santo, por ser nuestra guía, luz que ilumino todo momento para alcanzar esta meta.*

*A nuestra asesora Samara Romero, que con sus valiosos conocimientos, compromiso, dedicación y entrega oriento eficazmente las diferentes fases del Proceso de investigación.*

*A la profesora Yaneth Zaquer quien nos motivó a emprender esta nueva ruta y oriento sabiamente el trabajo investigativo.*

*A los rectores, por facilitar el trabajo investigativo, en las instituciones Educativas que representan (I.E.D. Rural Palermo, I.E.D. Agrícola deElPiñón, I.E.D Rural de Sabanas) y a la comunidad educativa en general por su gran apoyo.*

## **DEDICATORIA**

*A Dios padre creador del cielo y la tierra, de quien viene todo don perfecto.*

*A mi madre Matilde pinto (Q.P.D) quien desde mi infancia me inspiro el Incalculable valor por el estudio.*

*A mi esposo, Noel Guzmán, por su incondicional apoyo, ánimo y paciente Espera, Gracias mi amor.*

*A mi hija Luzjireh Guzmán, tú me inspiras fuerzas, además por tus muchos valores, dedicación y amor al estudio me invitas a seguir adelante. Este triunfo es tuyo.*

*A mis hermanos, sobrinos (Yele, Laura, Breitner y Leydis) y demás familiares gracias por su confianza.*

*A todos aquellos familiares y amigos que no recordé al momento de escribir esto.*

*Ustedes saben quiénes son.*

**María Cecilia Pinto**

## **DEDICATORIA**

*Al Rey de reyes y Señor de señores por permitir un logro más en mi vida,*

*A mi esposo Alexander Ahumada quien entendió y apoyo este nuevo camino.*

*A Jorge Isaac. Mi gran inspiración de lucha y tesón, a su temprana edad*

*comprendió y me acompañó con preguntas inquietudes análisis en el trabajo de la revisión documental.*

*A mi padre Gregorio Riquett (fallecido) quien con su ejemplo me enseñó el valor como persona capaz de alcanzar grandes logros. A ti mi padre dedico un triunfo más, de esos que te hacían sonreír de gozo y felicidad.*

*A mi madre, quien me inspira seguir avanzando, y entendió en forma silenciosa mis ausencias.*

*A mi familia como ejemplo de confianza en Dios constancia dedicación y superación.*

***Marlene Riquett Escorcía***

## RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo Comprender la dinámica del plan de mejoramiento de las instituciones educativas del departamento del Magdalena de modo que se construyan espacios de análisis que contribuyan a la transformación en la construcción e implementación de los PMI. Se desarrolló teniendo en cuenta el enfoque metodológico investigación acción en dos fases: diagnóstico e intervención, participando tres establecimientos educativos públicos del departamento del Magdalena.

Como fuentes: documento PMI, ficha de caracterización, entrevista con grupo de discusión talleres de formación y acompañamiento. Los resultados fueron; los miembros de la comunidad educativa conocen poco sobre el PMI, es elaborado sin la participación comunitaria, solo como requisito de las secretarías de educación. En la fase II se evidencia claridad sobre el concepto y construcción del PMI, motivación y compromiso.

**Palabras clave:** Plan de Mejoramiento Institucional, Calidad Educativa, Gestión Participativa.

## **ABSTRACT**

This investigation Magdalena has as aim Understand the dynamics of the plan of improvement of the educational institutions of the department of so that there are constructed spaces of analysis that they contribute to the transformation in the construction and implementation of the PMI. It developed bearing the methodological approach in mind investigation action in two phases: diagnosis and intervention, informing three educational public establishments of the department of Magdalena.As sources: document PMI card of characterization, interviews with group of discussion workshops of formation and accompaniment. The results were; the members of the educational community know little on the PMI, it is elaborated without the community participation, only as requirement of the secretaries of education. In the phase the II demonstrates clarity on the concept and construction of the PMI, motivation and commitment.

**Key words:** Plan of Institutional Improvement, Educational Quality, Participative Management.



## TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE ANEXOS	10
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
2. OBJETIVOS	19
2.1 OBJETIVO GENERAL	
3. JUSTIFICACIÓN	20
4. MARCO REFERENCIAL	
4.1 ESTADO DEL ARTE	22
4.2. MARCO TEÓRICO	52
5. METODOLOGÍA	78
5.1 POBLACIÓN	81
5.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	82
5.3. PROCEDIMIENTO	85
5.3.1 Fase I Diagnóstico participativo	
5.3.2 Fase II Construcción Colectiva frente al PMI y gestión participativa.	87
6. RESULTADOS	89
6.1 RESULTADOS FASE I: DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	90
6.1.1. Caracterización de las Instituciones educativas	
6.2 REVISIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)	93
6.2.1 Plan de mejoramiento de la institución Educativa Departamental de Sabanas	
6.2.1 Plan de mejoramiento institucional de la Institución Educativa Rural Departamental Palermo	111
6.2.2 Plan de mejoramiento institucional de la Institución Educativa Agrícola de El Piñón	121
6.3. RESULTADOS GRUPO DE DISCUSIÓN	127
6.4 FASE II. INTERVENCIÓN	160
6.4.1 Institución Educativa Departamental Rural de Sabanas	
6.4.2 Institución Educativa Departamental Rural Palermo	161
6.4.3 Fase intervención I.E.D Agrícola de El Piñón	162
7. DISCUSIÓN	164
8. CONCLUSIONES	180
9. RECOMENDACIONES	185
10 BIBLIOGRAFIA	188

## LISTA DE ANEXOS

### **Tomo II Pág.**

Anexo 1: Acta focalización de establecimientos educativos SED 1

Anexo 2: Acta de consentimiento informado rectores 2

Anexo 3: Fichas de caracterización 3

Anexo 4: Cuestionarios semántica de grabación 4

Anexo 5: Acta de consentimiento informado grupos de discusión 5

Anexo 6: Acta talleres de formación 6

Anexo 7: Disco compacto con el material de los talleres de formación 7

Anexo 8: Plegables sobre PMI, Calidad educativa y Gestión

Participativa. 8

Anexo 9: PMI de las Instituciones educativas 9

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La *Conferencia Mundial sobre Educación para Todos* (Jomtiem, 1990), propuso las dimensiones para que los países del mundo establecieran sus propias metas de calidad educativa (Unesco, 1990). Teniendo en cuenta estas propuestas, en Colombia las instituciones educativas procuran formar un hombre altamente competitivo, que responda a las exigencias de un mundo globalizado, y por tal razón se trazan políticas educativas pertinentes que conduzcan a una educación de calidad como el Plan Decenal (2006-2016). De igual forma, define referentes de calidad educativa como los lineamientos curriculares, los estándares de competencia, las pruebas estandarizadas SABER y los planes de mejoramiento institucional, entendiendo este último como “el conjunto de procedimientos, acciones, metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática de las instituciones” (Ministerio de Educación, 2004).

Posteriormente, al iniciar un nuevo siglo en el año 2000, se desarrolló en Dakar (Senegal) el Foro Mundial de Educación para evaluar los avances de la conferencia mundial anterior, donde se revisaron las reformas, las políticas, las prácticas idóneas y los nuevos problemas que se venían presentando en los diferentes países para continuar fomentando el mejoramiento de la calidad en la educación.

En este encuentro se adoptó el marco de acción de Dakar que integró los seis objetivos regionales de acción en el mundo, manifestando un compromiso

colectivo para actuar y cumplir las finalidades de la EPT hacia el año 2015 (Unesco, Foro Mundial Sobre la Educación, 2000).

Teniendo en cuenta lo anterior, la planeación juega un papel importante en los procesos, la organización y la consecución de los objetivos diseñados en las instituciones para alcanzar una educación de calidad. Sin embargo, la realidad de los establecimientos educativos del departamento del Magdalena no evidencia avances orientados a la mejora en la calidad, situación que se ve reflejada en los resultados de las pruebas externas, tal y como lo señala el Plan Decenal de Educación del departamento: *“La preocupante situación de la calidad de la educación, es más aguda en la población en condiciones de pobreza, lo que a su vez denota un problema de inequidad en el acceso a una educación para sectores importantes de la población”*(Magdalena, 2010).

Las estadísticas de los resultados de las Pruebas Saber, ubican al departamento del Magdalena en el penúltimo lugar a nivel nacional, según informe estadístico presentado por la Ministra de Educación y la Directora del Icfesen el año 2014, quienes además revelaron el listado de las entidades territoriales en las que se ha incrementado el número de estudiantes que ocupan los primeros lugares en dichas pruebas. Lo anterior puede evidenciarse en la tabla a continuación:

**TABLA 1. INCREMENTO DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE OCUPAN LOS PRIMEROS LUGARES EN LA PRUEBAS SABER 11- 2014, POR ENTE TERRITORIAL.**

<b>Número</b>	<b>Departamento</b>	<b>Mejores Resultados (%)</b>
1	Cundinamarca	42
2	Boyacá	39
3	Norte de Santander	37
4	Nariño	37
5	Santander	37
6	Arauca	36
7	San Andrés	35
8	Casanare	35
9	Meta	35
10	Quindío	35
11	Risaralda	33
12	Huila	32
13	Antioquia	31
14	Putumayo	30
15	Caldas	30
16	Valle del Cauca	30
17	Guaviare	29
18	Guainía	27

19	Tolima	26
20	Cesar	24
21	La Guajira	24
22	Vichada	23
23	Córdoba	22
24	Atlántico	22
25	Caquetá	21
26	Sucre	20
27	Cauca	19
28	Amazonas	17
29	Vaupés	16
30	Bolívar	16
31	Magdalena	12
32	Chocó	8

**Fuente:** Ministerio de Educación Nacional de noticias de la educación [en línea] // c.v. de noticias de la educación. - 26 de noviembre de 2014.

Teniendo en cuenta los registros históricos de la anterior referencia, de 2010 a 2014, resulta evidente que el departamento del Magdalena ha disminuido en un 3% el número de alumnos ubicados en los mejores puestos en esta evaluación. Lo anterior, no sólo genera una brecha en las posibilidades que pueden tener los estudiantes de los estratos socio-económicos más bajos frente a los retos de la vida, porque los resultados evidencian la falta de desarrollo de las competencias básicas (interpretativa, argumentativa y propositiva), también deja de lado la

contribución fundamental que debe realizar la educación al desarrollo. En este sentido, el sistema educativo debe generar un movimiento social que brinde a los estudiantes las condiciones de equidad frente al conocimiento como una forma de fortalecer la democracia.

Por tal razón, a través de la planeación se busca generar cambios significativos en las instituciones educativas que aún no se han logrado en el departamento del Magdalena. Por lo tanto, es necesario analizar cómo se han estructurado los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) en los establecimientos educativos oficiales de este departamento a la luz de la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, que orienta la ruta para el mejoramiento, partiendo de una autoevaluación y evaluación diagnóstica que permite revisar los procesos, detectar las falencias y las fortalezas en el desarrollo de los mismos. Esta planeación contempla la participación de la comunidad educativa como un componente vital en la construcción del PMI.

Ahora bien, los planes de mejoramiento deben tener un seguimiento a las acciones planeadas, no obstante, en el departamento del Magdalena se han convertido en un documento oficial de carácter obligatorio, diseñado de manera autocrática, que debe ser presentado por parte de los rectores ante la Secretaría de Educación departamental y no evidencia un proceso de reflexión participativa, dejando de lado el seguimiento que debe hacerse a las metas propuestas a fin de obtener los resultados esperados en materia de calidad educativa. Este plan no puede considerarse como un mecanismo exclusivo de las directivas de la

institución. En términos generales, el PMI implica un proceso complejo para la participación, pero es necesario agregar que ante las exigencias de la sociedad es inminente la importancia de planear con la participación de todos. Para ello, la voz de sus actores necesita visibilidad, razón por la cual es indispensable generar nuevas rutas para mejorar la gestión en estos establecimientos educativos.

Sumado a la problemática anterior, el plan decenal del Magdalena (2006-2016) trae un análisis de otros aspectos importantes como: Son diversos los factores relacionados con los problemas de la calidad de la educación en el departamento, entre los cuales es importante considerar, Proyectos educativos descontextualizados y ofertas educativas que no responden adecuadamente a las necesidades del entorno y a las perspectivas del desarrollo de Planes de estudio donde los referente de los estándares y las competencias básicas no son lo suficientemente claro (Magdalena, 2010).

En este mismo contexto, Barros (2011) ha manifestado que si bien históricamente los resultados de las Pruebas Saber han sido bajos, esto se debe en parte a la falta de acompañamiento de la Secretaría de Educación en los establecimientos educativos oficiales. De otro lado, señaló que en el departamento del Magdalena se presenta una distribución inequitativa de docentes, así como una carencia de profesores en las áreas de matemáticas e inglés, por lo que existen áreas asignadas a docentes que no corresponden según su título profesional. Como resulta apenas obvio, esto afecta los propósitos de la calidad que se busca.



Lo anterior, lleva a la reflexión acerca del compromiso de la Secretaría de Educación y los rectores al no tener en cuenta los nombramientos y la asignación de carga académica de acuerdo con los perfiles docentes. Cabe señalar que para obtener calidad en la educación es necesaria la eficiencia de cada uno de los entes estatales. Asimismo, son importantes la participación de la comunidad educativa y el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, de tal forma que las metas trazadas dentro de un tiempo determinado generen pertenencia y compromiso de los miembros. En palabras de Barros (2011, p.36), “mientras no acompañemos al docente en el aula no va a cambiar nada”.

Consolidando todo este escenario, es posible señalar que la situación actual de los establecimientos educativos en el departamento del Magdalena respecto al uso, la apropiación y el desarrollo del Plan de Mejoramiento Institucional es deficiente, pues el contexto demuestra una planificación que no responde a la realidad institucional.

Por lo cual algunas acciones son desarrolladas en las instituciones educativas sin previa planeación y la articulación respectiva con el plan decenal nacional y departamental ocasiona desgaste de recursos y con ello la desviación en la consecución de los objetivos propuestos en el PMI, afectando de esta manera la calidad educativa

## **1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo es la dinámica del PMI en los establecimientos educativos del departamento del Magdalena?

¿Qué procesos planificación Institucional deben transformarse de cara a la calidad educativa?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Comprender la dinámica del plan de mejoramiento institucional de los establecimientos Educativos del Departamento del Magdalena, de modo que se generen espacios de análisis que contribuyan a la transformación en la construcción e implementación de los PMI.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Caracterizar el marco situacional de los Planes de Mejoramiento en las instituciones educativas del departamento del Magdalena con respecto a la calidad educativa.
- Priorizar a través de un proceso participativo los factores críticos que inciden en el estado actual de los Planes de Mejoramiento en las Instituciones Educativas investigadas.
- Construir conjuntamente con los actores educativos estrategias que fortalezcan el plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa como eje transversal de desarrollo institucional.

### 3. JUSTIFICACIÓN

La calidad educativa es un tema que ha venido cobrando gran importancia en el contexto internacional en las últimas décadas. Por eso, en 1990 se desarrolló en Jomtien (Tailandia) la *Conferencia Mundial sobre Educación Para Todos* (EPT), marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje con el objetivo de establecer políticas y estrategias para el mejoramiento de la calidad educativa en el mundo (Unesco, 1990).

De cara a este compromiso mundial, y con el propósito de ofrecer una educación que responda cada vez más a las exigencias del nuevo milenio, en el año 1995 Colombia inicia un proceso de reflexión y análisis sobre los desafíos del siglo XXI, planteando dos interrogantes importantes, a saber: ¿cómo enfrentar los retos del mundo globalizado? y ¿qué son y para qué sirven la educación, la ciencia y la tecnología? Para responderlos, el gobierno colombiano creó la Comisión de Los Sabios (integrada por Eduardo Aldana, Gabriel García Márquez y Manuel Elkin Patarroyo, entre otros), para reflexionar sobre la Colombia del futuro.

Frente a los compromisos anteriores, y a partir de la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, en el año 2008 en Colombia define la ruta para el mejoramiento. Esta inicia con una etapa de autoevaluación institucional, elaboración del plan de mejoramiento y la evaluación de este a la luz de los referentes de calidad nacional.

Por lo anterior, la importancia de la presente investigación se centra en el desarrollo de acciones que enmarcan un análisis sistemático del estado de desarrollo de esta práctica en el escenario del departamento del Magdalena.

A partir de los resultados de este proceso, se busca Comprender la dinámica del plan de mejoramiento de las instituciones educativas del departamento del Magdalena de modo que se construyan espacios de análisis que contribuyan a la transformación en la construcción e implementación de los PMI. Además, la reflexión técnica y pedagógica sobre las implicaciones e incidencias de los PMI en el fortalecimiento de la calidad educativa, como consecuencia de la gestión participativa en los establecimientos educativos oficiales, como dispositivo que impulsa la democracia institucional y la formación de líderes democráticos, interiorizándola como estrategia de reflexión y práctica, análisis y planificación desde cada una de las dimensiones institucionales.

Sumado a lo anterior, este ejercicio no se enmarca únicamente en el campo de la detección de limitaciones, problemas o dificultades, sino en entender y construir con los actores educativos estrategias para fortalecer la práctica del PMI con miras a la mejora continua; concibiendo el PMI como referente que posibilita canales hacia la construcción de la calidad educativa en la línea de la gestión participativa, intentando una resignificación de la educación pública.

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1. ESTADO DEL ARTE

El proceso investigativo se inicia teniendo en cuenta el estado del arte, que consiste en hacer una indagación exhaustiva sobre cómo han sido abordadas las categorías *Calidad Educativa*, *Gestión Participativa* y *Plan de Mejoramiento Institucional*, objetos de la presente investigación. Además, los aportes y las transformaciones hechas desde el panorama internacional, nacional y regional, que implica avanzar en un proceso sólido de sistematización coherente que posibilite construir un documento con sentido de cara a la temática abordada.

En el contexto internacional se reconocen los aportes de Ahumada et. al. (2009) quienes en su investigación *El funcionamiento del equipo directivo durante un proceso de autoevaluación institucional en el marco de políticas de aseguramiento en Chile*, permite identificar que la relación entre el cuerpo directivo, los docentes y demás miembros de la comunidad educativa y la capacidad del mismo para influenciar el trabajo cooperativo es determinante para alcanzar la calidad de la educación; por consiguiente, el trabajo individualista desestimula la participación de la comunidad educativa al interior de los procesos institucionales.

En virtud de lo anterior, es posible señalar la importancia de construir planes de mejoramiento a partir de una autoevaluación con la participación de la comunidad educativa, evitando de esta forma que este instrumento se realice

desde los escritorios de los directivos y se quede en los anaqueles de las instituciones educativas. Navarro y Jiménez (2005, p.3 En: Ahumada, 2009) señalan que para maximizar los efectos positivos de la autoevaluación se requiere del desarrollo previo de habilidades de trabajo en equipo, con fuerte énfasis en una gestión participativa.

Por otra parte el mismo autor cita a Soto (2006), quien señala que *“Muchos de los directores tienen una concepción individual de la autoevaluación que contrasta con las bases teóricas que propician un trabajo colectivo”*. Ahumada(2009, p.3), a partir de los trabajos de González (2003) y el de Somech&Drach-Zahavy (2007), de modo similar, ha demostrado que el trabajo colaborativo entre los distintos agentes que componen la organización (estudiantes, profesores, padres, comunidad, etc.) es fundamental para el logro de una educación de calidad.

Por lo tanto, la reflexión y la autorreflexión desde todos los estamentos de la institución educativa se convierten en imperativos para avanzar hacia una educación que propenda por un desarrollo que potencie todas las habilidades del educando y genere un compromiso de los padres ante la formación y educación de sus hijos. Además, se debe trabajar por un clima laboral donde el docente se sienta parte de la institución, que estimule el sentido de pertenencia y donde prime un ambiente de confianza, cordialidad y cooperativismo entre docentes y directivos, lo cual coadyuvará a una educación de calidad (Ahumada,2009).

Así mismo, Lopez (2010) desde su investigación, variables asociadas a la gestión escolar como factores de calidad educativa, realizada en Chile determinó que algunos profesores manifiestan dificultades relacionadas con la estructura y la organización de la escuela, entre ellas el número excesivo de alumnos por aula que imposibilita reconocer y atender a las necesidades de cada estudiante. Además, menciona algunas experiencias de conflictos con los alumnos, con los padres de familia y con los compañeros de trabajo. También, supone una gran preocupación de los profesores, la situación de algunos alumnos que tienen familias desintegradas y desempleadas, hecho que repercute en los resultados del aprendizaje.

Es así como se puede afirmar que la calidad de la educación es influenciada por la gestión escolar, donde aspectos como el liderazgo del rector, la forma como son concebidas las relaciones interpersonales y el ambiente que se genera en la institución en sus diferentes estamentos son importantes, pues las condiciones físicas, emocionales y de relación en que trabaja el docente, permiten realizar un análisis de las condiciones físicas, emocionales y laborales de las instituciones y su incidencia en la calidad educativa.

Por otra parte, en su tesis doctoral López (2010) plantea que la situación socio económica que viven los estudiantes y sus familias afecta directamente la calidad de los aprendizajes y las enseñanzas. Cuando el estudiante se presenta a



la institución en medio de preocupaciones por la situación económica o por problemas de inseguridad originados por grupos al margen de la ley se pierde del contexto de la clase.

Siguiendo este recorrido, encontramos en España los aportes del trabajo investigativo “La mejora continua y la calidad en instituciones de formación profesional” de Castrillon (2012), quien afirma que

*“La calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje se logra por avances conjuntos y coherentes que se realizan desde dos perspectivas, a saber: (i) la calidad gestada desde el aula de clases, realizando intervenciones en cada uno de los factores que componen dicho proceso, lo que redundará en la calidad del centro y en la calidad del sistema educativo (de abajo hacia arriba ); (ii) y la calidad gestionada en el sistema educativo y en el centro, facilitando los medios humanos, físicos y materiales necesarios para que el proceso de enseñanza-aprendizaje cumpla con su objetivo y este acompañada de planes de mejora continua (de arriba hacia abajo)”.*

De acuerdo con lo anterior, la calidad no sólo se genera por las políticas que se establecen desde el gobierno y sus diferentes entes a través de leyes, normas y programas, sino que la gestión que se realiza desde la institución así como el quehacer pedagógico acompañado por la participación de toda la comunidad educativa también influyen.

Por su parte,(Subaldo, las repercusiones del desempeño docente en la satisfaccion y el desgaste del profesorado., 2012) realiza un valioso aporte al manifestar que

*“Los profesores con un nivel alto de cansancio emocional y despersonalización tienden a obtener bajos desempeño, satisfacción y realización personal, mientras que los profesores que tienen bajo cansancio emocional y despersonalización tienden a lograr altos desempeño, satisfacción y realización personal. Lo anterior, media en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, debido a que el docente enfrenta un reto y con ello gran incertidumbre y algunas veces frustración al descubrir cambios en su realidad cotidiana por la constante mutación del mundo académico, lo cual corresponde a la realidad vivenciada por algunos miembros del cuerpo docente al interior de las instituciones objeto de esta investigación”.*

Lo dicho es confirmado por Esteve (2006, p. 5) quien afirma que

*“La aceleración del cambio social hace que, cada vez más, un número creciente de personas experimenten un fuerte desconcierto. Es así que el ejercicio docente requiere una actualización para estar acorde a los cambios constantes de un mundo globalizado de tal forma que contribuya a la formación de un estudiante altamente competitivo.”*

Tal y como lo señalaSubaldo(2012)

*“Con respecto a la necesidad de formación inicial y actualización profesional, los docentes requieren una formación integral, actualizada, contextualizada y permanente. Se subrayan especialmente los temas de identidad y nuevos roles del profesorado, el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s) y la formación ética o en valores”.*

De otra parte, en la investigación titulada *Las repercusiones del desempeño docente en la satisfacción y el desgaste del profesorado*, Subaldo (2012) considera “como un factor influyente en la calidad educativa la formación académica del docente. En este sentido, cabe resaltar que los colegios objeto de investigación están ubicados en el área rural”.

Esta misma investigación relaciona el trabajo en el que Ingvarson, Meiers y Beavis (2005) quienes revelan

*“La relación entre el tipo de certificación de los docentes y los aprendizajes de los alumnos. En la misma línea, los trabajos realizados por Darling-Hammond (2000) y otros investigadores, así como los de Holtzman, Gatlin y Vásquez (2005) confirman que el nivel y la calidad de la formación de un profesor se correlacionan de forma significativa con los resultados de aprendizajes de los alumnos más allá de las condiciones económicas”.*

En este sentido, el anterior autor (2008 P.P 115- 118) señala

*Como claves de la relación profesor – alumno dentro del aula el ejemplo que dan los profesores a los estudiantes, la incidencia en valores, en hábitos y sus actitudes hacia ellos: motivar, orientar, estimular, etc. La relación personal de los profesores con los alumnos dentro del aula abarca todo lo que ya hacen como profesores y se puede convertir en un vehículo para que la tarea docente trascienda la propia asignatura y los alumnos puedan aprender aspectos importantes para su propia vida. Descuidar la relación con los alumnos les puede causar falta de interés, motivación y puede*

*ser la gran ocasión de pérdida en el desempeño docente.*

Por consecuencia, cuando se da una regular o mala relación entre el profesor y el estudiante se afectan los aprendizajes y con ello la calidad educativa, es como decir “*no me gustas tú, por eso no me gusta tu clase*”. Se puede perder en ese momento la oportunidad de influir en la formación del estudiante, más allá del conocimiento. Queda de lado trascender en la vida del estudiante, pues este pierde la motivación, pero también el docente, es decir, se forma un ciclo donde el docente afecta al estudiante y viceversa, y ambos son influidos por causas externas como sus propias situaciones personales.

Además, dentro de la situación de relación señalada se presentan circunstancias en las que algunos padres de familia se enfrentan al profesor, poniéndose de parte del estudiante -aunque no tenga la razón, únicamente porque existe una comunicación deficiente entre el colegio y la familia (Subaldo, 2012).

Lo anterior afecta la calidad educativa debido a que se afecta, a su vez, la comunicación y la relación entre el docente, el estudiante y el padre de familia. Teniendo en cuenta esto, no es de extrañar que en Colombia los docentes, con los salarios que devengan y las oportunidades de actualización e innovación con las que cuentan, no estén muy bien considerados socialmente (Sánchez, 1999). Situación contraria se presenta en Finlandia donde es un honor nacional ser maestro de primaria. Harry Skog, ex secretario de estado de educación de

Finlandia, resumía en una frase la importancia de este proceso: “la educación es la llave para el desarrollo de un país”.

Ahora bien, en la categoría de Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) se encuentran valiosos aportes como la investigación realizada por Ahumada et. al (2009) titulada *El funcionamiento del equipo directivo durante un proceso de autoevaluación en el marco de políticas de aseguramiento de la calidad de gestión escolar en Chile*, donde se plantean como objetivos la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad, desarrollar una cultura de autoevaluación que facilite el mejoramiento continuo de la calidad en la educación, proponiendo para este último la creación de un equipo directivo capaz de generar un clima que favorezca el aprendizaje de los individuos y del colectivo educativo, como también el aprendizaje organizacional.

Además, establecen la implementación de un plan de mejoramiento que tiene por objetivo la autoevaluación, planificación, ejecución y evaluación de las acciones que permitan implementar cambios en la gestión escolar. Estos resultados investigativos son de gran importancia para el presente trabajo debido a que señalan la importancia de la planificación, el diseño y ejecución del Plan de Mejoramiento en el aseguramiento de la gestión escolar y, por ende, en la calidad educativa.

Por otro lado, en Chile los Planes de Mejoramiento Institucional tienen un diseño específico según lo señalado por el *Instrumento para la Elaboración de Planes de Mejoramiento Institucional* del Ministerio de Educación Nacional. Este instrumento cuenta con los siguientes aspectos: Antecedentes del Establecimiento, Antecedentes Generales, Niveles Educativos y Tipos de Formación Matrícula, Dotación Profesional y Técnica Horas de Colaboración, Priorización de las Dimensiones a abordar, Matriz para la priorización de las Dimensiones y definición de fases de mejoramiento. Definición de Metas - Resultado de aprendizaje -Educación Parvularia -Educación Básica - Asignatura Lenguaje y Comunicación - Asignatura Matemática - Educación Media - Comprensión Lectora - Resolución de Problemas, Resultados de Eficiencia Interna, Definición de la Meta, Tasa de Retiro - Definición de la Meta Tasa de Repitencia - Definición de la Meta Tasa de Aprobación por asignatura, Gestión Curricular - Liderazgo Escolar - Convivencia Escolar - Gestión de los Recursos, Cronograma anual (Ministerio de Educación de Chile. 2012. pág. 3).

En este instrumento se puede evidenciar una etapa diagnóstica, donde se lleva a cabo un proceso de autoevaluación teniendo en cuenta las metas trazadas por las instituciones, los avances y las limitaciones internas y externas convirtiéndose en el eje fundamental de la planeación y del desarrollo institucional. En el contexto chileno las dimensiones planteadas en el PMI pueden no ser abordadas todas el mismo año (mínimo una de ellas), de acuerdo con las prioridades presentadas y con el propósito de alcanzar las metas establecidas en el plan de mejoramiento durante cuatro años.

También en Chile, Bio (2009) presenta un plan de mejoramiento con un gran objetivo de armonización curricular, planes de estudio y modelo pedagógico que le permite mejoras académicas y disminución de la deserción escolar, partiendo del proceso de autoevaluación diagnóstica, que facilita trazar un PMI tendiente a desarrollar unas gestiones académica y administrativa modernas, eficientes, eficaces y oportunas, centradas en el estudiante, con estándares de calidad certificada que le permiten destacarse en el contexto nacional y avanzar en la internacionalización.

Siendo el PMI una de las categorías de esta investigación es importante el aporte anterior por cuanto invita a tener en cuenta elementos importantes como el currículo, los planes de estudio y el modelo pedagógico en el proceso de autoevaluación y construcción de planes de mejoramiento. Además, considera de gran importancia el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como herramienta para orientar las acciones escolares hacia el logro de los propósitos y las metas definidas por el equipo directivo y la comunidad educativa.

En este sentido, se encuentra la investigación desarrollada por Avaca y De Leon (2010) en Argentina, donde el PMI no es un proyecto o un plan más, sino que es una ocasión y una herramienta para avanzar en la institucionalización de una escuela que “*elija*” a todos los niños, niñas y jóvenes sin excepción y que a su

vez sea elegida por ellos. La consideración anterior permite señalar que el PMI cobra una gran importancia en el direccionamiento de las instituciones educativas que permite la consecución de mejoras en búsqueda de una educación de calidad a la cual todos los ciudadanos tienen derecho.

Los objetivos de este trabajo son de gran valor para esta revisión investigativa por cuanto buscan conocer y comprender cómo las escuelas de educación secundaria de Argentina, implementan los planes de mejora dentro del ámbito escolar, además de evaluar la implementación de la línea de acción de las clases de apoyo. De ello, surge la hipótesis que apareció como una primera aproximación para comenzar a indagar sobre la problemática elegida, esto es, ¿los docentes de estas tres instituciones educativas remplazadas en diferentes barrios de la ciudad capital de la provincia de San Luis Argentina, implementan de manera favorable las clases de apoyo a partir de sus objetivos iniciales que tienden a la disminución de la repitencia y deserción?

Asimismo, en España, Avaca y De Leon (2010) proponen los PMI -ante la situación presentada en las instituciones educativas-, como una herramienta integradora de la comunidad educativa que permita identificar las dificultades existentes y buscar conjuntamente a través de un plan de mejoramiento organizado, contextualizado y pertinente la solución a la problemática que afecta el alcance de las metas de calidad en las instituciones educativas.



Lo anteriormente señalado, se hace posible si se tiene el convencimiento de que estos planes de mejoramiento se constituyen en verdaderos desafíos en la actualidad si realmente se brindan espacios de participación a los miembros de la comunidad escolar tanto en el diseño, la implementación y la evaluación de los planes de mejora.

La afirmación de Avaca y De León (2010) señala como elemento fundamental en la solución de la problemática la participación de la comunidad educativa en el diseño, la implementación y la evaluación de los procesos institucionales que conlleven a desarrollar políticas institucionales bien definidas, lideradas por la gestión directiva desde las diferentes áreas de desarrollo institucional.

En virtud de las categorías de este trabajo, que hacen referencia a las tres categorías planteadas en la presente investigación, a saber, PMI, Calidad y Gestión Participativa, es un evidente aporte de gran relevancia en la búsqueda de nuevos saberes científicos. Los aportes realizados por estos investigadores son de gran importancia para el presente trabajo, debido a que conlleva a la reflexión sobre cómo son construidos los PMI en las instituciones investigadas en el departamento del Magdalena con el propósito de responder a las secretarías de educación por un documento oficial o como una herramienta de planeación y desarrollo institucional.

En cuanto a la mejora continua de los establecimientos educativos debe resaltarse el gran aporte que hace la Guía 34 del 2008, al establecer las etapas de autoevaluación, planeación, organización operacionalización y evaluación lo cual indica que las instituciones educativas que sigan las directrices u orientaciones dadas por la guía deben obtener excelentes resultados lo cual resulta incoherente comparados con los bajos resultados de calidad educativa, como lo indican; los altos índices de repitencia, deserción escolar y bajos resultados de las pruebas externas, vistas desde lo Internacional, nacional y regional, específicamente en el departamento del Magdalena, tal y como lo muestra el informe presentado por el Ministerio de Educación (2012).

En este mismo sentido, se encuentra en Colombia, el trabajo investigativo de Aldana y Rojas (2011) quienes plantean la búsqueda a través del proceso de autoestudio que genere una planeación, facilitando el seguimiento a las metas establecidas, midiendo los avances y evidenciando los mejoramientos institucionales de calidad.

Es así como a través de los objetivos planteados se inicia el recorrido de la investigación y se encuentran elementos como la importancia que tiene el líder orientador, la forma como guía los procesos organizacionales y de gestión, teniendo en cuenta la interculturalidad desde las necesidades reales de la comunidad.

Por esto, se hace necesario articular de manera armónica y coherente el trabajo de las diferentes áreas de gestión, directiva, académica, administrativa-

financiera y de gestión a la comunidad, de tal forma que contribuya al alcance de logros y metas de desarrollo.

En el mismo sentido, se encuentra el documento del Plan de Mejoramiento Institucional presentado por la Escuela Normal La Mojana, en el departamento de Sucre (Colombia) que brinda el informe de construcción y orienta la etapa de seguimiento a través del equipo de calidad de la institución.

En el documento de PMI de la escuela Normal La Mojana se evidencian los pasos para la elaboración de planes de mejoramientos señalados en la Guía 34 del año 2008, proceso de autoevaluación y metas, además de planes de seguimiento a partir de los cuales se esboza el cumplimiento de los requisitos y los principios básicos de la gestión de calidad, de tal forma que se logren procesos de certificación y acreditación.

En la experiencia de la Escuela Normal La Mojana se resalta la conformación del Comité de Calidad como equipo clave en los procesos de mejora, y donde el trabajo colaborativo cobra vital importancia en los procesos de planeación, organización, gestión y desarrollo institucional.

Ahora bien, el trabajo investigativo de Albor y Sierra (2012) en Sincelejo (Colombia) titulado *Relaciones entre el desarrollo de la gestión académica del*

*PMI de las instituciones oficiales de Sincelejo y su desempeño en las pruebas Saber11*, permite entender que las políticas educativas colombianas establecen una descentralización de las instituciones educativas, brindándoles un espacio de construcción desde la contextualización de lo que son y lo que pretenden ser, bajo los parámetros internacionales y nacionales de autonomía, asumiendo un compromiso real en la perspectiva social de mejorar la calidad académica de sus estudiantes.

De acuerdo con lo anterior, es posible señalar que la legislación educativa colombiana (Ley 115/94) y sus decretos reglamentarios, contemplan la autonomía institucional, que permite ajustar las políticas a las instituciones educativas teniendo en cuenta el contexto y la realidad vivida y sufrida por cada una de ellas; como también emprender una ruta de mejoramiento, teniendo en cuenta, los referentes de calidad estándares, competencias y la guía 34.

En este recorrido es evidente la relación de las categorías investigadas tal y como lo plantea Porras (2013) en el trabajo investigativo *Implantación del sistema de gestión de la calidad en las instituciones públicas de educación preescolar, básica y media del municipio de Villavicencio (Colombia)*, donde se define el proceso de mejora como una técnica de cambio organizacional suave y continuo, centrado en las actividades de grupo de las personas. Su objetivo es la calidad de los productos y servicios dentro de programas a largo plazo que privilegian la

mejora gradual y el paso a paso por medio de la intensiva colaboración y participación de las personas.

Debe señalarse que Porras establece una relación clara entre planes de mejora y participación grupal, que permite afirmar que sin este binomio no es posible adelantar procesos de gestión en las instituciones educativas. Los rectores dejarán de ser agentes de cambio si la gestión gira en torno al individualismo sin tener en cuenta los procesos democráticos planteados en la ley y formulados en la Guía 34 de 2008 que involucra todos los estamentos de la comunidad educativa.

Los resultados del anterior trabajo investigativo, impactaron en la secretaría de educación de Villavicencio, pues sus hallazgos dieron origen a la elaboración del Plan de Apoyo al Mejoramiento (PAM) y al Plan Territorial de Formación Docente (PFPD). Con esto queda evidenciado que el trabajo investigativo, llevado a cabo en forma responsable y objetiva, conduce a descubrir la realidad del problema, caracterizarlo, priorizarlo y plantear alternativas que conduzcan a minimizar o emancipar la realidad existente.

La seriedad de este trabajo lo llevó a incursionar en la realidad departamental e institucional, situación que permite relacionar los objetivos de esta investigación con los objetivos del presente trabajo investigativo que pretende emancipar la realidad de las instituciones educativas del departamento del Magdalena a través de la caracterización, y priorización de los factores críticos de

los PMI, que permitan trazar políticas educativas de planeación, organización y gestión directiva desde la Secretaría de Educación departamental.

En la categoría de Gestión Participativa, se encuentra el trabajo “Patrimonio y desarrollo comunitario: la gestión participativa en un caso Boliviano adelantado por Muñoz (2009), y donde se resaltan tres principios, a saber: Primero: no hay una persona o personas en el mundo que no tenga habilidades, experiencias, intereses o capacidades, se trata de identificar y movilizar todas esas potencialidades. Segundo: no hay comunidad en el mundo que no tenga activos, riquezas, recursos y potencialidades que a veces están dormidas o desapercibidas, pero las hay. Tercero: todos estos recursos existentes tienen la potencialidad de ser movilizados y conjugados para el desarrollo económico y social (Téllez, 2002. p. 199).

Lo anterior, se constituye como la mejor alternativa para que las soluciones no sean externas sino que se correspondan con la realidad vivida, por esto, se retoma la propuesta de Albuquerque (Muñoz, 2009) para introducir el concepto de competitividad en los distintos tejidos sociales y productivos, es decir, su aplicación basada en la descentralización administrativa y en la búsqueda de políticas en tres niveles: macro (generales), meso (construyendo una institucionalidad) y micro (acciones individuales, o grupales a niveles locales).

La participación es requisito primordial para lograr el pleno desarrollo de las comunidades. En este sentido, encontramos la propuesta de Licona (Muñoz, 2009) que pone el énfasis en hacer del ser humano y de sus cualidades una herramienta eficaz para el logro de sus sueños. Así, en el trabajo en equipo se desarrollan las habilidades, las experiencias y los intereses que toda persona tiene se enriquecen con sus aportes y se nutre con las contribuciones de los demás. De esto se trata la mejora institucional con una gestión participativa en la que todos los miembros de la comunidad educativa se sientan implicados y comprometidos en el proceso, porque en el trabajo en equipo se aúnan esfuerzos en torno a un bien común.

Así mismo, en el trabajo *“La gestión escolar como medio para lograr la calidad en instituciones públicas de educación primaria en Ensenada, Baja California”*, Jihan y García (2009),

*“Determinaron las actividades cotidianas del gestor escolar para reconocer aquellas que impactan en la calidad educativa. Como resultado se observó que la jornada laboral de los participantes es consumida más por la solución de problemas imprevistos que por actividades administrativas, dejando casi sin atención al factor pedagógico. Lo anterior, corresponde no sólo al contexto de la investigación realizada en Baja California, sino también al entorno del presente trabajo investigativo, dejar de lado las actividades de gestión y optar por las fortuitas, conlleva a evitar las convocatorias de participación comunitaria, entre otras porque se necesita más tiempo”.*

Estos mismos investigadores consideran que reconocer las necesidades de formación para los gestores escolares, se relaciona con el supuesto teórico que

afirma que la falta de capacitación profesional de los directores los obliga a aprender por ensayo y error. Lo anterior, pone de manifiesto que la falta de adiestramiento en el área de gestión, del qué y el cómo hacerlo afecta la calidad del establecimiento, especialmente si no hay conciencia de los beneficios que traería consigo la participación de la comunidad, porque el trabajo colaborativo lleva al grupo hacia el desarrollo máximo de su potencial y sentido de pertenencia. No obstante, Jihan y García (2009) establecen que la revisión de los discursos académicos, políticos y educativos en torno a la ciudadanía nos coloca ante un escenario en el que predominan los discursos teóricos, lo que lleva a la reflexión de la práctica pedagógica y al modelo pedagógico de la institución, educar para la participación se logra participando y no a través de la teoría árida acerca de qué es un ciudadano, que ni siquiera se implica en la mejora Institucional.

Por lo tanto, es evidente que el colegio juega un papel preponderante desde todas las instancias, por lo que debe proponer un modelo pedagógico que fomente la participación no transmisionista, construido por la comunidad de aprendizaje, donde el estudiante haga parte activa de la construcción del conocimiento y en el caso del tema de investigación en mención, en la gestión administrativa de la Institución. Además, para generar un aprendizaje desde el aula se partirá de abolir las relaciones verticales entre estudiante y profesor. En el uso de didácticas se debe evitar la competencia individualista y dar prioridad al trabajo comunitario, colaborativo, guiar al estudiante para vincularlo a su realidad social como un ser



capaz de analizar, cuestionar y transformar dicha realidad para bien de todos y, por lo tanto, capaz de aportar en la mejora institucional.

De la misma forma, en la investigación “Presupuesto participativo en municipios brasileiros: aspectos jurídicos y administrativos” realizada por De Madeiros (2011) se busca comparar el ejemplo de participación en Brasil con el escenario de participación ciudadana de otros dos países como Portugal y España. En este trabajo señalan que la participación ciudadana es de gran importancia en las instituciones educativas, porque a mayor trabajo en equipo de la comunidad, los problemas y las posibles causas se detectan y analizan con gran sentido de pertenencia y compromiso. Es de manera conjunta con el ejercicio de una democracia participativa donde se realiza la gestión institucional con grandes resultados.

Las conclusiones de esta investigación resaltan la importancia que tiene la participación ciudadana en el destino político y administrativo de los municipios. La comunidad tiene el derecho de conocer sobre el informe del presupuesto y gastos realizados desde las alcaldías municipales, del buen manejo de los mismos depende el desarrollo político económico y social de un país. La participación popular que permite la elección de los gobernantes debe involucrar de manera activa a la sociedad civil en las acciones que se emprenden o dejan de desarrollarse a nivel social con derecho a ser escuchados como ciudadanos pertenecientes a un sistema de gobierno democrático.

Es posible anotar que esta investigación señala la necesidad de incluir la asignatura de participación popular desde las instituciones educativas, este es el escenario propicio para educar a los jóvenes acerca de sus deberes y derechos, que permite ampliar los senderos de la democracia como un ejercicio transparente y en beneficio de la comunidad. Lo anterior, por supuesto, aporta elementos importantes al presente trabajo investigativo, pues la construcción de ciudadanía y la participación democrática lleva implícitos elementos como la administración y el control de actividades e inversión del presupuesto que tienen que ver con las acciones emprendidas en las instituciones educativas involucradas en los planes de mejoramiento.

Además, la comunidad debe conocer el horizonte, los planes, las metas, entre otros aspectos importantes del centro porque esto hace parte la gestión participativa que redundará en la calidad educativa, porque todos conocen la realidad, los puntos críticos y fuertes lo que favorece la mejora continua.

En Chile, la investigación *“Liderazgo directivo y el desempeño docente en instituciones educativas de primaria del distrito de Independencia*, Lima realizada por Zarate (2011) plantea como uno de sus objetivos, identificar la relación que existe entre el liderazgo directivo y el desempeño en las dimensiones personal, social y profesional de los docentes en las instituciones educativas de primaria del Distrito de Independencia (Lima).

Concluyen afirmando que los docentes y los alumnos están de acuerdo con los diferentes estilos de liderazgo autoritario, democrático y situacional para

cumplir con la función de director de las Instituciones Educativas. Se puede señalar que el liderazgo democrático en las instituciones educativas forma al estudiante en el ejercicio de la participación ciudadana, en el compromiso en la búsqueda del bien común que a través de la construcción colectiva y alternativas de solución viables y pertinentes se puede resolver la problemática presentada.

La investigación “*Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias sociales*” de Fernández y García (2012), en Puerto Rico, establece que la familia se perfila como el primer agente en el que se aprende a ser ciudadano/a; las experiencias proporcionadas en el núcleo familiar constituyen una forma inicial de ejercer derechos y obligaciones que reviste gran importancia en el desarrollo personal, proporcionando una base sobre la cual se construyen modelos de ciudadanía.

Al darle intervención a los hijos en las decisiones familiares se reconoce que la participación se cultiva desde la familia. El ciudadano se construye día a día con las experiencias vividas, así el ser ciudadano participativo se aprende participando en el mundo que le rodea, interviniendo en los procesos y tomas de decisiones, no siendo indiferentes ante la problemática; involucrándose en las oportunidades que brinda la comunidad, buscando alianzas con otras personas a fin de lograr los objetivos que le son comunes.

La investigación de Quintero y Rentería (2009) en Bogotá (Colombia), titulada *Diseñar una estrategia de gestión educativa para mejorar la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad educativa del colegio Rafael Uribe*

*Uribe jornada mañana* plantea como objetivo, analizar, cuestionar y transformar la realidad institucional así como también diseñar una estrategia de gestión educativa para mejorar la convivencia. Cabe anotar que en la gestión educativa el directivo docente y los docentes deben facilitar la generación de conocimiento en los educandos al igual que la cultura ciudadana, valores universales, comunidad educativa y convivencia pacífica. De esta manera, se logra la calidad educativa a través de la inclusión y la equidad del reconocimiento de la diversidad y el respeto de los derechos humanos.

Por lo tanto, la cultura ciudadana y la participación no sólo deben ser tratadas a través de los contenidos de las diversas áreas del saber, también debe ser implementada en el día a día de la Institución a nivel de las diferentes gestiones del PEI, de tal forma que permita adquirir conciencia sobre el respeto hacia todos y el sentido de pertenencia como principios básicos de sana convivencia.

Estos investigadores concluyen con que la etapa de sensibilización, de inducción y de acompañamiento, no se debe evitar bajo ninguna circunstancia en un proceso de cambio organizacional o educativo. Asimismo, concluyen que la comunidad educativa y más concretamente los docentes, padres de familia y estudiantes proponen que se implemente mayor nivel de exigencia para los estudiantes en sus procesos de formación personal, académica y de participación.

Por lo tanto, se establece que los rectores no pueden jalonar un proceso de organización eficiente y eficaz sino con la participación de los diferentes estamentos educativos.

Conforme a lo indicado por Quintero y Rentería (2009)

*“Toda la comunidad educativa -sin excepción-, debe estar informada del proyecto educativo que se implementará en la institución, su participación es valiosa en el aspecto de la colaboración, la motivación y la evaluación de las actividades. Esta etapa es la que permite al cuerpo de docentes disponerse en una actitud positiva y proactiva para interiorizar la propuesta de cambio, es en este momento donde los colaboradores deciden cambiar y apoyar el nuevo reto”*

Por lo tanto, es imposible incursionar en ningún contexto con intención de transformarlo sin antes conocerlo y mucho menos sin participar en la construcción de proyectos u otros mecanismos para introducir los cambios pertinentes en las organizaciones. Para el directivo docente, docente, padre de familia, administrativo y estudiante, el rector o docente administrativo, debe ser quien propone, gestiona, lidera, organiza y concreta los proyectos o estrategia educativa, con la participación activa del equipo de coordinadores, administrativos, docentes de la institución y comunidad educativa en general.

De lo anterior se infiere que en las instituciones deben existir líderes democráticos que faciliten el trabajo participativo, que logren la cohesión del

grupo, que permitan el alcance de las metas trazadas. Si el equipo directivo no tiene claro el horizonte institucional y lo articula con el currículo educativo, tiende a fracasar en todas las áreas de gestión.

La investigación de Sotelo (2010), en Bogotá, plantea claramente

*El papel de la deliberación y la utilización de la concertación de intereses comunes en los procesos de participación y organización social, como forma de llegar a la consolidación de una democracia radical bajo los preceptos de la ética del discurso como lo enuncia Cortina (1993).*

Esta investigación deja entrever cómo se forma una fortaleza al lograr la concatenación entre la comunidad educativa, la sociedad civil, las entidades gubernamentales y el sector privado buscando un propósito común. Lo anterior es fundamental para generar en la comunidad responsabilidad y fraternidad, de tal manera que la participación ciudadana es un medio para transformar la realidad en que vive la comunidad. Tal y como lo afirma Sotelo, la participación se puede considerar como el mecanismo por excelencia de control social y de integración colectiva que fortalece los lazos de confianza entre la comunidad.

La Constitución Política de Colombia (1.991), concedió a todos los ciudadanos, la ocasión de ser partícipes y mediadores activos en el control de la gestión pública y así lo dice en su Preámbulo, a saber: El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus Delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la Protección de Dios, y con el fin de

fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana

Por otra parte, el artículo 270 habilita al ciudadano para la injerencia activa en el control de la gestión pública: *“La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados”*. Todo ciudadano, según la ley, tiene el derecho y el deber de hacer control social, lo cual realizado con transparencia, conlleva a racionalizar, prevenir, vigilar y controlar la gestión pública, garantizando que se cumpla el objetivo de beneficiar a la comunidad, y no los intereses individuales o personales. En este sentido, el artículo 40 determina que *“todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”*.

Además, según la ley 80 de 1993, Art. 66, se establecieron las Veedurías Ciudadanas, a través de las cuales se puede realizar la fiscalización de las actuaciones de los empleados públicos, así como el manejo de los recursos. En el artículo anterior se contempla que *“Todo contrato que celebren las instituciones del Estado, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano”*. Frente a lo anterior, aún falta mayor conocimiento acerca de estos derechos por parte de la comunidad y en otros las fuerzas oscuras y el miedo logran callar la voz del poder ciudadano.

Así mismo, cobra relevancia la Ley 134 de 1994 a través de la cual se regulan los mecanismos de participación ciudadana.

Adicionalmente, el Decreto 1860 de 1994 da apertura a la conformación del gobierno escolar de acuerdo con lo establecido en la Ley 115, Art. 142, todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa.

Dentro de este gobierno, se encuentra el consejo directivo, que una instancia de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento educativo y toma decisiones. También, se encuentra el consejo académico, a través del cual se otorga a la comunidad educativa participación en la orientación pedagógica del establecimiento. En este mismo decreto se convalidó la asociación de padres de familia y el personero de los estudiantes, quien es elegido democráticamente por los estudiantes de la institución para ser el encargado de promover y preservar el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes.

Se plantea que el máximo órgano que garantiza la participación continua de los estudiantes es el consejo de estudiantes, integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo consejo directivo. En relación con lo anterior, en el 2015 se realizó por primera vez la elección del contralor estudiantil, lo que permite el fortalecimiento



de la democracia pues aporta nuevas formas de participación estudiantil. El contralor tiene injerencia en las decisiones de la institución, en su gestión académica, administrativa y financiera, directiva y de gestión a la comunidad, además debe promover la rendición de cuentas en las instituciones educativas. Igualmente, las comisiones de evaluación y promoción: Rector, 3 docentes de cada grado y 1 representante de los padres de familia.

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional emanó el Decreto 1286 de 2005 que busca promover y facilitar la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos de educación preescolar, básica y media, oficiales y privados, de acuerdo con los artículos 67 y 38 de la Constitución Política, y el artículo 7 de la Ley 115 de 1994. Por medio de este decreto, se reconocen los derechos de los padres de familia, y entre ellos el de conocer los principios que orientan el plan de mejoramiento institucional. Asimismo, se reconocen sus deberes como el apoyar al establecimiento en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes, especialmente en la formulación y el desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.

Además, este decreto estableció unos órganos de participación como asamblea general de padres de familia, conformada por todos los padres de familia del establecimiento educativo; el consejo de padres de familia, que es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo cuyo objetivo es asegurar la continua participación de los padres de familia en el

proceso educativo así como contribuir a elevar los resultados de calidad del servicio. La asociación de padres de familia, es una entidad jurídica, constituida por los padres de familia y los representantes de los estudiantes, se constituye en un órgano de participación a fin de coadyuvar al buen funcionamiento de la institución y propender por la calidad de la educación, estas asociaciones también pueden conformarse en ligas, federaciones y confederaciones de asociaciones.

De la misma manera, la Ley 1098 del 2006, Ley de infancia y adolescencia, entra a fortalecer la formación democrática al establecer como un derecho para los niños y adolescentes el que puedan participar en los espacios democráticos de discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la infancia, la adolescencia y la familia. Formarles, orientarles y estimularles en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y en el desarrollo de su autonomía.

En este mismo tenor, se encuentra la Ley estatutaria 1622 del 2011 por medio de la cual se busca garantizar la participación, la concertación e incidencia de los jóvenes sobre decisiones que los afectan en los ámbitos social, económico, político, cultural y ambiental de la nación. Se busca conformar en los municipios y localidades donde existan organizaciones juveniles, de campesinos, comunidades de indígenas, afrocolombianos, Rom, raizales de San Andrés y Providencia o en general de comunidades étnicas, los consejos municipales, distritales y de jóvenes. Cada entidad territorial deberá elegir un representante de estas comunidades.

Finalmente, se encuentra la investigación realizada en el departamento del Magdalena por Julio y Manuel (2012), quienes en su investigación referenciaron que

*En los últimos años, diversas investigaciones demuestran la estrecha relación entre la participación y el compromiso de los padres en la educación y los resultados académicos obtenidos. La participación activa de los padres en la educación de sus hijos es garantía de buenos resultados académicos (Ballen y Moles, 1994; Eurydice, 1997; CIDE – UNICEF, 2000). Lo anterior, da cuenta del alto impacto de las variables familiares sobre los resultados escolares. Por consecuencia, se establece la importancia de la participación comprometida del padre de familia en la institución para que la escuela motive y concientice sobre la implicación del padre de familia. Como lo determinan estos investigadores, la familia, la conjunción de los distintos componentes asociados a ésta, tendría una influencia de entre un 40% a un 60% sobre los logros escolares (Brunner y Elaqua, 2003). El padre de familia ha limitado su participación en la institución educativa a matricular e ir algunas veces cuando se le cita por algún motivo en particular o ante la entrega de informes académicos, pero usualmente desconoce los mecanismos de participación de la institución.*

Ante el anterior recorrido, se puede señalar, que las tres categorías PMI, Gestión Participativa y Calidad Educativa son necesarias para desarrollar estrategias y acciones que permitan formar integralmente al ser humano a través de la práctica pedagógica coherente y pertinente, pensada, planeada y ejecutada con la participación de todos los actores del proceso educativo para alcanzar una educación de calidad.

## 4.2. MARCO TEÓRICO

El presente apartado tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. Se trata de integrar el problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos relativos al mismo y ordenándolos de modo tal que resulten útil a esta tarea con el fin de situar el problema de investigación dentro de un conjunto de conocimientos que permita orientar la búsqueda y ofrezca una conceptualización adecuada de las categorías que se utilizan.

A continuación, se presentan las líneas o categorías que sustentan esta investigación iniciando un recorrido por la historia y los aspectos teóricos relevantes y conceptos fundamentales de las categorías Calidad Educativa y Plan de Mejoramiento Institucional como proceso fundamental de planificación en el desarrollo educativo y finalmente el análisis de la Gestión Participativa.

Una buena parte de los sistemas educativos tiene la aspiración de avanzar hacia la calidad y en este sentido están acompañados por el clamor social. El desafío consiste en pasar de la aspiración a la realidad teniendo en cuenta que este es un derecho fundamental, de tal manera que nuestra sociedad sea cada día mejor.

La palabra calidad viene desde los filósofos griegos quienes utilizaban la palabra *poiotetes*. Platón utilizó la palabra *poiotetes*, que viene del original *poios*, que quiere decir cuál, de qué clase, esta palabra se tradujo al latín como *cualitas* y describe qué clase de objeto es. *Platón dio el nombre de cualidades a lo que los griegos llamaban poiotetes*. En tiempos recientes el término calidad que es inicialmente empresarial, migra hacia el contexto académico tal y como lo han considerado autores como Sander (1996), Pérez Gómez (1977), Santos Guerra (1999), Ovejero Bernal y Laval (2004), Albornoz (2005), Duhalde (2008) y Pulido Chávez (2009). Albornoz concluye que *“El concepto de calidad educativa “ha sufrido un cierto desdibujamiento en su significado y solo en la medida en que se debata lo que ella implica y el alcance que adquiere podremos arribar a planteos superadores y tratamientos adecuados”* (Saker, 2013, p. 104).

El término calidad ha sido importado desde la industria para ser incorporado a la educación (García y Reina, 2008). Bendell (1991) realiza una agrupación en tres categorías, a saber: los primeros autores americanos que llevan el mensaje de la calidad a Japón (Deming, Juran y Freigenbaum); los autores japoneses que desarrollan nuevos conceptos con base a los mensajes de los autores americanos (Ishikawa, Taguchi y Shingo); y los autores americanos más recientes (Crosby y Peters).

En educación existen diferentes enfoques de calidad teniendo en cuenta las corrientes de pensamiento pedagógico. De acuerdo con Porras (2013, p. 171), quien a su vez cita a Pérez Juste (2005, pp. 11-33), la educación de calidad es:

*“Aquella que aborda la formación integral de las personas evidenciada en la capacidad de brindarse un proyecto de vida, socialmente valioso y ser capaz de llevarlo libremente a la práctica, es decir en las diversas situaciones que deberá enfrentar a lo largo de la vida”.*

De esta manera, se enfatiza en la importancia de formar ante todo mejores seres humanos, trascendiendo una visión puramente instrumental de la educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia, práctica, adquisición de capacidades diversas y fines de carácter económico), para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona, aprender a ser, tal y como lo plantea Delors (1996).

En este sentido, la educación de calidad debe cumplir funciones múltiples, sobre todo aplicables a la vida del educando y su contexto, no puede limitarse a unos resultados en las Pruebas Saber, o a la mera trasmisión de conocimientos áridos, esta educación de calidad debe conducir a la obtención de un mejor ser humano y, por tanto, de una mejor sociedad. Por otra parte Gento (2002, p. 11) afirma que:

*“Una profunda reflexión sobre su significado nos lleva a considerar que la calidad es el rasgo atribuible a entidades individuales o colectivas cuyos componentes estructurales y funcionales responden a criterios de idoneidad máxima que cabe esperar de las mismas, produciendo como consecuencia, aportaciones o resultados valorables en grado máximo, de acuerdo con su propia naturaleza”. Entendida en un sentido general,*

*la calidad puede considerarse como una realización individual, auténtica, integral y suprema de las posibilidades de un ser determinado”.*

Es así como la calidad es influida por el aporte que pueden realizar cada miembro de la comunidad educativa desde su instancia de participación, esto es, los directivos desde su gestión, los docentes podrán tributar también desde su posición y a partir de su idoneidad, de tal suerte que cada institución investigada presenta una lectura individual a partir de su propia realidad.

De esta manera, en la bibliografía sobre calidad existe una tendencia a realizar una clasificación al acercarse al término calidad educativa que pueden concebirla como eficiencia interna del sistema educativo, como producción de conocimiento y como mejoramiento de la calidad de vida.

La eficiencia interna del sistema se puede medir a partir del resultado que se obtiene de los procesos educativos. En este sentido, resulta muy subjetivo debido a que no es posible medir todo el impacto de la educación en las diferentes dimensiones del ser humano; por otro lado, los resultados en cuanto a la eficiencia están relacionados con la utilización de los recursos adecuadamente, dejando de lado otros elementos.

En cuanto a medir la calidad de la educación como mejoramiento en la calidad de vida, este debe ser el resultado del conjunto de procesos de la educación que debe plasmarse en beneficios al interior de la sociedad. En la medida en que la educación cumple su labor social llevando de esta manera al educando a ser una mejor persona, esta debe verificarse no solo desde los contenidos programáticos y la forma cómo aprendan, sino de qué manera esto se ve reflejado en su vida y en la relación con los demás. En palabras de Correa (2005, p. 70), “No es posible permanecer en reposo y en quietud cuando se conoce”. Es decir, el conocimiento genera movimiento personal y social.

Una forma de abordar el término calidad es, en opinión de las investigadoras, a partir del establecimiento de una analogía entre educación y alimentación. Para ello, Santos Guerra (2000), quien hace uso de Saramago (1998), nos dice que la metáfora es siempre la mejor forma de explicar las cosas y parte de unos interrogantes: ¿Cómo podría saber si la alimentación es de calidad? ¿Identificar, qué es? ¿Por qué?, y ¿para qué la alimentación? A partir de lo anterior se puede evaluar si la alimentación recibida cumple con su razón de ser.

Así como una alimentación saludable es aquella que aporta todos los nutrientes esenciales que cada persona necesita para mantenerse sana (Ministerio de Salud de Chile, 2009), de la misma forma la educación de calidad es aquella cuyos aportes responden adecuadamente a los elementos necesarios para que el individuo desarrolle todo su potencial intelectual, afectivo, moral, físico y le permita desempeñarse positivamente en los diversos ámbitos de la sociedad.



Así las cosas, la educación -al igual que la alimentación-, cumple con su razón de ser. Una alimentación inadecuada también puede suscitar enfermedades, de la misma manera que una mala educación engendra una sociedad enferma. Por tanto, la alimentación saludable evita enfermedades y la educación de calidad evitará el subdesarrollo personal, familiar y las consecuencias en la sociedad, que resultan ser bastante costosas. Así como la alimentación saludable no se limita a “llenar el estómago”, así también la educación de calidad no se puede circunscribir a llenar de conocimientos el cerebro. Delors (1996, p 8.) afirma que “mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo”.

De acuerdo con lo anterior y persistiendo con la analogía, tenemos ahora que así como la alimentación varía de acuerdo al clima, así la educación de calidad se adecuará o ajustará a los diferentes contextos. Una persona no debería ingerir alimentos sin un buen criterio, de la misma manera, la educación deberá determinar unos parámetros que conduzcan a propiciar el descubrimientos de los conocimientos que le sean adecuados a su entorno, evitando la transmisión de conocimientos áridos y, a la postre, poco aplicables en la práctica, sin correspondencia con la necesidad del individuo y la sociedad (Delors, 1996).

La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares, a saber: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. Es

decir, la educación será de calidad en tanto permita el desarrollo equilibrado de las dimensiones del ser física, emocional, espiritual, socio relacional y trascendente.

Para el anterior análisis existen dos ámbitos: de una parte, están los principios y elementos propios del contexto académico, y por otra, las características inherentes a la situación el modelo social que se busca desarrollar. Según Correa (2005), la Ley General de Educación establece unos fines en los cuales se contempla una formación integral; sin embargo, no es coherente con la evaluación cognitiva aplicada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), pues deja a un lado a las demás áreas del ser humano. De acuerdo con el modelo social que se busca también faltan elementos a tener en cuenta en esta evaluación.

De esta manera, para tener una educación de calidad se hace necesario que exista igualdad de condiciones, de accesibilidad y urge cerrar la brecha socioeconómica que es posible con la pertinencia del sistema educativo, debido a que una sociedad educada contribuye al desarrollo económico, político y social, así como al mejoramiento del medio ambiente y a las políticas de desarrollo sostenible.

La calidad de la educación es un tema recurrente en la mayoría de los países. Aunque el movimiento a favor de la calidad no surge en sus primeras

etapas dentro del medio educativo, su incursión en éste es cada vez más profunda. Cabe recordar, a estos efectos, la afirmación del británico Christopher Winch, citado por Gento y Montes (2010), cuando dice que *“La cuestión de la calidad domina la mayor parte del actual debate educativo en el mundo occidental”* (Winch, 1996, p. 11).

La educación de calidad es importante en tanto implica el desarrollo de los seres humanos y de las sociedades constituidas por ellos. Al vivenciar la calidad estarán –los seres humanos-, en capacidad de aprovechar las oportunidades y de desarrollar sus capacidades y talentos al máximo, de tal manera que le permitan mejorar su calidad de vida. Hay una relación directa entre el crecimiento de la economía de un país y la educación, al punto de considerar que la educación es el motor del desarrollo humano. Por consiguiente, la falta de educación de calidad representa un alto costo por lo que implica financiar programas sociales de las clases menos productivas.

No obstante, el objetivo 6 del Marco de Acción del foro mundial de educación realizado en Dakar (2000) donde se destaca la necesidad de mejorar la calidad de la educación en todos sus aspectos es efímero porque sigue siendo demasiado elevado el número de escolares que al salir de las aulas no domina un mínimo de competencias, ya sean de índole cognitiva o de otro tipo (Unesco, 2005).

Pero la educación por sí sola no es garantía de progreso, depende de la calidad de la educación (Braslavski, 2004, p. 38). Es decir, nuestros países dependen de una educación de calidad para generar progreso en todos los aspectos. Un país educado no se dejará engañar fácilmente, sino que mantiene un pensamiento crítico, propone, gestiona, se involucra y se compromete con el desarrollo propio y el de los otros, por tanto, la educación de calidad redundará en beneficio propio y colectivo.

Ahora bien, en la categoría de Plan de Mejoramiento Malagon (2003) citando a Clarence E. Beeby, expresa que la terminología plan, planeamiento, planeación o planificación se utiliza para referirse a grandes o pequeños procesos o proyectos de planificación, y se concibe como un ejercicio de previsión para determinar políticas, prioridades y costos del sistema educativo, teniendo en cuenta las realidades políticas y económicas, las posibilidades de crecimiento del sistema, las necesidades del país y las de los alumnos a los que sirve.

Teniendo en cuenta lo señalado, se puede decir que todos los países y el mundo en general necesitan planear acciones en todos los ámbitos (personal, social, económicos políticos), partiendo de un diagnóstico de necesidades que permitan visionar las estrategias de mejoramiento. Los términos de plan, planeamiento, planeación y planificación se utilizan como sinónimos, puesto que buscan trazar políticas, objetivos y estrategias que garanticen procesos de

mejoramiento y desarrollo: buscan prevenir el error, trazando objetivos y medios para desarrollar acciones, evitando desperdiciar tiempo y recursos.

La planeación, se inicia como una necesidad del hombre por desarrollar las actividades pensadas de una forma organizada, secuencial y coherente para lograr los objetivos deseados. Así como lo plantea Sanchez (2012), quien afirma que hay quienes se preguntan desde cuándo existe la planificación, pues bien, desde que el hombre se convirtió en un ser racional, aun cuando todavía no se comunicaba sino a través de pinturas en las paredes de las cavernas; desde que pensó en cómo obtener alimentos para el día y conservarlos para los otros; desde cuando las inclemencias del tiempo no le permitían salir a cazar o pescar; desde que pensó en cómo defenderse y protegerse, es decir, nace como una necesidad intrínseca del ser humano. Partiendo de estas acciones elementales surge la necesidad de planear el futuro de un pueblo como herramienta clave para el desarrollo, la falta de planeación tiende al fracaso por carecer de previsión.

De esta manera, la planificación cobra vital importancia en la administración personal, económica política y social, a partir de procesos organizados, conscientes, coherentes y pertinentes, donde se logra el desarrollo en cualquier dimensión del ser humano. Por tal razón, la crisis de desarrollo de muchos países se origina en la falta de un sistema de organización, pensado y planeado desde el contexto con metas de desarrollo alcanzables.

Aproximadamente, hasta el año 1930 la mayoría de políticos y economistas de los países capitalistas no consideraba necesario ninguna clase de planificación, pues confiaban en los mecanismos, las fuerzas internas y la solidez de su sistema (Sanchez , 2012).

Mientras, en América Latina surge la necesidad de analizar la crisis económica partiendo del desarrollo del ser en todas las dimensiones (el hombre es un ser pensante, espiritual, moral, político y social que a través de la inteligencia crea estrategias para mejorar la vida personal, familiar, regional, nacional y por ende mundial) a través de planes generalizados y ejecutados en equipos productivos. Ramela (1961, p. 3) así lo planteó: No es que esté en contra de los verdaderos economistas cuando estudian consagraci3n los problemas económicos para ponerles remedio, pero sí estoy en contra de los pequeños economistas que creen que se puede resolver los problemas del mundo sólo desde el mirador económico.

El ser humano debe ser visto y tratado por los sistemas de producción económica como un ser integral y no como una máquina de producción. La inteligencia, las emociones, el sentir, los principios éticos y morales son fuerzas que motivan al hombre a ser creativo e innovador, a producir estrategias y medios de desarrollo personal, político, social y económico: Tal y como se estudia el hombre en la Conferencia de Punta del Este en Lima (Perú), no sólo como un ser

económico sino además como un ser capaz de planear el desarrollo de un pueblo.

En Colombia, la planificación educativa nace a partir de los años 50, cuando la clase política necesita presentar los planes de gobierno como punto de partida para desarrollar una educación pensada en los niños, niñas y jóvenes colombianos: Colombia será el País en que tendrán efecto las primeras experiencias de planificación educativa, de manos de su ministro de educación, señor Gabriel Betancur Mejía, quien presentó en el plano internacional las primeras experiencias desarrolladas exactamente, en la reunión de ministros de educación que tuvo lugar en Lima (Malangón, 2003, p 3.).

Por consiguiente, la educación es el eje fundamental del desarrollo de un pueblo. Marquez (1996) plantea que *“Es de gran interés trazar estrategias que permitan generar elaciones a nivel internacional, además de preparar capital humano competitivo que enfrente los retos de la globalización.*

La planeación educativa es de provecho para el desarrollo de los países, puesto que a través del desarrollo del pensamiento del hombre se crean sistemas de producción que permiten el desarrollo económico de los pueblos. Por tal razón desde décadas anteriores hasta la presente, la planificación educativa ha sido apoyada por organismos internacionales como “la OEA, la UNESCO, el Banco Mundial y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en Europa y los países interesados en el mejoramiento de la calidad educativa de los

diferentes niveles, propendiendo, además, a la democratización y descentralización educativa” (Malagon, 2003, p.29 ).

Por lo anterior, la educación debe ser pensada y planeada con la participación de la ciudadanía, trazando objetivos y metas de desarrollo en forma clara, factible y alcanzable. De ahí, la formulación del Plan Nacional Decenal de Educación desde el cual se diseñan políticas educativas de largo alcance que deban llevar un proceso de seguimiento y evaluación para ser retroalimentadas y alcanzar lo propuesto.

Para caminar hacia la calidad en la educación, se requiere de este proceso de planeación, acompañado de la voluntad de un pueblo que participa en el diseño y la ejecución de estrategias en aras de desarrollar un proceso educativo con políticas de calidad pensadas desde las necesidades personales, familiares y sociales de acuerdo con las exigencias de un mundo globalizado.

El Plan Nacional Decenal de Educación, cuya vigencia fue 1996-2005, le planteó a Colombia dos grandes retos, que fueron: cómo ampliar la base de la deliberación en el marco del espíritu participativo de la Constitución Política para que el Plan fuera resultado de una construcción colectiva cada vez más amplia e incluyente y cómo interpretar su carácter indicativo establecido por la Ley 115 (Ley General de Educación, 2006-2016).

Es decir, los planes decenales, la construcción de los PMI, no pueden ser elaborados de manera unilateral como una tarea individual o del grupo de



directivos dado el tributo que esto manifiesta a la institución y por ende a la sociedad (Santos Guerra M. , 2000).

La tarea de la participación y de la representación se desarrolla en la vida cotidiana de las escuelas. “*No hay democracia sin conciencia de pertenencia a una colectividad política*”, dice Alain Touraine (1994). Y añade unas líneas más adelante:

*“La democracia descansa sobre la responsabilidad de los ciudadanos”. Si los padres y las madres no se sienten miembros de una comunidad educativa, si no se sienten responsables de lo que pasa dentro de ella, la participación no existirá o, si existe, será una mera farsa. Así mismo, el departamento del Magdalena formula políticas educativas sólidas que abarcan la participación, consciente de la ciudadanía en la búsqueda de un proceso de cambio con miras a mejorar la educación de las niñas, niños y jóvenes, que involucre los entes educativos y se logre avanzar en forma competente, que trascienda a nivel nacional e internacional”*

Sin embargo, la formulación del Plan Decenal de Educación es un punto de partida para la construcción de un acuerdo departamental por el desarrollo de la educación. Los acuerdos realizados entre los diferentes actores comprometidos en el proceso educativo deben ser pactados de tal forma que se ejecuten acciones coordinadas, coherentes y factibles en beneficio de la población estudiantil, con los planes decenales de educación se busca continuidad en las políticas educativas de tal forma que se puedan medir las metas propuestas, hacer seguimiento y llevar a cabo la retroalimentación o replanteamientos.

De acuerdo con los resultados obtenidos, los planes deben ser evaluados, e incluir mecanismos de seguimiento y control para alcanzar una educación de calidad en el departamento del Magdalena.

De igual forma, el Plan de Mejoramiento Institucionales el resultado de un conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde las instituciones (Ministerio de Educación Nacional, Guía 34, 2008). Las instituciones educativas en cabeza de los rectores, deben utilizar herramientas de planeación y desarrollo institucional, con la participación de todos los estamentos educativos, como la Guía 34 del 2008 emanada del Ministerio de Educación Nacional y que orienta la elaboración de los planes de mejoramiento institucional con el propósito de alcanzar la calidad educativa, el PEI, el plan de mejoramiento y el plan de estudios son herramientas para orientar las acciones escolares hacia el logro de los propósitos y las metas definidas por el equipo directivo y la comunidad educativa.

De esta forma, la institución tiene una carta de navegación que debe ser conocida por todos para lograr su compromiso, bajo el liderazgo del rector y de su equipo directivo. El liderazgo que tienen los rectores en las instituciones educativas debe generar una reflexión constante sobre el quehacer organizacional, la práctica pedagógica y los mecanismos de participación como medios para alcanzar los objetivos institucionales (la misión, la visión, el perfil docente, qué tipo de hombre desea formar). Debe ser un repensar constante dónde estoy, para dónde voy y con qué medios cuento para alcanzar la calidad educativa.

Sobre el plan estratégico, el análisis de Cantón (2013) permite visionar una institución que avanza hacia el cambio con el esfuerzo de una gestión participativa pensada, planeada, organizada, coherente y contextualizada, así: Un plan de mejora es un instrumento para aprender como organización.

Una herramienta para mejorar la gestión educativa; un medio para elevar la calidad de los centros educativos. De acuerdo a lo señalado por la autora, para utilizar este instrumento, se hace necesario determinar los aspectos que se deben mejorar y cuáles son las fortalezas existentes en la instituciones educativas, mediante una evaluación diagnóstica, realizada con la participación de la comunidad educativa, de gran importancia para el compromiso de trabajar en las diferentes áreas de gestión en búsqueda de la calidad educativa (Cantón, 2003, p.3).

De tal manera, la participación de la comunidad es el punto de partida para conocer las debilidades, oportunidades, amenazas y fortalezas que tiene la institución educativa, partiendo del análisis de las cuatro áreas gestión: directiva, pedagógica, financiera y comunitaria permitiendo trazar estrategias pertinentes para alcanzar logros propuestos, así como también identificar las expectativas de los padres de familia de la institución, teniendo en cuenta como factores determinante la gestión del currículum, el liderazgo escolar, la convivencia y la gestión de recursos.

En este sentido, se entiende por participación “*compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc., que otras personas*”, “*dar parte, noticiar, comunicar*”. En el

mismo tenor se aborda lo expresado por Miguel Santos Guerra (2000) cuando dice que hablar de participación en la escuela es hablar, de alguna manera, de democracia. La participación supone que el poder está compartido y que no está en manos de unos pocos, sean éstos sabios, políticos o técnicos.

Lo anterior, lleva al punto de contraste en relación con la realidad de las instituciones educativas, en donde la participación de la comunidad educativa es muy poca, partiendo de los modelos pedagógicos que impiden que el estudiante tenga injerencia, o donde los manuales de convivencia son realizados desde los directivos y la gestión es ejercida de manera unilateral por las directivas, aunque existan estamentos de participación para la comunidad educativa como el gobierno escolar.

Entre los órganos de participación se encuentra el consejo directivo, que existe para la orientación académica y administrativa. Entre sus funciones está servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos, asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado; recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas; fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes; aprobar el presupuesto de ingresos y gastos. Además, está el consejo académico como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento y servir de órgano consultor del consejo directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo y la

evaluación institucional anual. Sin embargo, en algunos casos y por múltiples razones, este no cumple dicha función.

A nivel de participación escolar, también se encuentra la figura del personero, quien es el encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes, consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia; asimismo, recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos. Cuando lo considere necesario, podrá apelar ante el consejo directivo, si bien en esto existen muchas falencias, en la práctica los personeros de algunos establecimientos educativos oficiales del Magdalena se limitan a aparecer en las elecciones, que se convierten en la tumba de la democracia, de tal manera que la institución educativa está en deuda con la sociedad a fin de reforzar la participación desde el consejo estudiantil hasta el consejo directivo.

La comunidad educativa debe ser estimulada a encontrar soluciones de manera conjunta y descubrir que participar es el resultado del debate y de argüir con el otro para exponer los aportes y las concepciones sobre un determinado tema y persuadir acerca de si los argumentos presentados son válidos o no. De esta manera, participar es comunicar, analizar, deliberar y convencer, implica también interactuar y definir las acciones a seguir a fin de dar solución a la

problemática en mención. La participación da cabida a través de las percepciones, valora las ideas y las opiniones del otro (Unicef, 2000).

De la misma forma, la construcción y operacionalización de los planes de mejoramiento obedecen a una tarea conjunta, a un esfuerzo mancomunado donde los aprendizajes en los estudiantes logren trascender de la teoría a la práctica siendo competentes, formando niños y niñas con altos niveles de autoestima, emprendedores, capaces de transformar la realidad personal y social (Murillo, 2003).

Por tal razón, se hace necesario que la educación cuente con docentes comprometidos, con gran sentido ético y moral, dispuestos a realizar el quehacer pedagógico teniendo en cuenta el contexto al que pertenece el estudiante (Murillo, 2003).

La escuela debe ser el centro del cambio, con su doble visión el cambio debe ser liderado por la propia escuela, hay que centrarse en la cultura de la escuela para lograr cambiar la educación. Lo expuesto por Murillo conlleva a seguir pensando que el proceso educativo debe ser planeado de adentro hacia afuera, es en el interior de la institución donde se viven y se identifican las necesidades e intereses de la comunidad. En este sentido, Santos Guerra afirma que

*Hay que trascender la esfera de las intenciones para llegar al corazón de la práctica, es decir, ¿qué sucede realmente? Por consiguiente, los procesos de mejora son liderados por el rector, acompañado de un equipo directivo de gestión y deben involucrar a docentes, a padres y madres de familia (Santos Guerra, 1998).*

Los procesos de mejora deben ir en doble vía, desde la práctica pedagógica en el aula de clase, que transforma el ser humano a través de la formación y adquisición de conocimiento, así como de la influencia que tienen las políticas educativas estatales, esto es, el impacto de acciones desarrolladas por los entes competentes para lograr la calidad de las instituciones educativas. Es el rector quien guía el proceso de sensibilización, concientización y busca a través de la gestión participativa el compromiso de todos los miembros de acuerdo con lo estipulado en La ley 715 del 2001 que delegó las funciones y la responsabilidad en cabeza del rector de formular planes anuales de acción y mejoramiento de la calidad educativa y dirigir su ejecución (Artículo 10, numeral 10.04)

En este sentido, cobra importancia el liderazgo asumido por el rector al interior del proceso de evaluación institucional y la formulación de planes de mejoramiento educativo, a fin de obtener la participación a través de un plan estratégico formulado con metas factibles y alcanzables dentro de un periodo de tiempo no mayor a 5 años. Cabe anotar, que los principales beneficiados de un Plan de Mejoramiento son los niños, pero también los padres y madres de familia.

Este instrumento les permite saber hacia dónde va la institución y qué es lo que necesita mejorar el niño. Además, abre un espacio a la participación y al trabajo de la comunidad educativa como un todo, tal como lo señala el Decreto 1286/ 27 de abril de 2005, por el cual se establecen normas sobre la participación

de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, y se adoptan otras disposiciones.

Además, la Ley General de Educación en el artículo 7 establece que los padres de familia deben: c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento. Así, la norma establece la participación activa de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo, pues sin el trabajo mancomunado no es posible alcanzar metas de mejora en las instituciones educativas.

Es importante señalar que la intención de la participación de los estudiantes y los padres de familia en el gobierno escolar y el gobierno estudiantil, respectivamente, debe fortalecer a los gestores en la formación para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos, sin embargo, ¿podrá darse una verdadera democracia solo con participar en las urnas?, en las instituciones educativas la participación se limita solo a participar en la votación, y el personero se limita a ser elegido cuando en algunas casos ni siquiera conoce los derechos y los deberes que debe defender, pero tampoco recibe la formación adecuada para ello.



Además, la guerra ha obligado a los líderes a desarrollar un trabajo de bajo perfil para evitar ponerse en la mira de los grupos armados. Así, la violencia ha sido un obstáculo para la participación, le ha generado altos costos y, sobre todo, ha impedido la emergencia de nuevos liderazgos aunque, como se verá más adelante, el conflicto también se ha convertido en una motivación para participar (Velasquez y Gonzalez, 2003).

En este sentido, la escuela tiene el compromiso social de gestar la participación, porque construir verdadera democracia sólo es posible cuando se modele una ciudadanía dinámica y consecuente, la participación desde la familia y la escuela es útil como instrumento formativo. La participación incentiva; el aprendizaje enseña a los estudiantes a ser responsables, evita convertirlos en observadores; parte de la función de la escuela es ayudarlos a hacerlo solos a no tomar por ellos las decisiones aduciendo que se hace por su "*bien*", dejando de lado lo que el estudiantes desea, es como decirles "usted no es capaz somos los adultos los que sabemos".

De esa manera, es muy difícil enseñar o esperar ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos a la hora de participar. Aquí se nota una falencia de la escuela, la cual debe conducir el proceso enseñanza-aprendizaje de tal manera que genere una mejor persona. "Resulta evidente que la mejora escolar sólo es posible si la escuela, como organización, es capaz de aprender, no sólo en el caso de los individuos, como los profesores o los directores, sino de manera que la

propia escuela pueda sobreponerse a un comportamiento ineficaz mediante una cooperación estrecha” (Bollen, 1997, p. 29 En: Santos Guerra, 1998).

Surge, entonces, la necesidad de investigar sobre el tema de mejora en la escuela, que tenga como bases modelos y teorías educativas. En la actualidad, este ejercicio en las instituciones educativas colombianas se hace de forma mecánica, es decir, como un ejercicio para cumplir las normas legales y los requisitos establecidos por las secretarías de educación y no como un proceso teórico-práctico que conlleva a lograr cambios sustanciales en las instituciones educativas (Murillo, 2003, p. 2).

De acuerdo con lo señalado por el autor, para lograr cambios en la educación se debe partir de la construcción de planes de mejoramiento, de forma organizada con la participación de la comunidad educativa, que garanticen la eficacia y conduzca a buenos resultados. Según la Guía 34 de 2008, deben tenerse en cuenta los siguientes pasos:

1. Formulación de objetivos
2. Formulación de metas
3. Definición de indicadores
4. Definición de actividades y de sus responsables
5. Elaboración del cronograma de actividades

6. Definición de los recursos necesarios para la ejecución del plan de mejoramiento
7. Divulgación del plan de mejoramiento a la comunidad educativa
8. Seguimiento y evaluación
9. Montaje del sistema de seguimiento
10. Revisión del cumplimiento de los objetivos y metas del plan de mejoramiento
11. Evaluación del plan de mejoramiento
12. Comunicación de los resultados de la evaluación de los planes.

Como es declarado por el Ministerio de Educación Nacional, debe existir un proceso de planeación con miras a conseguir mejoras en las instituciones educativas, lo cual es posible con una visión futurista que apunte al cambio posible con la participación y el compromiso de todos los estamentos educativos, conocedores de la realidad social, y conscientes que a través de una pertinente propuesta pedagógica se puede transformar la realidad institucional, apoyada en las demás áreas de gestión.

Es en el accionar, y mediante un proceso de autoevaluación, seguimiento, evaluación y retroalimentación de procesos educativos como podemos lograr una educación de calidad. De igual manera, Cantón (2013) establece los siguientes aspectos a tener en cuenta para elaborar un plan de mejora: justificar, motivar,

responsabilidad, corresponsabilidad, compartir creencias, compromiso mantenido. Para educar a un niño hace falta todo un pueblo, así como saber qué necesitan alumnos, padres y profesores, cómo es el centro, cuáles son los puntos débiles y fuertes, qué hay que mejorar prioridades, *benchmarking*, aprender haciendo, práctica reflexiva y contextualizada.

Como es evidente en el planteamiento señalado anteriormente, hay que tener en cuenta el contexto en el cual se encuentra inmersa la institución educativa, es decir, la realidad vivida en todas las dimensiones, de tal forma que se elabore un plan de mejora pertinente y contextualizado. Así mismo, la autora resalta los puntos básicos que hacen posible el diseño y la organización de un plan de mejoramiento objetivo con metas claras, contextualizadas y pertinentes, conducentes a lograr buenos resultados, favoreciendo directamente al estudiante con la participación de toda la comunidad en la búsqueda del mejoramiento continuo (Canton, 2013).

Las transformaciones de los centros educativos deben darse a través de un currículo pertinente, pensado y planeado desde la realidad de cada institución, donde el cuerpo docente inmerso y consciente de la cultura institucional, debilidades y fortalezas, introduzca cambios paulatinos a través de la gestión participativa, con seguimiento y demostración de hechos reales y concretos, que permitan alcanzar metas de desarrollo institucional.

Los planes de mejoramiento deben reflejar las necesidades de los centros educativos acompañados de unos compromisos claros, planeados con el deseo de gestionar en cada una de las áreas, los recursos y medios necesarios para el logro de la calidad educativa. Las instituciones educativas deben tener claro para qué sirven los planes de mejoramiento de tal forma que se conviertan en una herramienta útil que oriente el mejoramiento institucional. El análisis de Cantón (2013) sobre el plan estratégico, permite visionar una institución que avanza hacia el cambio con el esfuerzo de una gestión participativa pensada, planeada, organizada, coherente y contextualizada partiendo del siguiente interrogante: ¿para qué sirve el plan de mejora estratégico?

Lo anterior, permite reflexionar sobre lo que se hace, facilita la coordinación vertical y horizontal, ayuda a comprender lo que sucede, impulsa el diálogo y la participación, permite tomar decisiones racionales, impide los solapamientos, ayuda a incidir sobre lo que se considera sustancial, permite corregir los errores, ayuda a intensificar el esfuerzo en lo esencial, permite aprender nuevas cosas, hace ganar coherencia al equipo docente, se convierte en un ejemplo para los alumnos y ayuda al perfeccionamiento del profesorado.

## 5. METODOLOGÍA

Los problemas presentados en materia de educación necesitan ser analizados de tal forma que permitan generar estrategias que conduzcan a conocer su raíz y plantear alternativas de solución tal como lo plantea Martínez Miguelez (2009), el tipo de investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. Así, la presente investigación es de tipo cualitativo y pretende conocer la realidad actual de los planes de mejoramiento, por lo tanto, requiere un análisis profundo de los comportamientos que tienen los miembros de la comunidad educativa en torno a la elaboración y operacionalización de los mismos.

Cabe anotar, que las premisas de la investigación cualitativa son referentes que sirven para el análisis de la manera como los docentes y directivos docentes desarrollan sus prácticas de gestión a través de la planeación institucional y la participación de los demás miembros de la comunidad educativa.

La naturaleza participativa y el carácter colaborativo de la investigación-acción lo explica Kemmis (1988): La investigación-acción es una investigación sobre la práctica, realizada por y para los prácticos, Los agentes involucrados en el proceso de investigación son participantes iguales, y deben implicarse en cada

una de las fases de la investigación por lo que se iniciará con una fase diagnóstica mediante el grupo de discusión conformado por representantes de la comunidad educativa: docentes, estudiantes, directivos, docentes y padres de familia, permitiendo a través de la autorreflexión diagnóstica, evaluar y proponer soluciones en torno al problema investigado

Con Kemmis (1984) la investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para este autor la investigación acción es: una forma de indagación autorreflexiva realizado por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismos; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan

La presente investigación parte de un paradigma socio-crítico que introduce a los sujetos involucrados en la investigación con un proceso de autorreflexión en torno al objeto de estudio, por lo que se espera que la comunidad educativa representada a través de grupos focales reflexione acerca de la realidad social en la que está inmersa la institución y cómo a través de un proceso de gestión participativa puede lograr procesos pertinentes de planeación para mejorar la calidad educativa.

Según Martínez Miguelez (2004), los grupos focales de discusión como método de investigación a través del diálogo, la interacción y el intercambio con los otros espectadores especialmente con aquellos ubicados en posiciones contrarias e incluso, con una episteme radicalmente diferente, se puede lograr enriquecer y complementar nuestra percepción de la realidad (Guardian, 2007).

Los aportes de los planes de mejoramiento como herramienta para lograr la calidad educativa deben ser objeto de estudio desde una mirada socio-crítica, es decir, de gran interés de la comunidad, que busca conjuntamente mejoras en la planeación desde la gestión participativa y por ende, en la calidad educativa.

En referencia a lo anterior, Colás Bravo (1999) enmarca el paradigma socio-crítico dentro del enfoque cualitativo, bajo la denominación de métodos cualitativos de investigación para el cambio social, y precisamente esto se busca con los establecimientos educativos investigados: la reflexión que conduzca a la transformación de la realidad en torno a la planificación escolar.

La investigación-acción considera la situación desde el punto de vista de los participantes: describirá y explicará lo que sucede mediante el lenguaje utilizado por ellos (Kemmis, 1988). Con la presente investigación cualitativa se hará una



aproximación general de las situaciones encontradas en los datos arrojados por los participantes, en este caso por los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes, explorándolas de manera inductiva, es decir, a partir del contexto para llegar al análisis y a la conceptualización de la información. La descripción más rica de esa realidad física o humana se logra al integrar en un todo coherente y lógico los aportes de diferentes personas, dimensiones, abordajes, enfoques, esto es, desde diversos puntos de vista (Guardián, 2007).

## **5.1 POBLACIÓN**

La población focalizada para llevar a cabo este proceso investigativo está constituida por tres (3) establecimientos educativos oficiales del departamento del Magdalena, de los cuales se tomó un grupo representativo de seis (6) personas de la comunidad educativa, así: 3 docentes, uno por nivel, 1 estudiante, 1 padre de familia y 1 directivo de cada uno de ellos, con el fin de diseñar un panorama amplio en el campo de estudio, desde la mirada de estos actores educativos. La selección de los participantes en este trabajo se estableció bajo los siguientes referentes:

- Establecimientos educativos oficiales del departamento del Magdalena, con bajos resultados en la Pruebas Saber 3º 5º 9º 11º, durante dos vigencias consecutivas.

- Establecimientos educativos oficiales con deficiente o ninguna ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional.
- Establecimientos educativos oficiales con atención a población vulnerable en desplazamiento y reinserción.
- Establecimientos educativos oficiales cuya infraestructura es deficiente además de poco material didáctico, lo que facilita la buena práctica pedagógica que influye en la calidad educativa.
- Establecimientos educativos oficiales con bajos desarrollos en su relación con aliados estratégicos.

Ahora bien, en el proceso de definir el grupo de trabajo se tuvo en cuenta algunas pautas generales de representación socio estructural sistémica, es decir, cada persona que participó representa un nivel en la estructura de la institución educativa objeto de esta investigación. El procedimiento que se sigue es el muestreo por juicio, esto es, se seleccionan las unidades a partir de los criterios de representación y liderazgo de acuerdo con el objeto de estudio. Se delimitan los niveles estructurales de la población y sistemáticamente a los grupos focales.

## **5.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

Las técnicas e instrumentos empleados para la recolección de la información en esta investigación son los siguientes:

**Ficha de caracterización:** La caracterización, es el proceso colectivo de diagnóstico de la realidad educativa, que permite establecer las características de la institución y de su entorno, constituyéndose en el insumo primordial para identificar y reconocer la problemática educativa y las razones que la originan, puesto que facilita ver el entramado de las condiciones y los factores de los contextos interno y externo y su interrelación. (*Lineamientos metodológicos para la caracterización institucional y la formulación de plan de mejoramiento*, 1996). Este instrumento permitirá identificar un conjunto de características de las instituciones educativas, las que así mismo contribuyeron en la identificación de la problemática en cuanto al tema objeto de investigación.

**Grupo de Discusión:** El grupo de discusión es un instrumento de recolección de datos cualitativo, que permite al grupo interactuar, participar, reflexionar y discutir las ideas, y al investigador le permite observar las actitudes, identificar opiniones y demás datos pertinentes (Aigner, 2006; Beck, Bryman y Futing, 2004). Sumado a lo anterior, comparados con la entrevista individual los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo (Gibb, 1997 citado por Escobar y Bonilla, 2009).

Es una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Se han dado diferentes definiciones de grupo focal, sin embargo, son muchos los autores que convergen en que éste es un grupo de discusión, guiado

por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular (Aigner, 2006; Beck, Bryman y Futing, 2004).

A través de los diferentes grupos focales se busca obtener múltiples opiniones e información específica y procesos emocionales dentro de ese contexto educativo acerca del tema de investigación, además permite mirar de manera colectiva los factores que pudieran estar afectando la construcción e implementación del plan de mejoramiento y cómo cada participante lee la realidad de su contexto.

La información obtenida en estos grupos focales se triangulará con otras técnicas de recolección de datos conforme a lo planteado por Kinnear y Taylor (1998). Fueron seleccionadas preguntas de lo general a lo específico, para lo cual se planteó un grupo piloto según lo establecido por Aigner (2006); Boucher (2003); Beck et al. (2004); Krueger (2006b) y Beck et al. (2004). Este se desarrolló con la comunidad de la Corporación Educativa Comunal Mixto del barrio Ciudad Modesto donde se hizo el ejercicio a fin de validar el instrumento previamente.

### **5.3. PROCEDIMIENTO**

El transcurrir de esta investigación tomará como ruta la perspectiva cíclica que establece el método de investigación-acción (Kemmis, 1988), lo cual se podrá evidenciar en su desarrollo. Se plantean dos fases: la diagnóstica y la de intervención, en las que el equipo investigador y los representantes de la comunidad educativa interactuarán docentes, directivos docentes, estudiantes y padres de familia de los establecimientos educativos investigados y trabajarán de manera mancomunada a fin

de analizar las situaciones que experimentan en su vivencia cotidiana a partir de la construcción y puesta en marcha del PMI para generar la emancipación de la situación objeto de investigación.

#### **5.3.1 Fase I Diagnóstico participativo**

El alcance de esta fase se circunscribe a la identificación, caracterización, análisis y reflexión del estado de concepción y desarrollo de los PMI, de los tres establecimientos educativos oficiales del departamento del Magdalena investigados, con el fin de trabajar conjuntamente con la comunidad partiendo del análisis de la construcción e implementación del PMI por parte de la Institución Educativa y así, establecer los niveles de apropiación y participación de los diferentes estamentos.

En el desarrollo del proceso investigativo se identifican las siguientes actividades:

- a) Focalización de los establecimientos educativos oficiales del departamento del Magdalena de acuerdo a los referentes expuestos. ( I.E.D Rural Palermo, IED Rural de Sabanas ,I.E.D Agrícola de EL piñón)
- b) Sensibilización sobre el proceso de investigación en los tres establecimientos educativos focalizados. Dentro de la puesta en marcha se establecieron compromisos de cumplimiento mutuo entre las investigadoras y las instituciones, así mismo se esbozaron los desafíos y metas que supone el trabajo compartido (Anexo 1: Acta de consentimiento informado rectores).
- c) Caracterización de los sujetos de investigación, el contexto y dinámicas institucionales que vivencian en la cotidianidad de las prácticas de gestión en materia de PMI de los establecimientos educativos (Anexo 2: Fichas de caracterización).
- d) Revisión documental de los Planes de Mejoramiento Institucional de los establecimientos educativos investigados. (Anexo 8: PMI de las instituciones).
- e) Implementación de una sesión de grupo de discusión conformado por la muestra previamente seleccionada, donde darán cuenta de su percepción, conceptos y prácticas de manera verbal y no verbal, con respecto a la construcción, implementación y resultados del PMI y de qué manera este influye en la calidad de la educación (Anexo 3: Cuestionarios semántica de grabación. Anexo 4: Acta de consentimiento informado grupos de discusión. Anexo 9: Fotos).

### **5.3.2 Fase II Construcción Colectiva frente al PMI y gestión participativa.**

Por ser de carácter colectiva la investigación permite conocer el significado que tienen los docentes, los directivos docentes, los padres de familia y los estudiantes en torno a los planes de mejoramiento institucional, llevándolos a la reflexión sobre la realidad actual de los planes de mejoramiento.

Comprendiendo los hallazgos en la fase I, surge la necesidad de crear un escenario de formación a docentes, directivos docentes, padres de familia y estudiantes en una segunda fase a través de charlas, talleres, medios didácticos (audiovisuales, diapositivas, plegables intercambio de saberes), como estrategias para mejorar los hallazgos encontrados en el plan de mejoramiento institucional con respecto al PEI. Así, se plantean los siguientes pasos:

a) Implementación de dos (2) talleres independientes de formación para el grupo focal con el cual se viene trabajando. Estos talleres estarán centrados en las tres categorías estudiadas a lo largo de la presente investigación: plan de mejoramiento institucional, gestión participativa y calidad educativa, que posteriormente serán multiplicados con el resto de la comunidad educativa (Anexo 5: Acta de talleres de formación, Anexo 6: Disco compacto con el material de los talleres de formación, Anexo 9: Fotos).

b) Orientación a los miembros de los establecimientos educativos en la

formulación (reestructuración – ajuste) documental y estratégica del plan de mejoramiento y el proyecto educativo institucional, tomando como referencia las directrices legales vigentes, los conocimientos adquiridos durante los talleres y el contexto de cada establecimiento (Anexo 8: Plegables).



## 6. RESULTADOS

Avanzando en este recorrido de la investigación, está inmerso este capítulo de desenlace, el cual está enfocado en la información obtenida en las fases propuestas durante el procedimiento (Fase I- diagnóstico, Fase II- construcción colectiva frente al Plan de Mejoramiento Institucional). De esta manera, se patentiza el espiral que encuadra la investigación acción.

Conforme a lo anterior, se da cuenta de la caracterización de las instituciones educativas a través de una ficha, además de la revisión documental realizada a los PMI, posteriormente se presentan los resultados arrojados por los grupos de discusión, los cuales se llevaron a cabo en la fase I. A partir de ello, se avanzó hacia una ruta que nos condujo así:

1. Determinación de categorías y sub-categorías (planteadas desde los referentes teóricos: estado del arte y fundamentación teórica). Posteriormente, fueron complementadas con información de las vivencias de los participantes, sus conceptos y sentires.
2. Se analizan las tres categorías y subcategorías de acuerdo con la información arrojada por los grupos de discusión en el análisis que realizaron acerca del plan de mejoramiento, la participación y la calidad educativa. Para desglosar la información se recurrió al establecimiento de convergencias y divergencias que expresaron los diferentes actores, de tal manera que con este paso se concluye la primera etapa del espiral de la investigación-acción (recolección de la información – análisis de datos y reflexión).

3. Continuando con el espiral de la investigación-acción, se establece la implementación de la etapa II que implica la reflexión conjunta sobre la realidad actual de los planes de mejoramiento que conlleve a la construcción de estrategias que fortalezcan el PMI desde la gestión participativa, como eje transversal de desarrollo institucional. Esta etapa de (intervención) se basará en la formación en torno al tema y acompañamiento institucional.

## **6.1 RESULTADOS FASE I: DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**

### **6.1.1. Caracterización de las Instituciones educativas**

La Institución Educativa Departamental de Sabanas está ubicada en el corregimiento de Sabanas, municipio de El Piñón, Departamento del Magdalena en la carrera 3 No. 2n -58. La institución educativa ofrece los niveles de preescolar, educación básica primaria, secundaria y media con un total de 1.294 estudiantes y 55 docentes.

Las pruebas saber de los últimos tres años presentan en el curso tercero un nivel insuficiente de más del 50% en las áreas de matemáticas y lenguaje durante los años 2013 y 2014, en quinto grado, lenguaje osciló entre 61 y el 46%, de insuficiente y matemáticas llegó al 80 % en insuficiente los últimos dos años. En noveno grado en lenguaje los promedios de insuficiente oscilaron entre 57%

28% y 51% en matemáticas 67% 48% y 67% en insuficiente. . En las pruebas Icfes grado 11 nivel inferior en los años 2013 y 2014.

Concibe el plan de mejoramiento Institucional como una oportunidad de crecimiento en busca del mejoramiento continuo, además señala que el equipo que elabora el P. M.I lo integran docentes y directivos docentes, el plan de mejoramiento institucional se realiza a través de una etapa de autoevaluación institucional desarrollada al terminar el año lectivo; es entregado a la secretaria de educación, sin embargo no reciben asesoría por parte del ente territorial, consideran que hay poca participación de la comunidad educativa, y no existe un seguimiento riguroso en cuanto al P.M.I.

La institución educativa departamental Agrícola de El Piñón está ubicada en la calle 23 No 3-64 en la cabecera municipal de El Piñón departamento del Magdalena, ofrece los niveles de educación preescolar educación básica primaria y media con un total de 1303 estudiantes y 83 docentes. Las pruebas saber indican en lenguaje de tercer grado 9% y 18% en insuficiente, matemáticas 5% insuficiente, en quinto grado lenguaje 36% matemáticas 75% en noveno grado lenguaje 65% y 62% en matemáticas 66% y 70% en insuficiente. Y las pruebas saber 11 nivel inferior

Conciben el P.M.I como un plan de gran importancia para proyectarse académica y administrativamente en busca de la calidad, el equipo para la construcción del P.M.I está conformado por el 100% de docentes, la evaluación del Plan de mejoramiento se realiza en la primera semana de desarrollo institucional y es reportado a la secretaria de educación departamental

La Institución Educativa Departamental Rural Palermo se encuentra ubicada en la calle 3 No 3-70 en el corregimiento de Palermo municipio de Sitionuevo departamento del Magdalena, con una población de 1333 estudiantes y 99 docentes. Las pruebas saber reflejan que durante los años 2013,2014 en el grado tercero en el área de lenguaje presento nivel insuficiente en el 66% y 80% mientras que en matemáticas 61% 78% respectivamente. En quinto grado lenguaje 49% durante los dos años y matemáticas 78%. En noveno grado lenguaje 45% y 46% de insuficientes. Matemática 46% insuficiente. En las pruebas saber 11 presenta nivel medio.

El P.M.I es considerado como la ruta que busca estrategias de mejoramiento institucional para alcanzar la calidad educativa; el equipo que construye el plan de mejoramiento institucional lo integran docentes directivos docentes y psicorientadora, el plan de mejoramiento es reportado a la secretaria de educación.

Cabe señalar que solo la Institución Educativa Departamental Agrícola de El Piñón reporta haber recibido capacitación para la implementación del P.M.I y ninguna de las tres instituciones aplica sistema de gestión de la calidad.

## **6.2 REVISIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)**

Se realiza el abordaje de los PMI de las tres instituciones focalizadas dentro de la investigación, en este proceso se hace acopio de la información que estos presentan, con el objetivo de establecer su estado de desarrollo desde la óptica planteada por el Ministerio de Educación Nacional en la ruta para el mejoramiento institucional.

### **6.2.1 Plan de mejoramiento de la institución Educativa Departamental de Sabanas**

La institución presenta un PMI estructurado de la siguiente manera: proceso, componente, objetivos, metas, indicadores, acciones, responsables, plazo de inicio y terminación. Está organizado por gestiones, aunque algunas de ellas no fueron diligenciados en su totalidad.

### **6.2.1 Área de gestión Directiva**

Dentro de esta área como proceso se encuentra en primera instancia el direccionamiento estratégico y horizonte institucional cuyo componente es política de integración de personas con capacidades disímiles o diversidad cultural, no tiene objetivos, metas, indicadores, acciones, responsables, plazo de inicio ni terminación. Existe una Segunda posibilidad de mejora cuyo proceso es, gobierno escolar, el cual tiene 2 componentes, que son comisión de evaluación y promoción cuyo objetivo es favorecer la participación de la comisión de evaluación y la promoción en la toma de decisiones y apoyo a las políticas institucionales con una meta asociada que es incrementar la participación y la toma de decisiones del gobierno escolar. Así mismo esta meta tiene 3 indicadores que son el número de decisiones ejecutadas por el gobierno escolar, el número de decisiones planteadas por el gobierno escolar y el número de reuniones programadas y ejecutadas por la comisión de evaluación y promoción, registro de propuestas y decisiones adoptadas por la comisión.

El segundo componente es comité de convivencia con el objetivo de conformar, formalizar y dar funcionamiento a este ente, el cual tiene una meta que es mejorar en un 70% el proyecto de vida de niños, niñas y adolescentes, a través de experiencias de sana convivencia y resolución pacífica de conflictos, creación de redes de apoyo a través de la personería, comisaría de familia y/o alcaldía. Este

presenta seis indicadores: el número de actas de reuniones, registro de casos atendidos, porcentaje de estudiantes mejorando su proyecto de vida, número de talleres ofrecidos, número de alianzas y política de integración de personas con capacidades disímiles o diversidad cultural.

Presenta un tercer planteamiento de mejora, proceso clima escolar, que tiene un componente que es inducción a los nuevos estudiantes y manejo de conflictos sin ningún otro dato. La siguiente posibilidad de mejora tiene como procesorelaciones con el entorno, el cual presenta como componente, sector productivo y otras instituciones, cuyo objetivo es fortalecer la calidad educativa, como meta se encuentra establecer alianzas con otras instituciones, definiendo por lo menos tres convenios para atender las necesidades institucionales.

Los indicadores son el número de convenios y alianzas y el resultado de los convenios establecidos; así mismo, presenta las acciones para llevar a cabo lo anterior;encuestas y diagnóstico de necesidades de la comunidad educativa, reunión por áreas o asamblea de docentes para sugerir convenios con entidades, los responsables son el rector, coordinador y equipo líder.

La quinta posibilidad de mejora que presenta este plan es el proceso de apropiación del manual de condiciones básica, cuyo componente es mejoramiento del ambiente escolar. Establecen como objetivo sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de conocer y poner en práctica las acciones propuestas en el manual de condiciones básicas, cuya meta es dar a

conocer el manual de condiciones básicas (MCB) y brindar espacios de discusión para la apropiación de las estrategias de mejoramiento de las condiciones básicas a la comunidad educativa.

Las anteriores áreas y objetivos tienen dos indicadores, el 100% de la comunidad docente conoce y tiene apropiación del MCB, al finalizar el año lectivo se logrará la participación activa de todos los docentes de la misma en la difusión del manual; además, plantean acciones como reunión de tutora P.T.A directivos y docentes de la comunidad de aprendizaje para socializar el manual de condiciones básicas, determinar las acciones de mejoramiento de las condiciones básicas que se implementarán en él y hacer seguimiento por parte de la tutora y los directivos docentes; la implementación de las acciones de mejoramiento de las condiciones básicas tiene como responsables la tutora, directivos docentes y docentes.

### **6.2.2 Área de gestión administrativa y financiera**

En esta área plantean como primera instancia el proceso de administración de la planta física y de los recursos, un componente acerca del mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje, el cual tiene un objetivo, *diseñar un programa o plan anual de mantenimiento y adquisiciones*, con tres metas que implican elaborar diagnóstico de necesidades de mantenimiento y plan de compras, ejecutar lo pertinente a la vigencia de conformidad con lo aprobado; las adquisiciones se ejecutan de conformidad con lo planeado y la disponibilidad



presupuestal para la vigencia y la ejecución del plan de compras. Presenta 3 indicadores; programa o plan anual de mantenimiento y plan de compras.

El 1 % anual de ejecución por rubros previstos o planeados los manuales operativos elaborados, presenta acciones como elaboración diagnóstica del plan de mantenimiento y plan de compras, la conformación de equipo de plan de compra, necesidades prioritarias, establecer la priorización de necesidades, elaboración del proyecto presupuestal pertinente, formalización ante el consejo directivo, seguimiento y evaluación a la elaboración, diagnóstico del plan de mantenimiento y plan de compras, conformación de equipo para lo anterior y necesidades prioritarias.

Se establece priorización de necesidades y adquisiciones, elaboración del proyecto presupuestal pertinente, formalización ante el consejo directivo, seguimiento y evaluación a lo planeado y ejecutado, dotación de implementos deportivos y elementos para la enfermería, además, señalar la planta física de acuerdo con los lineamientos dados por el plan de prevención de riesgos, intervención para el mantenimiento de la planta física y las redes eléctricas. Los responsables son el rector, consejo directivo, equipo plan de compras y necesidades.

Por otra parte se presenta una segunda posibilidad de mejora, lo ofrece la administración de servicios complementarios como proceso, el servicio de

transporte, restaurante y salud (psicología). Se presenta como componente que muestra dos objetivos, ofrecer servicios complementarios de calidad a través del acompañamiento, información oportuna y seguimiento continuo, evaluar los servicios ofertados y promover acciones correctivas en función de las necesidades de los usuarios. Lo anterior, con una meta que el 100% de los usuarios satisfechos con los servicios complementarios ofrecido, los indicadores están representado por el porcentaje de satisfacción de los servicios complementarios ofertados y el número de acciones correctivas oficiadas a los prestadores de este complementarios a fin de mejorar el servicio ofertado.

En las acciones está diseño y aplicación del diagnóstico de los servicios complementarios, diseño y aplicación del diagnóstico de los servicios complementarios. Como acciones se plantea el diseño y socialización del plan de acción y mejoramiento aplicación de encuestas de satisfacción y elaborar informes pertinentes, el seguimiento, evaluación y acciones de mejora, nombrar responsables en cada sede de los servicios complementarios.

Talleres a padres de familia y usuarios de los anteriores servicios sobre higiene, sana alimentación y hábitos de vida saludable, manejo de residuos, seguro escolar y servicio social, liderar actividades extracurriculares que favorezcan la retención escolar del grado Preescolar a once y el acompañamiento

continuo en la utilización de los servicios. Responsables: rector, consejo directivo, personero estudiantil, no aparece fecha de inicio ni terminación.

Finalmente, en esta área aparece como proceso, talento humano y como componente estímulos apoyo a la investigación sin objetivos, metas, indicadores, acciones responsables, sin fecha de inicio, ni terminación.

### **6.2.3 Área de gestión académica**

El Plan de Mejoramiento de la IED Rural de Sabanas para el área de gestión académica está estructurado en una malla de la siguiente forma: denomina como primer proceso Diseño Pedagógico (curricular) y Prácticas Pedagógicas, como componente señala Recursos para el aprendizaje sin trazarle objetivos, metas, indicadores como tampoco actividades.

Los siguientes componentes se denominan Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales, le sigue Planeación de prácticas pedagógicas en comunidades de aprendizajes, trazando como objetivo contribuir en el desarrollo de las competencias básicas y laborales de los estudiantes para un mejor desempeño en el medio que les toque actuar. Como meta formulan formar estudiantes competitivos en lo académico y técnico, además como meta por un año se proponen las siguientes:

1. 2012: Proyectos transversales institucionales, definidos, diseñados y formalizados.
2. 2013: Ejecución de los siguientes proyectos transversales: proyecto de vida, programa de educación para la sexualidad y competencias ciudadanas, proyecto de educación ambiental, proyecto de aprovechamiento del tiempo libre.
- 3.A 2014: Mejoramiento continuo y sistematización de prácticas pedagógicas en torno a los proyectos transversales.

Lleva una secuencia académica a través del desarrollo de la planeación de clases teniendo en cuenta los Estándares Básicos de Competencias y los materiales y asesorías brindadas por el PTA. Los indicadores señalados son los siguientes: % de ejecución de los proyectos transversales definidos como política institucional. Definición y formalización de los proyectos transversales. Conformación de equipos y mesas de trabajo comprometidos. Socialización proyectos con la comunidad educativa. Diseño y ejecución de los proyectos transversales. Los responsables son el Rector, Consejo Académico, Consejo Directivo, Mesas de Trabajo, Coordinador, Docentes. Presenta una fase de inicio mayo de 2013 y otra de finalización, diciembre de 2015.

Como segundo proceso señala la Planeación de prácticas pedagógicas en comunidades de aprendizajes. Traza un objetivo: Diseñar prácticas pedagógicas

en equipos de trabajo y teniendo en cuenta las estrategias implementadas en el marco del desarrollo del Programa Todos a Aprender en la institución, trazando una meta de la siguiente forma: Llevar una secuencia académica a través del desarrollo de la planeación de clases teniendo en cuenta los Estándares Básicos de Competencias y los materiales y asesorías brindadas por el PTA, los indicadores señalados corresponden a la totalidad de los docentes de la básica primaria diseñando e implementando prácticas pedagógicas en comunidades de aprendizaje (CDA) y haciendo uso de los materiales y demás estrategias del PTA.

Las actividades correspondientes para alcanzar los objetivos y las metas planteadas son las siguientes: Reunión de docentes por sede, grado en CDA, diseñando prácticas pedagógicas bajo los lineamientos del PTA. Implementación, por parte de los docentes de educación básica primaria, de las prácticas pedagógicas, reunión de docente, en CDA retroalimentando las prácticas pedagógicas implementadas en la institución. Responsables: CDA, Colectivo docente de básica primaria.

Presenta otro proceso de seguimiento académico acompañado de dos componentes, apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y uso pedagógico de las evaluaciones externas, trazando como objetivos: Sistematizar el proceso de atención a estudiantes con barreras de aprendizaje que posibilite el

seguimiento y realización de acciones de mejoramiento continuo; Hacer seguimiento y monitoreo permanente al uso de los resultados de pruebas externas: pruebas Saber, Icfes; Llevar a cabo procesos de planificación académica con el uso pedagógico de los resultados de las Pruebas Saber 3 y 5 con la orientaciones de las CDA constituidas en la Institución en el marco del Programa Todos a Aprender.

Trazando las siguientes metas para alcanzar lo propuesto a partir del año 2012 teniendo en cuenta las pruebas saber:

1.A 2012: el 100% de estudiantes con barreras de aprendizaje sistematizados.

2.A 2013: el 70 % de estudiantes con barreras de aprendizaje atendidos.

3.A 2014: el 100 % de estudiantes con problemas de aprendizaje sistematizados habrán recibido los programas de apoyo pedagógicos.

1.A 2013: reducir en un 60 %, el bajo nivel de desempeño académico de los estudiantes focalizados en la institución

2.A 2014: alcanzar el 95% en reducción al bajo nivel académico.

3.A 2014: incrementar gradualmente hasta alcanzar a ubicar en un 60% el número de estudiantes de grado 11<sup>o</sup> en el nivel medio en las pruebas saber 11.

Obtener un resultado general promedio igual o superior a 45 puntos en las pruebas saber 2014. Mejorar el % de los estudiantes de grado 5 ubicados en el

nivel de desempeño insuficiente y mínimo en los promedios de lenguaje y matemáticas en las pruebas saber 2014, en un 25%.

Los indicadores para evaluar el avance de las metas planteadas para los dos componentes son: Apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, uso pedagógico de las evaluaciones externas, número de estudiantes focalizados por sedes, número de convenios o recursos externos establecidos, número de programas pedagógicos ejecutados, número de estudiantes atendidos, porcentaje de casos satisfactorios, por sede o por grados, porcentaje de estudiantes que alcancen el nivel medio en las pruebas, porcentaje de estudiantes que superen los 45 puntos promedio en las pruebas, resultado general promedio de la Institución en las pruebas, resultado de competencias por área, mostrado por los estudiantes, docentes en comunidad de aprendizaje diseñando planeaciones de clases con el uso pedagógico de los resultados de las Pruebas Saber 3 y 5, en lenguaje y matemáticas, el 46% de los estudiantes de quinto grado ubicados en el mínimo y satisfactorio en las Pruebas Saber 2014.

En este proceso denominado de gestión académica, se plantean varias actividades. El comité de calidad será parte activa en los procesos de inclusión institucional, entre ellas:

Realización de la base de datos donde se defina nombre del estudiante, barrera de aprendizaje, estrategias sugeridas, estado actual, avances, dificultades, implementación de programas de apoyo pedagógico a estudiantes de bajo rendimiento académico, realización de inventario de recursos didácticos en cada una de las sedes para estudiantes con barrera de aprendizaje; socialización del inventario con docentes, capacitación a docentes en el uso de los recursos didácticos. Capacitación a docentes en pensamiento lógico, matemático y proceso lecto-escritor, seguimiento y revisión periódica de la coherencia entre los planes de área, planes de clase y la ejecución en el aula con los estudiantes, revisión de resultados académicos y toma de decisiones, análisis de resultados en pruebas Saber, verificar el desempeño de los estudiantes en cada una de las competencias y en el nivel de complejidad de las preguntas tipo Icfes, realizar simulacros de pruebas censales y por áreas establecer un programa de fortalecimiento que ayude a un mejor dominio de las evaluaciones dadas, realizar encuentros de estudiantes, designar la comisión encargada de identificar y vincular al estamento de egresados.

Tiene como responsable al rector, consejo directivo y el consejo académico de la institución educativa.

El componente (3) se denomina Seguimiento a los egresados, presenta un objetivo vincular al estamento de egresados en los procesos institucionales trazando como metas identificar el 100% de los egresados de la Institución en los últimos 5 años de promoción



Reunir por lo menos el 60% de los egresados en convocatoria previa para legalizar su conformación como estamento institucional.

En el PMI no se señalan indicadores, como tampoco tiempos, plantea las siguientes actividades, publicar información pertinente al estamento de egresados a través de los distintos medios de comunicación con que se cuente, programar, diseñar y ejecutar las actividades, tendientes a la identificación y vinculación de este estamento, convocar a la comisión encargada de esta acción para compartir con ellos los objetivos, metas y procedimientos y escuchar sus comentarios al respecto, convocar periódicamente a la comisión encargada de esta acción para evaluar el cronograma de trabajo pactado para el cumplimiento de objetivos, metas y procedimientos.

Análisis del área de gestión a la comunidad de la IED Rural de Sabanas, estructurado de la siguiente forma: un primer proceso denominado Atención educativa a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad. (1) Identificar a los estudiantes de la población que presentan necesidades educativas especiales (N.E.E). Plantea como objetivo, Iniciar programas de NEE y poblaciones vulnerables o en riesgo que permitan alcanzar el nivel esperado en la inclusión en el aula regular y su óptimo desempeño e incursión en la sociedad.

Plantea para este objetivo dos metas, Identificar en un 80% los estudiantes que tienen NEE, al año 2013 el 80% de la población con NEE y poblaciones vulnerables o en riesgo de la comunidad, estará vinculado a la Institución Educativa y gozará en igualdad de condiciones de oportunidades que permitan desarrollar su proyecto de vida. Los indicadores son: Número de estudiantes identificados/Número de estudiantes de la Institución atendidos. Iniciar programas de NEE y poblaciones vulnerables o en riesgo que permitan alcanzar el nivel esperado en la inclusión en el aula regular y su óptimo desempeño e incursión en la sociedad. Iniciar programas de NEE y poblaciones vulnerables o en riesgo que permitan alcanzar el nivel esperado en la inclusión en el aula regular y su óptimo desempeño e incursión de estudiantes que tienen NEE, al año 2013 el 80% de la población con NEE y poblaciones vulnerables o en riesgo de la comunidad, estará vinculado a la Institución Educativa y gozará en igualdad de condiciones de oportunidades que permitan desarrollar su proyecto de vida. Los indicadores son: Número de estudiantes identificados / Número de estudiantes de la Institución atendidos.

Número de docentes que elaboraron su proyecto de vida. Actitud de la comunidad educativa frente a los cambios educativos, porcentaje de actores que se han apropiado y participado de los procesos comunitario, actitud de la comunidad educativa frente a los cambios educativos, porcentaje de personas que participan de las actividades de motivación y capacitación, número de personas que son valoradas anualmente, realizar diagnóstico por grupos (apoyados en evaluaciones por especialistas, adecuación de las plantas físicas de la Institución

educativa, reestructuración del currículo, capacitación docente, apoyo a especialistas.

Los responsables de dichas actividades son: Rector, Docentes, Estudiantes, Secretaría de Educación, de Salud, de Deportes, etc. Presenta un segundo proceso denominado Proyección a la comunidad, con dos componentes: Escuela familiar y Servicio social estudiantil. El primer componente presenta dos objetivos. Propiciar espacios de participación y comunicación de los miembros de la comunidad educativa que permitan mejorar la convivencia armónica y realizar programas de formación encaminándose a fortalecer la escuela de padres, presenta dos metas: Vincular 300 padres de familia a las actividades programadas por la escuela de padres. Al año 2013 el 80% de la comunidad educativa gozará de un ambiente de diálogo y concertación, que redunde en el proceso de enseñanza-aprendizaje y las relaciones interpersonales.

Los indicadores que permiten evaluar las metas son los siguientes: Porcentaje de actores que se han apropiado y participado de los procesos comunitarios. Número de padres asistentes, número de padres de la comunidad educativa, número de talleres ejecutados, número de talleres planeados, número de talleres, número de personas asistentes, número de personas convocadas, documento síntesis con mejoras sugeridas. Para alcanzar los objetivos plantea las siguientes actividades: Elaboración del proyecto de vida. Motivación continúa de la comunidad educativa, realizar diagnóstico para establecer temáticas para las escuelas de padres y motivar a la comunidad educativa. Funcionalidad de la Escuela de Padres que responda a las situaciones problemas de la escuela y la

familia. Inclusión de grupos de apoyo en las actividades curriculares. Conformación de un comité de convivencia y paz que reciba capacitación de personal idóneo. Implementación de plan de formación con madres, padres y acudientes. Diseño, ejecución y verificación del plan. Inducción al plan.

Responsables: Rector, Docentes, Estudiantes, Secretaría de Educación, de Salud, de Deportes, etc. El componente de servicio social contiene un (1) objetivo, Acompañamiento a la prestación e implementación del proyecto de servicio social orientado a actividades de tipo cultural, deportivo, social y el apoyo a estudiantes con dificultades. Contiene una meta, Vincular en un 90% por lo menos a los estudiantes a las actividades que desarrolla el servicio social estudiantil obligatorio,  $N^{\circ}$  de estudiantes vinculados al servicio social / Total estudiantes 10° y 11°. Las actividades correspondientes son:

Inducción a estudiantes. Vincular a los estudiantes del servicio social a las actividades lúdicas deportivas y culturales programadas. Asignar zonas de acompañamiento en los descansos, nombrar responsables del servicio social en las sedes. Revisión y ajustes.

Los responsables son el rector líder del proyecto, equipo de trabajo coordinador y docentes. Señalan también como proceso la participación y convivencia, con un componente denominado la participación de las familias, planteando como objetivos, Revisar y fortalecer los procesos pertinentes a

garantizar la participación y el apoyo de los padres de familia en los planes de mejoramiento institucional en los niveles de organización de los entes: Escuela de Padres, el Consejo de Padres de Familia y la Asociación de Padres de Familia, alcanzar un buen clima escolar, comprometer a la comunidad educativa a la participación activa para el mejoramiento de los diferentes procesos.

Las metas trazadas corresponden a: Garantizar el 60 % de participación y el 70% de satisfacción de los padres de familia en los diversos entes que los representan. Incrementar en un 75 % la participación y el nivel de satisfacción de los padres de familia en los diversos entes que los representan. Los indicadores son: Nivel de satisfacción de los padres de familia en los entes y programas de Escuela de Padres, Consejo de Padres y Asociación de Padres de Familia.

Nivel de participación. Consolidar la Asociación de padres, Escuela de Padres y Consejo de Padres desarrollando programas de capacitación y formación para los mismos. Planear y desarrollar eventos, actividades o proyectos institucionales con vinculación de padres. Las actividades propuestas son: Consolidar la Asociación de Padres, la Escuela de Padres y el Consejo de Padres desarrollando programas de capacitación y formación para los mismos. Planear y desarrollar eventos, actividades o proyectos institucionales con vinculación de padres. Aplicación de encuesta de satisfacción. Seguimiento, evaluación y mejoramiento. Directivos Docentes, Consejo directivo, docentes.

El tercer proceso corresponde a la prevención de riesgo planteado como componentes riesgos físicos y psicosociales, planteando como objetivos, Identificar las situaciones de riesgo físicas y psicosociales que pueden afectar las condiciones de bienestar de los estudiantes, a fin de tomar medidas necesarias y pertinentes para superarlas e Implementar planes o Programas de prevención de riesgos: Prevención de Desastres, y Prevención de Accidentes para la formación de la cultura del autocuidado, la solidaridad y la prevención. Las metas están planteadas de la siguiente forma: a 2012, el 80% de situaciones de riesgo identificadas; a 2013, 100% de situaciones de riesgo identificadas y atendidas; a 2013, el 80% de la comunidad educativa habrá adoptado una cultura del autocuidado, respeto y reconocimiento de las condiciones de riesgo, durante el año 2012 se realizan mínimo 2 talleres de capacitación de la comunidad. Número de situaciones identificadas. Número de programas implementados o situaciones atendidas, mapa de riesgos institucionales elaborados y socializados, número de capacitaciones o talleres realizados, número de personas que participan en los talleres, porcentaje de actores que se han apropiado y participado de los procesos comunitarios. Inducción y capacitación de los diferentes estamentos de la comunidad sobre el plan de prevención de riesgos.

Entre las actividades planteadas se encuentran: Conformación de equipos o comités de prevención de riesgos en cada una de las sedes con los respectivos líderes y elaboración de riesgo del programa de prevención, los proyectos de sexualidad, aprovechamiento del tiempo libre, medio ambiente y ciudadanía,

proyecto de prevención de riesgos psicosociales señalando además las evaluación, seguimiento y mejoramiento. Los responsables son: Rector, Docentes, Estudiantes, Secretaría de Educación, de Salud, de Deportes, Comité de Prevención y Riesgos, etc.

Solo señala un último componente que denomina programa de seguridad, sin trazarle objetivo, metas, indicadores de actividades ni tiempos.

#### **6.2.4 Plan de mejoramiento institucional de la Institución Educativa Rural Departamental Palermo.**

Este PMI está estructurado de la siguiente forma: objetivos, metas, indicadores, acciones, porcentaje de avance, responsables, tareas, plazos fecha de inicio y terminación.

El primer objetivo es articular e implementar portafolio de proyectos transversales con impacto a la comunidad, con una meta: a noviembre de 2015 el portafolio de proyectos transversales debe ser conocido por la toda la comunidad educativa y ésta tendrá una participación representativa en ellos. El indicador es el porcentaje de participación de la comunidad en los proyectos e impacto en la misma. Las acciones correspondientes son: realizar reuniones con la comunidad para dar a conocer los proyectos del plantel educativo; realizar campañas educativas donde se fortalezca la relación con la comunidad y donde ellos logren interiorizar los proyectos de la Institución. Con avance de 0%, el responsable es el

Consejo académico. Tiene como tarea: actualizar y organizar los proyectos transversales de la institución. Hablar con los líderes de los proyectos para preparar su socialización. Armar el plan de trabajo para ejecutarlo durante el año. Fecha de inicio, 1 abril; fecha de finalización, 30 de noviembre.

Una segunda posibilidad de mejora inicia con el objetivo Contar con un plan para realizar seguimiento a nuestros egresados y sistematizar la información. La meta es a julio de 2015 contaremos con un plan para realizar seguimiento a nuestros egresados el cual estará sistematizado. Como indicador aparece Porcentaje de egresados asistiendo a los encuentros y/o reuniones, realizar charlas con los egresados en donde se puedan tocar temas como capacidades y fortalezas laborales, estudios realizados después de salir de la institución, motivación, satisfacción laboral, entre otros; realizar integraciones con los egresados donde se compartan distintos puntos de vista. Responsable: Consejo académico. Nivel de avance: 0%. Las tareas son: consultar base de datos de los egresados a través de sus carpetas, elaborar base de datos actualizada, por contacto directo o indirecto, elaborar plan de trabajo para citación. Fecha de inicio, 1 abril y finalización, 31 de julio.

La tercera posibilidad tiene por objetivo Contar con un programa de adecuación, accesibilidad y embellecimiento de la planta física donde participe la comunidad educativa. La meta es a julio de 2015 la institución contará con un



programa o plan de adecuación y embellecimiento de la planta física y estará ejecutándose. Por indicador, Porcentaje de la planta física con cambios favorables.

Como acciones: realizar reuniones donde la comunidad educativa exponga sus opiniones sobre el estado físico de la Institución académica, gestionar recursos para el embellecimiento de las instalaciones del plantel educativo. Avance: 0%. Responsable: Rectora. Presenta unas tareas: Crear un grupo de apoyo para realizar un estudio de las necesidades de la institución, estudiar la factibilidad de las necesidades y clasificarlas, elaborar pequeños proyectos para organizar los trabajos, involucrar a toda la comunidad en los proyectos que se creen. Inicia, primero de abril de 2015, y finaliza el 31 de julio de 2015.

Cuarta oportunidad de mejora inicia con el objetivo: Contar con una política clara sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes, conocida por los docentes y comprendida por los estudiantes y las familias, este presenta una meta, a junio de 2015 los profesores, padres de familia y estudiantes conocerán y comprenderán la intencionalidad pedagógica de las tareas con un indicador, Porcentaje de miembros de la comunidad que interioriza la intencionalidad pedagógica de las tareas. Así mismo presenta unas acciones: realizar reuniones con padres de familia y estudiantes donde se demuestra la importancia de las tareas y las actividades escolares dentro del proceso de aprendizaje del alumno, realizar grupos focales con estudiantes donde los padres y maestros puedan escuchar las diversas opiniones que tiene el estudiantado de las tareas, esto presenta 0% de avance. Responsable: rectora y coordinadores. Presenta unas tareas que son: reunión de maestros para

acordar las políticas sobre la intencionalidad de las tareas, socialización con los estudiantes de estas políticas, buscar concordancia entre éstas políticas y el modelo pedagógico de la institución. La fecha inicio es el primero de abril y la fecha de finalización es el 31 de junio de 2015.

Quinta probabilidad de mejora inicia con el siguiente objetivo: Desarrollar procesos de articulación curricular entre los diferentes niveles educativos y sedes de la Institución educativa, con la meta de a noviembre de 2015 debe haber una articulación de todos los planes de área de las sedes con una acciones, número de sedes articuladas, realizar reuniones con los docentes, coordinadores y rectora de la institución donde se realicen propuestas de formación y de desarrollo en el proceso de la articulación de los distintos programas y sedes, realizar reuniones donde los docentes comenten las semejanzas y diferencias que presentan las distintas sedes y niveles, a fin de articular los contenidos académicos. Presenta 0% de avance, responsable: Rector y coordinadores. Tareas: actualizar todos los planes de área y socializar lo que se tiene con los maestros de otras sedes, sistematizar propuestas y observaciones. Fecha de inicio: 30 abril, finaliza: 30 noviembre.

Sexta posibilidad de mejora, objetivo: Desarrollar un enfoque metodológico común en las prácticas pedagógicas de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes, cuya meta es a noviembre de 2015 la institución habrá unificado su enfoque pedagógico teniendo en cuenta su modelo pedagógico. El indicador

es Porcentaje de sedes unificadas con el enfoque pedagógico. Acciones para llevar a cabo lo anterior: realizar reuniones con los docentes donde se recopile, analice e interprete la información que brindan, contrastar ideas sobre el enfoque de aprendizaje a través de comités directivos, realizar charlas con especialistas en el tema para orientar e innovar el tema de la unificación en cuanto al modelo pedagógico. Presenta un avance de 0%.

Los responsables son la rectora y los coordinadores. Tareas presentadas: socializar todo sobre el enfoque metodológico de la institución, ampliar canales de comunicación con las otras sedes para unificar criterios del enfoque metodológico, observación de clases para identificar elementos que orienten el enfoque usado. Fecha de inicio: primero de abril 2015, finaliza: 30 de noviembre de 2015.

Séptima mejora planteada, con el objetivo de diseñar un programa que conduzca al mejoramiento de la planta física, la meta de esta es a julio de 2015 la institución contará con un programa para mejorar la planta física de la institución. El indicador es el Porcentaje de avance en el mejoramiento de la planta física. Las acciones son: realizar reuniones con la comunidad educativa en donde se presenten ideas que permitan mejorar las instalaciones de la institución, realizar un plano del plantel donde se ubiquen las zonas más afectadas, consultarle a un profesional de áreas afines para conocer de mano de un experto las deficiencias y fortalezas que tiene la planta física de la institución, realizar una cotización para conocer aproximadamente cuánto dinero se necesita en el logro

del objetivo. Avance del 0%. Responsable:rectora.Tareas: retomar propuestas de la empresa privada y pública para mejorar la planta física. Fecha de inicio: primero de abril 2015, y finaliza: 30 de noviembre de 2015.

Octava mejora planteada. Objetivo: Diseñar y ejecutar el mapa de los riesgos físicos y publicarlo en un lugar visible de la Institución. La meta es para noviembre de 2015 la Institución contará con el mapa de riesgos físicos de la Institución. Indicadores: número de riesgos identificado y porcentaje de su conocimiento y prevención, realizar una charla con la comunidad educativa donde se compartan ideas, se resalten los objetivos de la reunión, se comenten experiencias previas donde se exprese cómo perciben la situación y se tomen decisiones, realizar plano de la institución, identificar las zonas de riesgo del plantel. Avance del 0%.Responsables:Todos.Tareas: crear grupo de apoyo para la elaboración de mapa de riesgo, identificar focos de peligrosidad o riesgo en la institución, citas a reuniones de comunidad. Fecha de inicio: primero de abril 2015, y finaliza: 30 de noviembre de 2015.

Otra posibilidad planteada a partir del siguiente objetivo, es establecer un sistema de estímulos y reconocimientos a los logros de docentes y estudiantes de la institución. Meta: a diciembre de 2015, se contará con un sistema de estímulos y reconocimiento a docentes y estudiantes de la institución. Presenta los siguientes indicadores: Porcentaje de estímulos recibidos, identificar indicadores

de gestión de logro en donde se mida a los estudiantes y profesores, revisar la tabla de indicadores de gestión de logro a final de cada mes, ofrecerle a los estudiantes y profesores un estímulo motivante. Nivel de avance: 0 %. Responsable: Rectora. Tareas: reunión de estamentos para elaborar criterios claros para otorgar estímulos a docente y estudiantes, crear resolución interna con criterios claros para la adjudicación de estímulos, presupuestar estos estímulos. Fecha de inicio: primero de abril 2015, y finaliza: 30 de diciembre de 2015.

Mejora posible, objetivo: Formular e implementar un programa de mejoramiento seguimiento y apoyo académico a los estudiantes con bajo rendimiento académico. Meta: a junio de 2015 se contará con un programa de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes con bajo desempeño académico. El indicador es el número de estudiantes favorecidos por el programa. Acciones: realizar terapias individuales a los estudiantes para ahondar en el tema académico y personal, realizar seguimiento por parte de los profesores y coordinadores académicos hacia los estudiantes, realizar entrevistas a los padres de familia, identificar las debilidades y fortalezas de los estudiantes, realizar refuerzos académicos, realizar capacitaciones a los profesores. Avance del 0%. Responsables: coordinadores y departamento de psicoorientación. Tareas: reunir consejo académico y psicorientadora para elaborar la propuesta para la creación del programa. Identificación y estudio de casos con deficiencia académica. Fecha de inicio: primero de abril 2015, y finaliza: 30 de junio de 2015.

Otra posibilidad de mejora. Objetivo: Fortalecer el uso de los canales de comunicación acordes a la diversidad de la comunidad educativa, cuya meta es a diciembre de 2015 la comunidad educativa establecerá canales de comunicación para todos sus miembros, además tiene unos indicadores: miembros utilizando canales de comunicación inclusivos. Acciones: Identificar a través de reuniones con la comunidad. Identificar aquellas personas que tienen gran influencia en la comunidad educativa. Implementar nuevos medios de comunicación como carteleros, revistas institucionales, buzón de comunicaciones, etc., realizar charlas cada semana. Nivel de avance: 0%. Responsable: Comité de calidad tareas, charlas sobre discriminación racial, social, política, religiosa, etc., foros de participación total y activa. Fecha de inicio: primero de abril 2015, y finaliza: 31 de diciembre de 2015.

Estrategia de mejora a través del siguiente objetivo: implementar procedimientos para identificar, divulgar y documentar las buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales de la institución. Meta: a junio de 2015 la institución contará con una ruta metodológica para identificar, divulgar y documentar las buenas prácticas pedagógicas en la institución. Indicadores: Porcentaje de material divulgado, teniendo en cuenta unos criterios dados. Acciones a llevar a cabo: divulgar las actividades pedagógicas en carteleros administrativos y culturales. Utilizar la emisora de la localidad para informarle a la

población sobre dichas actividades, repartir *flyers* en toda comunidad. Presenta avance del 0 %. Responsable: Consejo académico. Tareas por realizar: elaborar carteleras de divulgación de todas estas prácticas, cartelera pedagógica, cultural, administrativa, etc. Ampliar el espectro de divulgación de las buenas prácticas generales de la institución. Fecha de inicio: primero de abril 2015, y finaliza: 30 de junio de 2015.

Objetivo de otra posibilidad de mejora: Resignificar el PEI y garantizar la apropiación de la misión, visión y principios institucionales por la comunidad educativa. Lameta: a noviembre de 2015, el PEI se resignificará y la comunidad educativa se apropiará del horizonte institucional. Indicadores: están dados por número de personas alineadas con los factores institucionales. Indicadores: conformar grupos de trabajo, dinamizarlos procesos por los diferentes medios masivos de comunicación de la institución, socializar los resultados.

El nivel de avance es 0%. Responsables: Rectora y Coordinadores. Tareas a desarrollar: estar en constante actualización del PEI, colocar la misión, la visión y los principios en lugares visibles, hacer de la misión, visión y los principios parte del que hacer pedagógico en la escuela. Fecha de inicio: primero de abril 2015, y finaliza: 30 de noviembre de 2015.

Posibilidad de mejora, objetivo: revisar y ajustar los procedimientos e instrumentos establecidos para realizar la autoevaluación institucional a través

de la meta;; a junio de 2015 estará conformado el equipo de trabajo que revisará los procedimientos e instrumentos de autoevaluación con los siguientes indicadores: el número de recursos e instrumentos identificados e interiorizados y su ejecución teniendo en cuenta las siguientes acciones: conformación de equipos, revisión y ajustes, socialización de resultados. El avance que muestra es 0 %. Los responsables: Comité de Calidad. Las tareas indicadas son: asignación de tareas a los miembros del Comité de Calidad, explicación clara del instrumento PMI y su importancia en el logro de la calidad educativa. Socialización de la autoevaluación y asignación de responsabilidades para nuevos proyectos o funciones. Fecha de inicio: primero de abril 2015, y finaliza: 30 de junio de 2015.

Mejora a través del siguiente objetivo: Utilizar la información de la evaluación interna y externa disponible para la toma de decisiones, con la siguiente meta: a junio de 2015 la información de la evaluación interna y externa disponible será utilizada de forma sistemática para la toma de decisiones. Indicadores: aumento en el promedio general de la prueba, conformación de la mesa de trabajo, análisis de la información, socialización de resultados. Esto presenta 0% de avance. Responsables: rectora, con las siguientes tareas: análisis de las pruebas externas por ejes temáticos, entrega de plan de mejoramiento por área con base en las pruebas externas.



## 6.2.5 Plan de mejoramiento institucional de la Institución Educativa

### Agrícola de El Piñón

Está estructurado de la siguiente forma:

**Gestión pedagógica y académica:** plantea para esta gestión un objetivo que es contribuir en el desarrollo de las competencias básicas y laborales de los estudiantes para un mejor desempeño en el área que les toque actuar; como meta: formar estudiantes competitivos en lo académico y técnico teniendo en cuenta el énfasis de la INEDA. Señala un indicador: buen manejo de las competencias básicas y laborales con buenos resultados en las Pruebas de Estado. Para alcanzar lo anterior, formula un proceso de gestión con las siguientes acciones: Propiciar el diseño del currículo de la INEDA por un currículo integral pertinente y coherente. Revisar, analizar y comparar los resultados de las pruebas Saber e Icfes para buscar soluciones a las limitaciones y lograr buenos resultados. Implementación de elementos indispensables para fortalecer la parte agropecuaria.

Plantea además unos resultados estratégicos y objetivos: trabajar con un nuevo currículo integrado que brinde a los Inedistas una formación de alta calidad humana competitiva tanto en lo académico como en lo técnico, aplicar estrategias pedagógicas y didácticas que mejoren las fortalezas, las competencias básicas, laborales y ciudadanas incluyendo la enseñanza de la lengua extranjera inglés en todos los niveles y el fortalecimiento de la lengua materna. Mejorar las metodologías de enseñanza y los procesos de evaluación interna para cumplir a

cabalidad con las exigencias del Ministerio de educación. Elaborar y poner en práctica los proyectos pedagógicos transversales. Plantea como meta: Lograr que en todas las áreas en los diferentes grados se desarrolle un equipo autogestionario coherente con los estándares básicos de calidad.

Los indicadores planteados son: Actitud de cambio por parte de los docentes en la aplicación de nuevas metodologías y tipos de educación, existencia de material didáctico adecuado para el desarrollo de la actividad académica y manejo de exámenes tipo Icfes. Como actividades proponen: realizar jornadas pedagógicas, revisar y hacer seguimiento del plan de estudio, diálogo de los docentes de los distintos grados, áreas y niveles, orientaciones acerca de los modelos pedagógicos y tipos de evaluación, socializar y ejecutar cada proyecto pedagógico transversal y productivo, elaboración de pruebas tipo saber e Icfes, compra e instalación de cerca eléctrica para fortalecer el proyecto de bovinos, instalación de riegos, viveros y el montaje de proyectos agropecuarios. Como responsables aparecen: el Rector, el Coordinador, Docentes, Estudiantes, Padres de Familia. En los recursos que plantean como necesario están ayudas audiovisuales, PEI, Decreto 230 del 2002, Ley General de Educación, carteleras y fotocopias. El tiempo propuesto para el alcance de los objetivos se inicia el 22 de enero del 2015, y finaliza el 14 de enero del 2016.

**Gestión comunitaria:** El área de gestión comunitaria contiene un objetivo planteado de la siguiente manera: Contribuir en el desarrollo de las competencias básicas y laborales de los estudiantes para un mejor desempeño en el medio que

les toca actuar. La meta formulada es: formar estudiantes competitivos en lo académico y técnico teniendo en cuenta el énfasis de la Ineda.

El indicador: buen manejo de competencias básicas y laborales con buenos resultados en las Pruebas de Estado. Como gestión plantea: Propiciar encuentros con los diferentes estamentos de la comunidad para socializar los principios de la filosofía de la Ineday concientizar a todos de la importancia de unirnos para sacar adelante la educación que se imparte en la institución. Como resultados estratégicos (logros de objetivos) proponen: práctica de comportamiento acorde a los principios de la Ineda como responsabilidad en el cumplimiento de los deberes, sentido de pertenencia por la institución, respeto hacia los demás, tolerancia y compromiso.

Plantea metas: Concientizar a la comunidad educativa de la importancia que tiene la Institución el desarrollo integral de los educandos valorando y colaborando en las actividades que conllevan a dicha información. Indicador: Conocimiento de la filosofía, valores y principio de la Ineda. Visión/misión, conocimiento y puesta en práctica del manual de convivencia, responsabilidad y compromiso de todos dentro de las acciones. Aparecen las siguientes: Diseño y exposición de carteleras y mensajes que inviten al trabajo y al estudio. Realizar jornada de socialización sobre la filosofía, valores y principios de la institución. Crear espacios de participación organizada y activa de los docentes estudiantes y padres de familia para el diseño del manual de convivencia donde se ponga en práctica la integración. Charlas y encuentros de convivencia y demás eventos donde se

ponga en práctica la integración y demás valores. Escuelas de padres reuniones y prácticas que abarquen todas las dimensiones del currículo. Diseñar un cronograma donde se ubiquen las diferentes actividades trazadas para alcanzar las metas propuestas.

Responsables: Directivos, Docentes, Comunidad Estudiantil, Departamento de Psicoorientación. Recursos: sistema de información y transcripción, cartelera periódica mural, reuniones y convocatoria. El cronograma de actividades se inicia el 22 de enero del 2015 y finaliza el 14 de enero del 2016.

El PMI de la IED Agrícola de El piñón tiene una segunda hoja y plantean como objetivo: procurar que exista coherencia entre los principios institucionales y el quehacer cotidiano de los diferentes estamentos para estimular el desarrollo integral del educando, proyectándose a la comunidad. Concientizar a la comunidad educativa de la Ineda de los compromisos que deben asumir para el buen funcionamiento institucional. Indicador: Asume los compromisos acorde a los principios establecidos en la Ineda. Plantean como gestión: fortalecer los canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa para que conjuntamente se puedan hacer gestiones a favor de la institución.

Mantener buenas relaciones con todos para sacar adelante la Ineda gestionando ante quien corresponda la dotación de elementos necesarios. Diligenciar el mejoramiento de ambientes escolares, resultados estratégicos (logros y objetivos), esperan lograr excelente comunicación con

todos, positiva gestión ante las autoridades y demás estamentos de la comunidad, consecución de recursos, arreglos locativos. Metas: lograr buenos recursos para la Ineda gracias a la gestión de realizar proyectos productivos que sostengan la Ineda. Lograr ambientes adecuados. Como indicadores establecen:

Presencia de documentos informativos, periódico mural, carteleras, murales, ambiente escolares agradables y funcionales. Como acciones señalan: visitas a Santa Marta para la consecución de materiales y otros recursos necesarios, visitas a la Alcaldía Municipal para gestionar apoyos y recursos, oficios, escritos solicitando colaboración, realizare proyectos productivos, continuar fortaleciendo los ambientes escolares. Como responsable aparecen: Directivos, Docentes, Directivos Docentes, Estudiantes, Padres de familia, Consejo Directivo. Recursos: medios de comunicación. El cronograma está determinado a partir del 22 de enero del 2015 y hasta el 14 de enero del 2016.

Área de gestión administrativa y financiera tiene como objetivo continuar manteniendo buenos canales de comunicación para optimizar el proceso de organización y la buena utilización de recursos en la Ineda. Meta: lograr una oportuna y adecuada comunicación que permita un excelente entendimiento entre los miembros de la comunidad educativa.

Indicador: Excelentes relaciones y compromiso entre todos los estamentos de la Comunidad educativa. Señalan como gestión: Planear y organizar el quehacer educativo de todo el año, evitando improvisaciones. Liderar acciones

que mantengan la motivación en los docentes para la realización de las actividades académicas o curriculares. Controlar de manera táctica los cumplimientos de los deberes. Conseguir recursos que enriquezcan la vida del plantel. Propiciar el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad.

Se proponen como resultados estratégicos: Planeación oportuna y eficiente de las actividades a desarrollar durante el año lectivo. Motivación permanente de la comunidad en el quehacer educativo. Reuniones periódicas para socializar actividades. Metas: lograr que la Inedamantenga una buena organización y el quehacer educativo se enmarque dentro de una positiva planeación. Los indicadores señalados son: cumplimiento de normas y funciones de los diferentes miembros de la comunidad, funcionalidad del gobierno escolar, ejecución de actividades según el cronograma planeado, el conocimiento y práctica del manual de convivencia.

Acciones: Reuniones en espacios adecuados para planear y organizar el trabajo escolar, control y evaluación del proyecto educativo institucional, reglamentación del gobierno escolar, liderar acciones de embellecimiento-limpieza, reuniones periódicas con los diferentes estamentos de la comunidad. Señalan como responsables: Rector, Coordinador, Gobierno Escolar, Comité de Apoyo. Recursos: ayudas audiovisuales, PEI, Decreto 230 del 2002, Ley General de la Educación y carteleras. Cronograma: las actividades se inician el 22 de enero del 2015 y finalizan el 14 de enero del 2016.

### **6.3. RESULTADOS GRUPO DE DISCUSIÓN**

Esta técnica cualitativa para recoger parte de la información fue vital en tanto cada miembro del grupo era representativo de una instancia al interior de la institución educativa, este grupo quedó conformado así: un directivo, tres docentes (uno por cada nivel, pre escolar, primaria y media), además un estudiante y un padre de familia. En una interacción muy cercana se trabajó con el equipo en torno a las tres categorías objeto de investigación: Plande Mejoramiento Institucional, Participación y Calidad Educativa. Los grupos en cada institución fueron motivados y capacitados para poder compartir la información recibida con el resto de la comunidad educativa y así generar una intervención positiva, un cambio en los PMI y, por tanto, en la calidad educativa.

### 6.3.1 Categorización y subcategorización

#### CATEGOTRIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE DOCENTES

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
A	RIA	<p>“Bueno, me parece un proyecto muy importante para la institución ya que aquí vamos a detectar, algunas falencias que se están presentando en el nivel educativo de nuestros niños.”</p> <p>“El plan de mejoramiento institucional de la institución me parece muy importante porque va a ayudar a la institución a mejorar en que estamos fallando tanto la parte administrativa, los docentes, los estudiantes y así poder sacar la institución adelante”</p> <p>“Bueno, me parece una herramienta muy importante para el mejoramiento y para la calidad de la educación de nuestros estudiantes, teniendo en cuenta que en esta se detallaran aspectos para mejorar, algunas falencias, algunas fallas que se vengán presentando y mejorar la calidad de la educación”</p> <p>“El plan de mejoramiento institucional es una herramienta para buscar como su nombre lo dice el mejoramiento en algunos aspectos de la institución educativa”</p> <p>“Es una herramienta que nos sirve para implementar medidas de corrección debido a las falencias que presenta la institución y además nos permite aquello que tenemos como fortaleza.”</p> <p>“Para la institución educativa Departamental de Sabanas el plan de mejoramiento lo visiono como ese conjunto de acciones encaminadas a fortalecer pues las actividades tanto en el orden académico administrativo, pues de pronto todavía no cumple todas las expectativas que anhelamos pero estamos en ese proceso”</p>



---

Mejoramient o	Concepción	“Como una herramienta práctica la cual nosotros la tenemos como instrumento para nosotros precisamente lograr mejoras tanto en la parte académica como en la infraestructura todo lo que se pueda mejorar en la institución durante un año”
Institucional (PMI)		“Es una herramienta muy significativa para la institución porque nos ayuda a mejorar todas las debilidades que se vayan presentando en el proceso de aprendizaje y enseñanza.”
		“Lo concibo como una herramienta de muchísima importancia porque si nosotros no programamos las actividades que vamos a realizar no estaría bien y para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes.”
		D:
		No hay

---

## CATEGOTRIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE DOCENTES

---

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
A	RIA	<p data-bbox="632 477 1961 570">El plan me parece muy importante ya que por medio de este vamos a detectar algunas fortalezas y amenazas que pueden insidiar en nuestra institución a nivel general tanto en docentes como en nuestros estudiantes.”</p> <p data-bbox="632 610 1961 737">“Bueno es bien importante, como decía anteriormente, en esta , pues en ese plan se desarrollaran muchas estrategias para mejorar el rendimiento de los estudiantes, la parte administrativa, el mismo desempeño de los docentes y muchas otras estrategias que mejorarían en todos los aspectos la calidad de la educación”</p> <p data-bbox="632 777 1961 870">“Es muy importante porque a través de él vamos a fortalecer lo que tenemos y a mejorar de pronto algunas falencias que haya en la institución como se dijo anteriormente tanto a nivel académico como administrativo”</p> <p data-bbox="632 911 1961 1003">“Bueno, todo ente educativo está llamado al cambio, a avanzar considero que es de suma importancia porque esta herramienta nos va a permitir fortalecernos en tanto en aquellas debilidades como en los aspectos positivos que se encuentren en la institución.....</p> <p data-bbox="632 1044 1961 1105">El plan de mejoramiento nos permite mejorar y nos permite fortalecer aquellas gestiones ya sea académica o directiva que se presenta en la institución</p> <p data-bbox="632 1146 1961 1239">“Es importante porque nos ayuda a avanzar y a que cada uno de nosotros que sienta la necesidad de responder a todo el compromiso que tenemos como docente como estudiantes y en general toda la institución porque esto permite de verdad ver el avance en la institución.”</p> <p data-bbox="632 1279 1961 1372">“Muy importante porque yo como docente tengo que hacer parte de dicho plan allí es donde yo anoto también los planes que yo también tengo dentro de mi área y lo que yo puedo dar para la institución”</p>

---

---

Plan de Mejoramien to	Apropiación	“La importancia en el plan de mejoramiento siempre y cuando lo pongamos en práctica es lo mejor que podemos tener porque que podemos tener porque si nosotros planeamos si nosotros organizamos de buen avance para la institución ahí vemos las debilidades y podemos fortalecernos en lo que estemos débiles.”
		D:No hay

---

## CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE DOCENTES

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
A	RIA	<p>“Pues si claro que claro que aporta bastante porque por medio de esto pues vamos a ver con continuidad todos los avances que queremos lograr tanto de parte de los estudiantes como nosotros los docentes hacia donde queremos llegar para una mejor calidad de la educación,”</p> <p>“Si porque va a lograr el fortalecimiento de la calidad educativa o sea lo que se quiere es mejores condiciones tanto en la infraestructura tanto en lo académico los resultados las pruebas externas que tenemos todo eso va a ayudar a fortalecer todos los ámbitos educativos.”</p> <p>“Lógicamente si este el PMI si es algo positivo algo que mejora algo que innova y que de pronto este ayuda a que todos los estamentos de la comunidad educativa avancen buscando siempre mejorar en todo”.</p> <p>“Pues claro que si aporta porque nos permite de pronto mirar las falencias que tenemos y a través de ella ir fortaleciéndola”</p> <p>“El Plan de mejoramiento si aporta mucho a la calidad educativa, ya que con ese plan mejoraríamos, estaríamos educando a nuestros jóvenes, sobre todo ya ahoritica en los grados 10 y</p>

---

Calidad Educativa	Incidencia del PMI en la calidad educativa	<p>11, perdón, a partir de los grados 9 con la Prueba Saber, la idea es preparar con ello a través de estamentos para que así puedan ellos buenos resultados a la hora de dar... de presentar en la Prueba Saber los jóvenes de Noveno y a los jóvenes de 11, de 10 que ya están haciendo sus Preicfes, sus preparaciones para eso.”</p>
		<p>“Si claro en la medida en que se haga operativo le va a permitir crecer en los aspectos de la calidad en todas sus gestiones ..... por supuesto a través del plan de mejoramiento podemos captar las diferentes dificultades y podemos formular o diseñar una receta para contribuir al mejoramiento de la institución”</p>
		<p>Claro que si porque el PMI igual que el PEI son documentos dos herramientas que tenemos ahí el cual estamos plasmando lo que es la institución lo estamos haciendo hacia dónde vamos cual es esa visión como lo vamos a hacer ya y fortalecer el PEI de la institución y sabemos que es el plan que vamos a desarrollar durante todo el año.</p>
		<p>Si porque el PMI es una de la herramientas más eficientes que podemos nosotros tener en nuestra institución porque nos va marcando nos va mostrando el camino para llegar a la excelencia</p>

---

---

en nuestra institución

“Por supuesto porque si no tenemos nada programado ni nada proyectado no podemos ir avanzado hacia ese proceso hacia la calidad educativa de nuestra institución que es lo que perseguimos nosotros todos los docentes y toda la comunidad educativa.”

D:No hay

---

### **CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE DOCENTES**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS</b>
<b>A</b>	<b>RIA</b>	<p>“Pues si claro que claro que aporta bastante porque por medio de esto pues vamos a ver con continuidad todos los avances que queremos lograr tanto de parte de los estudiantes como nosotros los docentes hacia donde queremos llegar para una mejor calidad de la educación,”</p> <p>“Si porque va a lograr el fortalecimiento de la calidad educativa o sea lo que se quiere es mejores condiciones tanto en la infraestructura tanto en lo académico los resultados las pruebas externas que tenemos todo eso va a ayudar a fortalecer todos los ámbitos educativos.”</p> <p>“Lógicamente si este el PMI si es algo positivo algo que mejora algo que innova y que de pronto este ayuda a que todos los estamentos de la comunidad educativa avancen buscando siempre</p>

---

---

mejorar en todo”.

“Pues claro que si aporta porque nos permite de pronto mirar las falencias que tenemos y a través de ella ir fortaleciéndola”

“El Plan de mejoramiento si aporta mucho a la calidad educativa, ya que con ese plan mejoraríamos, estaríamos educando a nuestros jóvenes, sobre todo ya ahoritica en los grados 10 y 11, perdón, a partir de los grados 9 con la Prueba Saber, la idea es preparar con ello a través de estamentos para que así puedan ellos buenos resultados a la hora de dar... de presentar en la Prueba Saber los jóvenes de Noveno y a los jóvenes de 11, de 10 que ya están haciendo sus Preicfes, sus preparaciones para eso.”

“Si claro en la medida en que se haga operativo le va a permitir crecer en los aspectos de la calidad en todas sus gestiones ..... por supuesto a través del plan de mejoramiento podemos captar las diferentes dificultades y podemos formular o diseñar una receta para contribuir al mejoramiento de la institución”

Claro que si porque el PMI igual que el PEI son documentos dos herramientas que tenemos ahí el cual estamos plasmando lo que es la institución lo estamos haciendo hacia dónde vamos cual es esa visión como lo vamos a hacer ya y fortalecer el PEI de la institución y sabemos que es el plan que vamos a desarrollar durante todo el año.

Aportes del  
Calidad PMI al  
Educativa desarrollo de  
la calidad

Si porque el PMI es una de la herramientas más eficientes que podemos nosotros tener en nuestra institución porque nos va marcando nos va mostrando el camino para llegar a la excelencia en nuestra institución

“Por supuesto porque si no tenemos nada programado ni nada proyectado no podemos ir avanzado hacia ese proceso hacia la calidad educativa de nuestra institución que es lo que perseguimos nosotros todos los docentes y toda la comunidad educativa.”

D:No hay

## CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE DOCENTES

---

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
A	RIA	<p>“Bueno yo pienso que algo si se ha percibido mejora o de avance a través de este proyecto de mejoramiento, yo particularmente con las capacitaciones como las diferentes estamentos Promigas, el PTA y otras capacitaciones que hemos tenido pues si he sentido avance y he percibido avances”</p> <p>“Pues yo pienso que si o sea se ha avanzado en algunos aspectos porque cuando de pronto en el papel hemos hecho bastante y a la hora de la práctica hemos mejorado algunos aspectos como el proyecto de democracia y hemos ido avanzando de pronto en los órganos del gobierno escolar se ha mejorado en la participación de los estudiantes porque antes llegábamos a la conformación y de pronto no lográbamos, pero ahorita si hemos tenido la oportunidad de trasladarnos a las otras sedes los niños se han mostrado entusiasmado y se han reunido con los niños de las otras sedes han dado charla, vemos de pronto como la participación de los estudiantes ha ido</p> <p>“Bueno pese a que de pronto falta apropiación del plan de mejoramiento o como decía el profesor en la participación se le reciben sugerencia o se han organizado en diferentes comités o los consejos de padres para que así sea un canal de comunicación y poder también abarcar esa parte en el orden comunitario yo personalmente considero que a partir del PMI se dio la educación para adulto y creo que fue un gran logro en la institución pues ahora mismo de pronto con unas limitantes pero fue algo que ocurrió a partir de los planes de mejoramiento y en la parte financiera administrativa directiva pues creo que hay participación el consejo directivo ha tomado como por decirlo así un nivel más participativo y creo que si se ha mejorado”</p> <p>“Bueno a partir del PMI lo que pasa es que nosotros como docente dejamos el plan de mejoramiento únicamente a los directivos y a veces hacen acciones que nosotros como docentes desconocemos por ejemplo el mejoramiento académico como resultado de las pruebas Icfes nosotros tenemos dos años consecutivos los estudiantes de la Indesap han ocupado primeros puestos a nivel municipal verdad”</p>

---



Calidad Educativa	impacto del PMI en la calidad educativa	<p>“La institución está sobre las otras instituciones debido al plan de mejoramiento se han implementado estrategias para lograr estos puntos estábamos por debajo ya estamos mejorando además he la adquisición de aquí hay muchos egresados estudiante en las universidades públicas se presentan y pasan entonces desde que pasan es porque hay un mejoramiento</p> <p>“Bueno el proceso si se da para la mejora lo que pasa es que a veces falta son los el seguimiento a este proceso de pronto nosotros nos reunimos a comienzo de año y hacemos ese plan uno sabe que está ahí se plasma se lleva a la secretaria se coloca esas acciones, las metas pero el cumplimiento debería hacerse como un seguimiento ya sea semestral o ya sea un poco más ya para poder ir evaluando ese plan y viendo que se puede mejorar y que se puede seguir de pronto el seguimiento de ese plan es lo que le falta algo más”</p> <p>“Si los avances han sido muy lentos pero falta más compromiso seguimiento a toda estas actividades que se planea que se lleva a cabo realmente como esta en el plan”</p> <p>“Si he percibido sobre todo en la sede donde laboro se han visto mucho los avances en las pruebas diagnósticas que se han realizado se ha visto el mejoramiento”</p> <p>D:  “Poco lo que se ha logrado, poco, poco lo que se ha logrado porque la verdad estamos como que en ese proceso de restructuración, de cambio, de mejorar y todo eso se va a evidenciar, se va a evidenciar con el paso del tiempo en resultado de las pruebas Icfes en el resultado de las pruebas saber verdad? Entonces esto ha sido un proceso lento pero que si seguimos trabajando en esto se que va a haber cambio”</p> <p>“Pues, como vuelvo y les digo, hasta el momento que yo tenga claro no, vamos a trabajar en eso”</p>
-------------------	---	--

## CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE DOCENTES

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
A	RIA	<p>C:</p> <p>“Los resultados pues se están viendo lentamente esperemos desarrollar este programa con más profundidad para así desarrollar nuestro propósito</p> <p>Bueno, de pronto las capacitaciones que hemos tenido ee en el convenio que tenemos ahora con con otras entidades como el caso de pta, promigaseemm si? Todas esas orientaciones que nos están dando ese es el primer impacto que yo estoy viendo y que todo esto nos ha servido en nuestro quehacer pedagógico y que va influir también en el mejoramiento</p> <p>Bueno ee yo pienso que que es algo como ustedes lo mismo que les planteaba ahorita eeee particularmente he visto pues si eee de pronto el impacto que ha causado en mi ee algunas estrategias implementadas en el plan de mejoramiento les decía ahorita lo de las capacitaciones.. en la misma institución la inversión que se ha visto de pronto notoria en cuanto a mejoramiento de la infraestructura aunque lógicamente falta mucho pero se ha notado</p> <p>sabanas</p> <p>bueno yo pienso que como decía anteriormente la participación ha ido pues aumentando y como decían los compañeros en la parte académica a través de los resultados de pronto no son unos excelente s resultados o se ha ido comparando y ha ido ..Porque se ha puesto interés en que los que los estudiantes tengan oportunidad de mayor preparación a nivel pruebas Icfes..... pues pese a que de pronto no hay ese gran impacto que uno desearía alcanzar verdad pero creo que ese proceso de educación es así tiene unas cosa que bajan otras que y asi se tratan de mantener pienso que la institución pues va creciendo y lo veo que es este sentido organización y la participación permitida por el pmi ha robustecido la institución.</p> <p>Educativa. he a como lo dije ahorita bueno yo veo unos buenos resultados es cuando los estudiantes de bajo recursos como son las características de esta región ellos pueden ingresar a una</p>

---

	Participación	universidad pública o sea debido a la formación y partida de la institución además de que como le comentaba luego ahorita tenemos verdad estudiantes que se han becado debido a los buenos resultados que presentan la institución
Gestión Participativa	de la comunidad en el diseño del PMI	<p>piñón  heee bueno resultados que uno ve que ya la motivación de los estudiantado por estar aquí en la institución hee ya los estudiantes de pronto cualquier día ya no tienen que estar como encerrados sino se les dejás el portón y ellos permanecen aquí casi todo el día hee están motivados lo único que a veces la parte como de la tecnología son las que no las saben utilizar entonces de pronto esa parte donde uno tiene que meter en ese plan de mejoramiento la buena utilización de la parte de la parte tecnológica de pronto no por juego no por investigación entonces nos toca profundizar</p> <p>los impactos han sido muchos heeh especialmente en la sede donde yo trabajo pues ya los estudiantes tienen más habilidades para manejar las preguntas que se trabajan en las pruebas saber mejorar todas ehh el rendimiento de estas pruebas o resultados ha ido avanzando en la medida en que nosotros hemos ido utilizando estrategias para mejorar todas estas debilidades.</p> <p><b>DIVERGENCIA</b>  el impacto allá sobre todo en mi sede y con mi grado ha sido bastante sobre todo en la parte de tecnología cuando le toca a esos niños la clase de informática eso es una emoción que no se quieren salir de la sala de informática no de pronto para para juego sino que ellos cuando se les proyecta algo en el video bean ellos se emocionan y leen juegan y cuentan y todo entonces ha sido de mucho impacto el PMI</p>

---

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
A	RIA	<p data-bbox="709 378 737 406">C:</p> <p data-bbox="632 410 1961 508">“Siempre he estado presente en la elaboración de ese plan elaboramos casi siempre son grupos de trabajo donde por área se plasman las acciones o lo que se va seguir durante ese tiempo y las metas a las cuales vamos a llegar</p> <p data-bbox="632 545 1961 643">Ha sido una participación muy activa porque trabajamos en metas cada uno en diferentes áreas especialmente débiles y bueno también las fortalezas para que nos ayuden cada día más a que nuestra institución sea con mucho empeño para nuestros estudiantes</p> <p data-bbox="632 680 1961 777">Mi participación en el plan de mejoramiento ha sido en forma muy activa conformamos grupos de trabajo yo como educadora pre escolar del grado transición hago mis aportes muy puntuales sobre mi programa que llevo en el programas de transición vuelvo y les repito</p> <p data-bbox="632 815 1961 977">“Mi participación activa todos los años lo hacemos por lo menos en mi caso en el lado de preescolar bueno de la de la elaboración de él como tal lo hacemos como dijeron las compañeras todos los años lo hacemos y de esa manera todos participamos aportando sobre todo la primaria los traemos acá porque nos reunimos acá en la sede de bachillerato y la idea es traer todo lo que vamos a colocar en el plan de mejoramiento”</p> <p data-bbox="632 1047 1961 1209">“Bueno mi participación no ha sido de pronto total pero si he participado en lo que la institución nos pide en lo que podamos aportar ahorita mismo tuvimos una un trabajo el 25 de marzo a raíz de la del de los resultados que se presentaron y trabajamos en grupo de pronto trabajamos de mí que hacer que podíamos e hicimos un trabajo comprometido y esperamos que se tenga en cuenta porque muchas veces trabajamos y pues no encontramos”</p> <p data-bbox="632 1279 1961 1377">“Mi participación ha sido usted sabe que para el plan de mejoramiento parte de la evaluación institucional cuando a nosotros a final año hacemos la evaluación tenemos participación activa todos los docentes no mucho pero si ayudamos en el plan de mejoramiento.”</p>

---

“Pues ahorita misma puedo decir que mi accionar o mi participación, está dada como docente en el plan pedagógico como docente en el nivel pre escolar”

D:

“Pues, hasta el momento la participación que estamos como que llevando a cabo me gustaría como que se emprendiera más a fondo para hacer pues unos resultados positivos para futuro y que la institución mejore”

“Este, bueno también puedo decir que ha sido muy muy pobre, sin embargo este a través de mi labor diaria he venido mejorando en la cuestión de mi planeación de clases, cierto? en la elaboración de todo mí material , y mis herramientas de trabajo, he tratado de mejorar y de innovar en cuanto a las formas de transmitir el conocimiento”

“Bueno de pronto no ha sido una participación NO tan activa pero desde mi posición como docente de pronto he aportado mi granito de arena para que se mejoren algunas condiciones en la institución de hecho estoy liderando el proyecto de democracia en donde soy una de las que lidera el proyecto y a través de esto buscamos que los estudiantes tengan una participación activa”

“Bueno en cuanto a la elaboración desde hace ya algunos años se implementó la participación, lástima que como decía el profesor la participación o la parte activa en donde se encuentran inconvenientes pues tuve la posibilidad de participar en lo que es la elaboración como tal pero el proceso pues se ha ido quedando como la parte dinámica de operatividad.”

---

## CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE ESTUDIANTES

CATEGORÍ	SUBCATEGORI	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
<p><b>A</b></p> <p>Plan de Mejoramient o institucional  (P.M.I)</p>	<p><b>A</b></p> <p>Concepción</p>	<p>C: “Bueno, me parece que el plan es algo muy importante que nos ha beneficiado a todos encontrando los problemas que se encuentren en nuestra institución y así encontrar una forma para el mejoramiento de ellos”</p> <p>“Es un proceso por medio del cual se adoptan las técnicas para mejorar la institución en todo sentido”</p> <p>“bueno primera vez que estoy participando en esto pero para mí eso es bueno para los estudiantes mejora nuestra para aprender mucho más”</p> <p>D:No hay</p>

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
A	RIA	
Plan de Mejoramiento to Institucional (PMI)	Apropiación	<p>C:            “Bueno para mí la importancia de este plan es que todos podamos tener la oportunidad de participar en él y así encontrar las falencias que puedan haber y buscar un mejor rendimiento para todos”</p> <p>“Es de suma importancia porque busca fortalecer la calidad educativa, tanto a nivel académico como a nivel administrativo en la institución”</p> <p>“Bueno la importancia de este plan para mi es que a nosotros nos puede mejorar mucho nos puede ayudar mucho en nuestras las materias como dijo aquí la señora también con el área que ella da con el área que ella da ella va aprendiendo y a nosotros nos va enseñando más”</p> <p>D:no hay</p>

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
A calidad educativa	A  Incidencia del PMI en la calidad educativa	<p><b>C:</b>  “Si aporta a la calidad educativa de todos porque ayuda al mejoramiento de que los estudiantes vayan surgiendo y también ayuda a que los profesores brinden una mejor calidad de educación para los estudiantes”</p> <p>“Pienso que si tiene mucha afluencia porque el plan de mejoramiento busca fortalecer muchas falencias en todos los aspectos que se encuentran en la institución educativa y mejorar la calidad educativa</p> <p>“Si y aporta demasiado como ya le dije en una parte anteriores aporta mucho porque los estudiantes quieren estudiar más y quieren estar menos en sus casas”</p>
		<p><b>D:</b>  <b>No hay</b></p>



## CATEGOTRIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE ESTUDIANTES

CATEGORÍA A	SUBCATEGORÍA A	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS C
Calidad Educativa	Aportes del PMI al desarrollo de la calidad educativa	<p>“Pienso que si han habido muchas mejoras por este plan en la parte académica se ha mejorado mucho últimamente e en las pruebas Icfes la institución está ocupando los primeros puestos ea nivel municipal y yo como estudiante he tenido una participación más activa</p> <p>“Bueno sigo repitiendo es mi primera vez y como estudiante no todavía no sé pero por todo lo que está viendo aquí en el colegio para mi si he visto cambios”</p> <p><b>D:</b> Pues la verdad, no se ha llevado el querer de nosotros los estudiantes en el desarrollo pero sería muy importante que toda la comunidad educativa hiciera parte de el para que todos aportaran algo a este proyecto”</p>

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
calidad educativa	IMPACTO DEL PMI EN LA CALIDAD EDUCATIVA	<p><b>C:</b>  “Los resultados en las pruebas del estado han mostrado un mejoramiento en la parte académica también hace unos años se implementó el manual de convivencia que se le entregó a todos los estudiantes”</p> <p>“Pienso que siempre hay algo que se va mejorando algo que mejorar y lograr algo más grande”</p> <p>“Se han visto muchos resultados como dijo la seño ahora dejan ahora el portón abierto pero los estudiantes no quieren irse de la institución quieren seguir aquí y aprender más”</p> <p><b>D:</b>  Si se ha visto un cambio pero creo que podemos trabajar más por eso y repito que todos hagan parte de él.</p>

## CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE ESTUDIANTES

CATEGORÍA A	SUBCATEGORÍA A	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
Gestión Participativa	Participación de la comunidad educativa	<p><b>C:</b>                      “No he tenido ninguna participación en el proceso del plan de mejoramiento”</p> <p>“Bueno le repito yo es la primera vez que estoy en este plan de mejoramiento no se mucho pero hay voy aprendiendo más”</p> <p>“Bueno, La participación es muy poca pero sin embargo se lleva a cabo un proceso donde los <b>profesores</b> dan un conocimiento y nosotros lo tenemos que investigar y así profundizar en él y muchas veces no se utiliza pero sería importante que todo lo pusieran a cabo”</p> <p><b>D:</b>                      No hay</p>

## CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE PADRES DE FAMILIA

CATEGORÍA	SUBCATEGORIA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
		<p><b>C:</b></p> <p>“Para mí, la importancia que tiene es que nuestros hijos saldrán adelante con unas mejores perspectivas y el colegio, la institución también”</p> <p>“Bueno como su nombre lo indica mejoramiento educativo la idea es mejorar de pronto las falencias que haya en la institución con los estudiantes, para que así haya mejor rendimiento académico con ellos”</p> <p>“Para mi yo creo que es importante porque como decía ahorita ahí está todo lo que nos va a permitir si las cosas se están haciendo bien si se están haciendo mal , pero también creo que es importante que sean la divulgación masiva porque nosotros los padres de familia muy poco vamos al colegio sin o cuando nos llaman que el hijo hizo una falta de disciplina y lo demás poco nos importa entonces vincularnos y que sea masivo como si fuera una obligación de la institución que lo haga saber a todos los padres de familia”</p> <p>“Bueno como su nombre lo indica mejoramiento educativo la idea es mejorar de pronto las falencias que haya en la institución con los estudiantes, para que así haya mejor rendimiento académico con ellos”</p> <p>“Para mi yo creo que es importante porque como decía ahorita ahí está todo lo que nos va a permitir si las cosas se están haciendo bien si se están haciendo mal , pero también creo que es importante que sean la divulgación masiva porque nosotros los padres de familia muy poco vamos al colegio sin o cuando nos llaman que el hijo hizo una falta de disciplina y lo demás poco nos importa entonces vincularnos y que sea masivo como si fuera una obligación de la institución que lo haga saber a todos los padres de familia”</p>
	Apropiación	<p><b>D:</b></p> <p><b>No hay</b></p>

## CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE ESTUDIANTES

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
A	RIA	
calidad educativa	Incidencia del	<p><b>C:</b>                      “Si, aporta una mejor calidad de educación porque así los profesores se van capacitando y van dando una mejor calidad de educativa a los alumnos”</p>
	PMI en la calidad educativa	<p>“Pues como su nombre lo dice plan de mejoramiento académico o institucional verdad a las instituciones considero que si para el mejor rendimiento académico institucional con el estudiante y así mejorar la calidad de educativa”</p> <p>“Bueno si porque entre tantas cosas que se escriben ahí una de ellas es eso mejorar la calidad de la educación en la región entonces si aporta bastante porque ahí se le debe dar cumplimiento a esa propuesta que se hacen”</p>
		<p><b>D:</b>                      No hay</p>

CATEGORÍA A	SUBCATEGORÍA A	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
Calidad Educativa	Aportes del PMI al desarrollo de la calidad	<p>“Considero que sí, como dice acá la docente ha habido interacción entre otras sedes con los institutos de aquí de la INDESAP.</p> <p>“Bueno si nosotros hemos visto que si hay avances para nosotros significativos porque en la parte administrativa de la institución nos han comunicado que se han conseguido unos proyectos porque van en pro de mejorar la situación académica del colegio y disciplinaria como son un proyecto que apunta a lo máximo de la tecnología entonces todo esto está metido dentro de ese paquete y ya nos han informado que viene unos proyectos productivos en la parte agropecuaria entonces estamos viendo que si se están haciendo, son poquito porque todo es un proceso pero si se están viendo resultados de ese plan de mejoramiento”</p> <p><b>D:</b></p> <p>“Es poco el cambio pero con el transcurrir del tiempo esperamos ver más cosas y mejores resultados”</p>

## CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE ESTUDIANTES

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
A	RIA	<p><b>C:</b>            “Bueno los resultados van lentos y gracias a las capacitaciones que han tenido los docentes esperamos seguir adelante.”</p>
Gestión Participativa	Impacto del PMI en la calidad educativa	<p>“Considero que si podemos nombrar por ejemplo acá tenemos hemos tenido la cuarta promoción del adulto mayor semi escolarizado que de pronto anteriormente no. Considero que si y sobre todo el rendimiento académico de los estudiantes en las pruebas Icfes”</p> <p>“Si se han visto unas mejoras considerables en muchos aspectos en los aspecto académico la parte de producción de los proyectos productivos que ahora si son productivos y rentables no como antes que antes eran más que todo eran didáctico para que los estudiantes conocieran la temática de los proyectos pero ya ahora los proyectos están generando ingresos para la institución entonces por ese punto nosotros nos damos cuenta sencillamente que el impacto ha sido positivo hasta económico”</p>
		<p><b>D:</b>            “Bueno impacto así como tal tendríamos que verlos con lo que está plasmado en el plan de mejoramiento”</p>

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
A	RIA	
	Participación	<p><b>C:</b>  “Como ya se ha dicho, ha sido poca, y les doy gracias ya que me permiten estar acá y así esperamos que todos mejoren</p>
Gestión Participativa	De la comunidad educativa	<p>“Mi aporte como madre de familia o sea lo digo en la posición de padre de familia que de pronto lo hago personalmente con mis hijas con mi hija ya , pero sinceramente acá institucionalmente no”</p> <p>“Actualmente no nos estamos reuniendo en las cuestiones de la los comités que existe en la institución no hemos hecho reuniones honestamente yo personalmente yo poco”</p> <p>“Yo primer vez que estoy en este grupo y si he oído de que se reúnen para hacer en la instituciones mesas de trabajo pero como padre de familia la participación es poca eso si estoy seguro porque ya nos hubiéramos enterado que vengan los padres de familia y que hay estos pero sobre eso es poquito lo que participamos”</p> <p><b>D:</b>  No hay</p>



## CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE ESTUDIANTES

---

CATEGORÍA	SUBCATEGORIA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
Gestión Participativa.	Influencia de la comunidad en el diseño del PMI	<p><b>C:</b></p> <p>“La verdad, que muy poco porque , tenemos padres que no participamos ni le prestamos mucha atención a esto pero sería bueno que todos los padres nos integráramos para ver, salir adelante”</p> <p>“Honestamente que como le dije anteriormente poco de pronto con el favor de Dios y con el programa de ustedes la idea es que las cosas se nos den y que de ahí en adelante ampliaremos y que las cosas van a mejorar aprovechando su programa su proyecto”</p> <p>“Yo particularmente sólo he traído algunas inquietudes que escuchamos en la comunidad usted sabe qué en el pueblo se escucha de todo y hemos recogido algunas inquietudes y la hemos traído para que el resto del grupo”</p> <p>“A su disposición y ellos tomen los correctivos del caso si les sirve para el plan de mejoramiento o de que de qué forma podemos vincular todo lo que se comenta allá fuera de la institución”.</p> <p><b>D:</b></p>

---

## CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE DIRECTIVOS

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
	<b>RIA</b>	
Plan de Mejoramiento o Institucional (PMI)	Concepción	<p>C:                      “El plan de mejoramiento institucional es una herramienta que le sirve a la institución para mirar cuáles son sus debilidades cuáles son sus fortalezas para así de esa forma desarrollar las debilidades y obtener la calidad educativa”</p> <p>“Bueno el plan de mejoramiento institucional lo concebimos como una herramienta de trabajo para el fortalecimiento y el mejoramiento de la calidad educativa”</p> <p>“Bien pues yo creo que además de ser una herramienta es una opción de cambio en la que realmente si hay una buena participación y una buena dirección se pueden llegar a unos avances significativos, en busca pues de una calidad educativa que añoramos en esta región”</p> <p>“El plan de mejoramientos institucional es un herramienta muy importante para el avance de la institución ee ya que de antemano hacemos un diagnóstico y las debilidades las fortaleza y trabajamos sobre todo en la parte de las debilidades para ir avanzando en pro y beneficio de la institución</p> <p>D:</p>

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
plan de mejoramiento institucional.	<p data-bbox="409 397 472 430"><b>RIA</b></p> <p data-bbox="430 657 598 690">Apropiación</p>	<p data-bbox="724 470 766 503"><b>C:</b></p> <p data-bbox="651 511 1967 609">“Pues la importancia que representa es que ese es el eje de ruta que si se utiliza y se desarrolla como debe ser se obtienen buenos resultados pero si no se hace pues a todo tiempo estaremos haciendo planes de mejoramiento y seguimos en las mismas”</p> <p data-bbox="651 641 1967 738">“Bien el plan es de suma importancia porque es el que aterriza pues todas las políticas que se llevan en la institución y a través de ello direccionar toda las acciones en busca de un mejoramiento continuo</p> <p data-bbox="651 771 1967 868">“La importancia que veo es que ahí hay plasmamos unas metas y a través de unas acciones de unos seguimientos cumplimientos a estas acciones podemos verificar si esas metas son cumplibles son alcanzables”</p> <p data-bbox="724 876 766 909"><b>D:</b></p>

## CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE DIRECTIVOS

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
	<b>RIA</b>	
	Incidencia del PMI en la calidad educativa	<p><b>C:</b>                      “Si aporta porque si uno hace, estructura un buen P.M.I y lo ejecuta como debe ser; le hace la evaluación y se lleva todos los procesos que se imparte en ese PMI en ese instrumento pues va a aportar bastante a que la calidad de la educación mejore y así vamos a obtener los que queremos”</p> <p>“Como institución educativa sabanas totalmente de acuerdo en que cuando tú tienes un buen plan de mejoramiento que está bien concebido que tiene todas las directrices pues el colegio con toda seguridad va a un mejoramiento continuo”</p> <p>“Si por supuesto porque es una herramienta muy importante, esta herramienta es de medida de avance te dice en que te quedaste que cumpliste y en que vas avanzando”</p> <p><b>D:</b></p>
Calidad.		

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
Calidad	Impacto Del PMI En La Calidad Educativa	<p><b>C:</b>  “Son pocos los resultados que hasta ahora tenemos estamos en ese proceso de mejorar desde las de las mallas curriculares, los planes de estudio que son el insumos para que los estudiantes mejoren la calidad ellos que nos arroje buenos resultados y así pues obtener lo que quiere la institución ubicarse en un lugar siquiera medio mejorar eso que estamos fallando”</p> <p>“Bien yo pienso que sin haber dado unos pasos gigantes somos más institución ya en este momentico somos una institución mucho más robusta en donde ya no se depende de una sola persona sino que la institución y como el gremio entra a presentar unas oportunidades de mejora sin todavía poder mostrar unos resultados físicos así efectivos, entiendo que vamos por buen camino porque la institución ha entendido su papel social en la región”</p> <p><b>D:</b>  “Si se ha visto un cambio pero creo que podemos trabajar más por eso y repito que todos hagan parte de él”</p>

## CATEGORIZACION Y SUBCATEGORIZACION DE DIRECTIVOS

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
	<b>RIA</b>	
Participación	Participación de la comunidad educativa	<p><b>C:</b>            “Bueno mi participación ha sido pues organizando, apoyando, como directivo docente este trabajo con los docentes de la institución para establecer la ruta de mejoramiento y así poder mejorar la calidad educativa de la institución”</p> <p>“Bueno la participación es de una manera continua ya que la parte académica la disciplina recibo las inquietudes por parte de los estudiantes por parte de los docentes estas inquietudes para poder solucionarlas y darle solución alternativa y seguir adelante”</p> <p><b>D:</b>            “Pienso que eso no es fácil donde quizá se presentan algunas falencias de participación es en estos pues debe ser uno lo más real posible vivimos de una manera en donde hay algunos aspectos que si no nos toca directamente casi nunca participamos pero de hecho se trata de buscar unos agentes participativos y activos que de alguna manera colaboren en este sentido no es fácil conseguir una participación amplia en estos espacios pero realmente estamos avanzando y creemos que a través de este proceso en que nos están colaborando vamos a encontrar la realización de un buen trabajo avanzar para el bien de la comunidad</p>

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONVERGENCIAS/DIVERGENCIAS
	<p data-bbox="409 300 472 332"><b>RIA</b></p>	<p data-bbox="724 373 766 406"><b>C:</b></p> <p data-bbox="651 406 1967 511">Organizando, sirviendo de apoyo, estableciendo propuestas, apoyando a los docente, apoyando a los directivos docentes y mirando qué trabajo se va a hacer para obtener esos resultados que queremos como institución”</p> <p data-bbox="199 511 367 544">Participación</p> <p data-bbox="651 544 1967 1015">“Bien, la influencia en lo que se ha hecho pues es bastante directa claro por mi papel fundamental como líder de la institución he sin embargo encuentra uno que no hay unos proceso continuo porque cada vez hay unos cambios de niveles de representación hay un cambio y de pronto hay falta una continuidad realmente uno encuentra que aquel padre de familia que llega nuevo a la asociación o al concejo de pronto no entra directamente en el compromiso anterior y eso hace que se corte, creo que el papel fundamental es lograr que los estamentos entiendan que no es una parte de gobierno y como yo salga ya quedo desvinculado sino que haya una continuidad de los estamentos, yo pienso que hay un gran cambio en los planes de mejoramiento porque normalmente se planteaban era aquellas necesidades urgentes que uno veía que el aula le falta la puertecita que al otro le falta el techo y la parte pedagógica y la parte académica no estaban entrando directamente en los diseños de planes de mejoramiento. Ha habido un cambio de dirección y creo que vamos en un buen camino atendiendo que todo lo que nosotros hagamos hacia el mejoramiento debe atender a que todas esas acciones y actividades se encaminen hacia la búsqueda de la calidad de la educación, entonces esa es como la nueva discente que creo que es de vital importancia”</p> <p data-bbox="409 722 630 820">Influencia de la comunidad en el diseño del PMI</p> <p data-bbox="651 1079 1967 1177">“De una forma activa porque estoy pendiente del cumplimiento de las metas las actividades las actuaciones además de soy la persona que impulsa a los compañeros docentes los estudiantes docentes a seguir adelante”</p> <p data-bbox="724 1177 766 1209"><b>D:</b></p>

## **6.4 FASE II. INTERVENCIÓN**

La información suministrada por las tres instituciones educativas, I.E.D. Rural de Palermo, I.E.D Rural de Sabanas y la I.E.D rural de El Piñón, desde los grupos focales, la revisión documental y las fichas de caracterización permitió detectar los factores críticos, diseñar un proceso de intervención desde la formación al grupo focal y el acompañamiento institucional a través de charlas, talleres, dinámicas, análisis teóricos del orden disciplinar, discusiones en contexto (ANEXOS, 6) este recorrido se hizo a partir de las tres categorías: Plan de Mejoramiento Institucional, Calidad Educativa y Gestión Participativa. Teniendo en cuenta esta propuesta de construcción colectiva se encontraron los siguientes resultados.

### **6.4.1 Institución Educativa Departamental Rural de Sabanas**

La IEDRural de Sabanas en cabeza del Rector quien se muestra receptivo, facilita el documento PMI, lo cual permite trabajar con el grupo focal en las orientaciones sobre la elaboración del documento, realizando un taller sobre la construcción del mismo, teniendo en cuenta los criterios y pautas establecidas en la Guía 34, permitiendo de esta forma un análisis de lo expuesto con la realidad existente en la Institución en cuanto a la construcción de planes de mejoramiento, señalando además que se dan acciones de mejora en la institución que no están contempladas en el Plan de Mejoramiento Institucional, y deben ser incluidas,



asimismo debe darse la participación de los padres de familia y estudiantes y el proceso de socialización respectivo.

#### **6.4.2 Institución Educativa Departamental Rural Palermo**

En esta fase se obtuvo el documento PMI diligenciado en el formato que utiliza el SIGSE, (Sistema de Información de Gestión de la Calidad Educativa) para el suministro de la información que contienen los planes de mejoramiento de las instituciones educativas colombianas. En el proceso de intervención donde en forma participativa y espontánea se conceptualiza sobre calidad educativa, gestión participativa y PMI, los participantes del grupo focal asisten a los talleres sobre las tres categorías orientadas por las investigadoras, mostrando gran interés por el tema y manifestando que todos los estamentos no participan en la elaboración del documento, situación que consideran de gran importancia en la elaboración y desarrollo de actividades planeadas. Se desarrolla un ejercicio teórico práctico que les permite elaborar objetivos, metas, señalar indicadores y tiempos; teniendo en cuenta lo anterior, el grupo focal considera que también deben participar padres de familia y estudiantes puesto que ellos harían grandes aportes, también consideran que el Rector junto con el equipo de calidad deben trabajar el documento PMI así como también elaborar formatos de seguimiento y control.

### **6.2.3 Fase intervención I.E.D Agrícola de El Piñón**

En la I E D Agrícola de El Piñón, a partir del compromiso de entregar a las investigadoras el Plan de Mejoramiento Institucional, se despertó preocupación por tener el documento en forma impresa, dado que existían varios documentos en el archivo virtual, lo cual generó retraso en la entrega del PMI. Durante el primer encuentro no fue posible reunir a todos los miembros el grupo focal, a fin de realizar la entrevista, debido a la falta de convocatoria por parte de la Institución. Durante el segundo encuentro hubo dificultades con la logística, la reunión estaba programada para las nueve de la mañana y nuevamente por falta de coordinación de la actividad solo fue posible realizarla a las 11. a.m. En este mismo encuentro se presentaron dificultades logísticas en cuanto a la acústica del salón por lo cual fue necesario repetir la entrevista en otra oportunidad.

Durante la capacitación al grupo focal, y en virtud de las ocupaciones del Directivo Docente, no fue posible su participación. Así mismo, se destaca la disposición del grupo focal durante las entrevistas y la capacitación, durante las cuales mostraron gran interés de compartirlo con el resto de la comunidad educativa a fin de obtener los cambios requeridos. Por otra parte, los participantes del grupo focal manifiestan como de gran importancia la construcción del Plan de Mejoramiento Institucional teniendo en cuenta las directrices trazadas por el Ministerio de Educación Nacional en la Guía 34 del 2008 con la participación de

todos los estamentos educativos para lograr mejoras en la institución educativa. Se propone reestructurar lo planteado en el PMI de acuerdo con las necesidades y expectativas, contextualizando la realidad y teniendo en cuenta el horizonte institucional planteado en el proyecto educativo institucional.

Debe indicarse que el objeto de estudio (PMI) aunque ha sido poco investigado tanto en el contexto regional, como nacional e institucional sí ha sido de gran impacto en las instituciones educativas, puesto que a través del trabajo investigativo se permitió analizar cuál es el papel que juegan las instituciones educativas en cuanto al compromiso de planear acciones de mejora, generando un proceso de reflexión y concientización en torno a esa herramienta de gran importancia que parecía no estar a la mano de los directivos docentes en las tres instituciones educativas tardándose en entregar el documento del plan de Mejoramiento institucional. La experiencia vivida por el grupo focal a través de los talleres y material didáctico como los plegables y discocompacto, les permitirá socializar la información con la comunidad educativa de tal forma que se inicie un despertar en la conciencia de los miembros en cuanto a la importancia del Plan de Mejoramiento Institucional.

## 7. DISCUSIÓN

El análisis y reflexión crítica dentro del proceso investigativo es de gran importancia, por cuanto permite revisar los resultados arrojados por el diagnóstico participativo, a partir de los grupos de discusión y la revisión documental de los planes de mejoramiento institucional y las fichas de caracterización. Además, la representación de los diferentes estamentos en los talleres sobre calidad, participación y P.MI, cuyo objetivo es intervenir la realidad y acompañar la construcción de los planes de mejoramiento institucional haciendo uso de la información suministrada en las tres instituciones investigadas, y con el ánimo de suscitar mejoras en lo referente a los planes de mejoramiento institucional.

Partiendo de la fase I, es de gran importancia describir los resultados encontrados en la revisión documental, a la luz de la Guía 34 de 2008, la cual explica detalladamente la forma de estructurar los planes de mejoramiento desde las cuatro áreas de gestión: directiva, académica, administrativa y financiera y de proyección a la comunidad. En los PMI de las instituciones educativas investigadas se identificaron aspectos que no están acordes con la Guía 34, lo cual pone en riesgo la consecución de los resultados en búsqueda de la calidad educativa.

Los objetivos en los PMI de la IED Agrícola de El Piñón y la IED Rural de Sabanas no están diseñados de tal manera que establezcan el derrotero para las siguientes acciones señaladas, no están planteados conforme a la Guía 34 que establece que con base en el análisis de las oportunidades de mejoramiento y de los factores críticos, el equipo de gestión escribirá los objetivos del plan, los cuales constituyen su horizonte.

En cuanto a las metas de los PMI de Sabanas y El Piñón no son cuantificables y se plasman en forma de objetivos, están planteadas a largo alcance y no se le da la ubicación respectiva dentro de la malla de construcción. Lo cual impide ver claramente el norte hacia donde se quiere avanzar tal como lo plantea Sánchez (2012), cuando afirma la planeación se inicia como una necesidad del hombre para desarrollar las actividades pensadas de una forma organizada, secuencial y coherente, para lograr los objetivos deseados.

En los PMI de las tres instituciones no se evidencia la divulgación del plan, la comunidad educativa desconoce el contenido, tal y como lo establece la Guía 34 (1998, p. 68): “Elaborar el plan de mejoramiento es importante, pero no suficiente. Es necesario que toda la comunidad educativa lo conozca, se apropie de él, acompañe su ejecución y sea informada oportunamente sobre sus resultados. Por lo tanto, es estratégico divulgarlo y, posteriormente, presentar sus avances e impacto, especialmente en los aprendizajes de los estudiantes y en el desarrollo de sus competencias”. Cabe anotar que las comunidades educativas desconocen la forma cómo deben ser construidos los PMI, lo cual se evidencia en el documento presentado por cada una de las instituciones; además, dejan de

lado las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional con respecto al formato de presentación.

El documento de PMI no es utilizado como referente de planeación ya que se evidencian mejoras que no están allí contempladas. El documento no está al alcance de la comunidad educativa, es de manejo de alguno de los directivos únicamente, lo que implica que no se consulta a fin de desarrollar las mejoras en la institución educativa, tal y como lo establece el análisis de Cantón (2013) para quien el plan estratégico permite visionar una institución que avanza hacia el cambio con el esfuerzo de una gestión participativa pensada, planeada, organizada, coherente y contextualizada. Así, nos dice que “un plan de mejora es un instrumento para aprender como organización. Una herramienta para mejorar la gestión educativa”.

Los indicadores señalados en la IED Rural de Sabanas y en la IED Agrícola de El Piñón, no garantizan la consecución de los logros propuestos, debido a que no guardan coherencia con el objetivo, la meta y las actividades para lograr la operacionalización del PMI. Por lo tanto, no garantizan un proceso de mejora que conduzca a alcanzar la calidad educativa. Cabe señalar que en el PMI de Sabanas en algunos objetivos no se formulan indicadores y en el PMI de El piñón no guardan coherencia con las metas tampoco con las acciones, siendo estos hallazgos contrario a lo señalado por Gento Palacio (1996), “los indicadores son

aquellos rasgos configurativos que pondrán de manifiesto el grado de calidad alcanzado y evidencian la calidad de un centro”. Además, algunos objetivos no son congruentes con el área de gestión, lo cual desvía la intencionalidad de lo propuesto.

En el Plan de Mejoramiento Institucional, de la IED Rural de Palermo, a pesar de existir coherencia entre los objetivos, metas, indicadores, acciones, recursos y responsables, es evidente que las metas implican otras actividades para el avance del proceso de mejora; la Guía 34 plantea la necesidad de actividades específicas y detalladas sobre todo para el primer año.

La anterior información permite afirmar que en las tres instituciones investigadas se evidencia un PMI que no fue construido colectivamente, carente de un profundo análisis para poder plantear las actividades de forma coherente con la realidad institucional, donde las actividades sean suficientes y pertinentes para cumplir las metas trazadas. En cuanto a los responsables, las instituciones educativas los plantean en forma colectiva sin tener en cuenta lo propuesto en la Guía 34: “Las responsabilidades no deben recaer sobre colectivos, lo cual impide identificar la persona líder, es aconsejable que cada actividad tenga un solo responsable para evitar la duplicidad de liderazgo y posibles conflictos de intereses”. Como los responsables en los PMI están planteados por metas, el MEN sugiere identificar un líder por actividad.

En el análisis realizado al PMI de la Institución Educativa Departamental Rural de Sabanas, se encontraron dos aspectos que señala la Guía 34 para

desarrollar la etapa de autoevaluación institucional, a saber: Procesos y Componentes, seguido de los objetivos, las metas, los indicadores, las actividades, los responsables y el plazo. Se evidencia además que en su gran mayoría no contiene indicados los tiempos, o plazos, para alcanzar lo propuesto. Esto contrasta con lo que la Guía plantea: “Los planes de mejoramiento buscan avances específicos en un lapso de tiempo determinado. Para tal efecto, se establecen metas, actividades y responsables. Este ejercicio no estaría completo si no se definen los plazos para la obtención de los resultados y productos, así como los momentos en los cuales se realizará cada acción lo cual impide realizar seguimiento y medir el alcance de las metas señaladas para alcanzar cambios en la institución educativa” (Guía 34, 1998, p. 64).

Al mismo tiempo, algunos objetivos planteados no son factibles por lo que se dificulta su consecución y seguimiento. En este sentido, la Guía 34 plantea: “Se deben formular pocos objetivos y éstos deben ser concretos, realistas y factibles para un lapso de tres años. Asimismo, deben propender por el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes. Además los responsables deben ser personas que laboran en la institución” (Guía 34, 1998, p. 63).

El Plan de Mejoramiento Institucional de la IED Rural Palermo se encuentra estructurado teniendo en cuenta el esquema propuesto por la Guía 34 del 2008, agregándole las casillas porcentaje avance/acción y tareas, todos los objetivos y metas están formulados para ser alcanzados 100% en un año, aunque algunas metas pueden ser logradas en este lapso de tiempo, en otros es evidente que se



necesita más tiempo para trabajar en el alcance de los mismos. Según lo planteado en la Guía 34: “Es recomendable que el plan se elabore con un horizonte de tres años, con metas anuales y teniendo en cuenta que la realización de algunas acciones significará un cambio profundo en las prácticas y la cultura institucional. Por lo tanto, requieren tiempo para su maduración” (Guía 34, 1998, p. 52). Hasta la fecha ninguna de las metas planteadas se ha cumplido.

El PMI de la Institución Educativa Departamental Agrícola de El Piñón, presenta un esquema por área iniciando con el planteamiento de un objetivo, una meta y un indicador, lo cual no es coherente con las orientaciones de la Guía 34, por cuanto indica plantear por cada objetivo las respectivas metas, indicadores, acciones, responsables y los tiempos estipulados para la consecución de los mismos, también presenta una casilla denominada gestión que contiene unas acciones, muestra además unas metas que no son cuantificables en el área de gestión financiera, tampoco es coherente el objetivo con las metas e indicadores, contrario a lo planteado en la Guía 34: “La formulación de cada meta debe tener en cuenta qué se quiere alcanzar y en qué tiempo, así como la expresión cuantitativa la magnitud del logro”.

Los Planes de Mejoramiento deben ser objeto de seguimiento utilizando para esto los indicadores que permiten medir y evaluar si se está avanzando hacia el objetivo propuesto para re-direccionar las acciones emprendidas o avanzar en la operacionalización del plan. Plantea indicadores incoherentes con las metas y objetivos, lo cual impide medir el alcance de las mismas. Los indicadores

permiten establecer la manera cómo se hará el seguimiento y la evaluación del logro de cada una de las metas y objetivos propuestos en el Plan de Mejoramiento. En este mismo orden de ideas, con referencia a los indicadores, la Guía 34 específica que es la expresión numérica entre dos o más variables y que permiten medir el alcance de la meta.

Los grupos focales de las tres instituciones educativas convergen en señalar que los Planes de Mejoramiento inciden en la calidad educativa de las instituciones puesto que apuntan a la cualificación del docente, al mejoramiento académico del estudiante, sin embargo en el PMI de la IEA de El Piñón, en el cual se encuentran más acciones dirigidas a la cualificación docente, señala como recurso el Decreto 0230 del 2002 el cual se encuentra derogado por el Decreto 1290 del 2009, lo que permite inferir la falta de actualización del Plan de Mejoramiento Institucional. En los planes de mejoramiento de las IED Rural de Palermo y la IED Rural de Sabanas no se evidencia ninguna línea de formación para alcanzar procesos de mejora en lo académico.

En la ficha de caracterización de la IED Rural de El Piñón, destaca que el PMI les permite ser más investigativos, pero en ninguno de los tres planes de mejoramiento se denotan objetivos que apunten a desarrollar capacidades investigativas en los estudiantes.

Por lo anterior, se puede afirmar que existen desconocimientos por parte de los miembros de la comunidad educativa sobre el contenido de los planes de

mejoramiento. Los PMI deben reflejar las necesidades de los centros educativos acompañados de unos compromisos claros, planeados con el deseo de gestionar en cada una de las áreas, los recursos y medios necesarios para el logro de la calidad educativa (Cantón, 2.013).

A partir de la información obtenida en los grupos de discusión en el PMI de cada institución y la ficha de caracterización se logran identificar tres categorías que son PMI, con tres subcategorías: concepción del PMI, apropiación de este y la incidencia en la calidad. La otra categoría es Calidad, y en ella se encuentran dos subcategorías: aportes del PMI y el impacto del PMI en la calidad educativa. La última categoría es Participación y las subcategorías de esta son: participación de la comunidad educativa y la influencia de la comunidad en el desarrollo del PMI. Con base en los anteriores insumos se establece la triangulación de la información y dentro de ella se marcan convergencias y divergencias.

Analizando la categoría Planteo de Mejoramiento Institucional, en la subcategoría concepción los participantes (padres de familia, estudiantes, docentes y directivos) consideran que el PMI es muy importante porque les ayuda a detectar algunas falencias en las diferentes gestiones así como poder sacar la institución adelante. Sin embargo, al contrastar la información del grupo de discusión con los PMI y la ficha de caracterización, la cual establece que el PMI es elaborado por directivos docentes y representantes de los docentes, se encuentra que no se le da tal importancia, debido a que el documento es construido de manera poco

participativa y además no se utiliza como guía en el proceso de avance de la institución, convirtiéndose en un documento teórico donde la institución avanza en divorcio con el PMI. Lo anterior es contrario a lo expresado por Santos Guerra al manifestar que “los planes decenales, la construcción de los PMI no pueden ser contruidos de manera unilateral como una tarea individual o del grupo de directivos, sino se conmina a la participación, dado el tributo que esto manifiesta a la institución y por ende a la sociedad” (Santos Guerra, 2000).

Al considerar la subcategoría de apropiación del PMI se encuentra que los directivos manifiestan que es una herramienta de gran importancia para alcanzar la calidad educativa tal y como lo expresó uno de ellos: “El plan es de suma importancia porque es el que aterriza, pues, todas las políticas que se llevan en la institución y a través de ello direccionar toda las acciones en busca de un mejoramiento continuo”. No obstante, en los resultados arrojados en la investigación el PMI no es operativo porque se elabora para dar cumplimiento a las exigencia de la Secretaría de Educación, y no como un instrumento que guía el desarrollo del mejoramiento institucional, esto se patentiza al observar que las acciones plasmadas en el PMI en un alto porcentaje no son las misma ejecutadas.

Los docentes consideran que es un instrumento que les permite realizar un diagnóstico y a partir de allí plantear acciones de mejoramiento, también se encuentran concepciones que indican que no es claro para el docente qué es el Plan de Mejoramiento porque lo considera como una herramienta para planear el

área de conocimiento. Mientras tanto los padres de familia perciben el PMI como una herramienta que permite a los hijos un avance en lo académico, sin embargo, lo anterior es controvertible dado que en las diferentes áreas de gestión a desarrollar en los PMI no se encuentra una planeación diáfana y secuencial que conduzca al mejoramiento académico de los estudiantes. Lo anterior, en contraposición a lo consagrado en la Guía 34 cuando manifiesta que “los objetivos deben propender por el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes”. De igual forma, los estudiantes perciben el PMI como una oportunidad de mejoramiento para el aprendizaje. Continuando con el análisis de los resultados se puede expresar que el grupo de discusión coincide en afirmar que el PMI aporta a la calidad educativa en la medida en que se estructure adecuadamente y se realice el seguimiento respectivo. A partir de lo anterior, se puede establecer que falta un conocimiento consciente de la Guía 34, dado que teóricamente se reconoce el impacto del PMI en la calidad educativa, pero estos están contruidos sin tener en cuenta las orientaciones del Ministerio de Educación.

Ahora bien, en la esta revisión de la subcategoría incidencia del PMI en la triangulación de la información se encuentran expresiones como “claro que sí, el PMI es una de la herramientas más eficientes que podemos nosotros tener en nuestra institución porque nos va marcando, nos va mostrando el camino para llegar a la excelencia en nuestra institución”. No obstante, esto no se ve reflejado en la praxis institucional, donde el PMI se convierte en un documento que está en algún lugar de los archivos físicos o virtuales, pero que pocos conocen. Para Canton(2013) el plan estratégico permite visionar una institución que avanza

hacia el cambio con el esfuerzo de una gestión participativa pensada, planeada, organizada, coherente y contextualizada.

Por otro lado, los docentes confluyen en manifestar que sí han visto mejoras en la institución a partir del PMI, excepto el representante de Palermo quien afirma lo contrario. Sin embargo, se retoma lo dicho en el sentido de que las mejoras en mención no fueron planeadas en el documento PMI, por tanto, al ser acciones sin una previa planeación consciente y coherente de la comunidad educativa es posible que no se haya realizado el siguiente análisis: ¿qué tan apremiante es la necesidad de que el establecimiento educativo supere un determinado factor crítico? ¿Qué tanto se agravaría la situación institucional si no se elimina un determinado factor crítico? ¿Cuál es la incidencia de un determinado factor crítico en el logro de unos resultados concretos? Esto, permitiría priorizar las necesidades a fin de evitar acciones imprevistas, lo cual influiría en la calidad educativa.

Así mismo, los padres de familia, estudiantes y los docentes manifiestan no haber participado en la construcción del PMI, siendo lo anterior una causa de la inexistente apropiación que tienen los actores del Plan de Mejoramiento Institucional, y el poco compromiso en la solución de los problemas de la institución que deja de lado lo expuesto por Murillo cuando expresa “de la misma forma la construcción y operacionalización de los planes de mejoramiento obedecen a una tarea conjunta, a un esfuerzo mancomunado donde los aprendizajes en los estudiantes logren trascender de la teoría a la práctica siendo competentes, formando niños y niñas con altos niveles de autoestima,

emprendedores capaces de transformar la realidad personal y social” (Murillo, 2003).

Análogamente, existe entre los docentes un grupo reducido que participa en el proceso de autoevaluación institucional, la cual constituye la primera etapa en la construcción del PMI, y que quedan en el mero planteamiento y se desconoce si se priorizan y son plasmadas en el documento dado que este es construido por los directivos y en algunos casos participa el equipo de gestión de calidad representado por docentes y directivos.

Por otro lado, se encuentran docentes que al no identificar con claridad lo que es PMI manifiestan que su participación ha estado relacionada con actividades del quehacer pedagógico. Los directivos manifiestan su participación activa en el PMI, a través del cumplimiento de las funciones propias del cargo, y no desde la participación en la construcción de los planes de mejoramiento como una herramienta de planeación para el mejoramiento institucional.

Los profesores en el grupo focal comentan que síhan avanzado en relación con el PMI. En el caso de Palermo, sin embargo, al realizar la confrontación con el PMI se evidencia que el avance con respecto a lo planteado en él es nulo, que lo que están planteando como avance va al margen del PMI, es decir, el PMI no constituye un instrumento que sirve para desarrollar actividades organizadas secuenciales y coherentes para lograr los objetivos deseados (Sánchez, 2012). Este documento no se socializa, por tanto, la comunidad lo desconoce y resulta

evidente que la participación no es de toda la comunidad educativa, puesto que los estudiantes y padres de familia no aparecen en el proceso de autoevaluación como tampoco en el de elaboración del PMI. Sólo participan algunos representantes de los docentes y directivos docentes. No hay seguimiento a los mismos por parte de la institución, de la Secretaría de Educación, ni del Ministerio de Educación Nacional. Además, hay opiniones en el sentido de permitir una mayor participación por parte de los padres de familia y los estudiantes. Entre las voces de los directivos está la importancia que tiene el seguimiento que se debe realizar al Plan de Mejoramiento a fin de evitar la inoperancia del mismo.

Indagando en la subcategoría de influencia en el desarrollo del plan de mejoramiento, los directivos manifiestan que han influido apoyando a los docentes e impulsando a la comunidad educativa en el cumplimiento de las metas de calidad. En contraste con lo dicho, no se evidencia el liderazgo en la operacionalización y alcance de las metas propuestas en el PMI para el desarrollo institucional. Además, según la Ley 715 del 2001 son los rectores los que lideran estos procesos. Sin embargo, no se verifica lo anterior puesto que el avance de la institución va aislado de los planes de mejoramiento tal y como se puede corroborar en los grupos focales. Además, los padres de familia y estudiante exteriorizan no haber participado en el desarrollo del PMI, a pesar de que existen normas que les confieren el derecho a participar. En esta misma subcategoría algunos docentes exteriorizan acerca de su pobre participación y su deseo de hacerlo, mientras que otros manifiestan participación en el desarrollo del PMI



desde su área de estudio, es decir, no hay claridad del concepto PMI, además de hacer referencia a acciones no planeadas en el PMI. De tal manera que desconocen su contenido.

Las fichas de caracterización muestran que las tres instituciones ofrecen los tres niveles de educación, preescolar, básica primaria, secundaria y media lo que supone continuidad en cuanto al desarrollo de los planes de área, de tal manera que conduzcan al alcance de mejores resultados en las pruebas internas y externas, no obstante las instituciones de Sabanas y el Piñón presentan un nivel inferior en resultados de pruebas saber 11 y en Palermo el resultado es medio, además las tres instituciones presentan un alto índice de insuficientes en matemáticas y lenguaje en los grados tercero quinto y noveno.

Lo anterior pone en evidencia la necesidad de construir planes de mejoramiento contextualizado y pertinente con la participación de toda la comunidad educativa. De acuerdo a lo anterior Murillo, 2003, señala que la construcción y operacionalización de los planes de mejoramiento obedece a una tarea conjunta y al esfuerzo mancomunado donde los aprendizajes en los estudiantes logren trascender de la teoría a la práctica siendo competentes, formando niños y niñas con altos niveles de autoestima, emprendedores, capaces de transformar la realidad personal y social (Murillo, 2003).

Por otra parte los P.M.I son entregados a la secretaria de educación por parte de los rectores a fin de darle cumplimiento a un requisito, pero la institución no recibe orientaciones, ni seguimiento por parte de éste ente territorial.

Los P.M.I son considerados hipotéticamente por los rectores como una herramienta de gran importancia que permite el mejoramiento continuo, no obstante esta no es una herramienta accesible a la comunidad educativa, carece de operatividad , es decir se ejecutan acciones sin seguir el plan diseñado, por tanto carece de seguimiento, contrario a lo estipulado en la Ley 715 del 2001 la cual delega las funciones y responsabilidad en cabeza del rector; de formular planes anuales de acción y mejoramiento de la calidad educativa y dirigir su ejecución (Artículo 10, numeral 10.04)

Cabe señalar que en las tres instituciones no se ha aplicado un sistema de gestión de calidad, por lo cual es necesario emprender acciones de mejoramiento continuo que conlleven a mejorar la calidad educativa.

Además la comunidad educativa no participa en la construcción de los PMI como se puede evidenciar en la información de las fichas de caracterización de las tres instituciones lo anterior según la investigación de Julio y Manuel (2012), quienes en su investigación referenciaron a (Ballen y Moles, 1994; Eurydice, 1997; CIDE – UNICEF, 2000). Quienes demuestran la estrecha relación entre la participación y el compromiso de los padres en la educación y los resultados académicos obtenidos. La participación activa de los padres en la educación de

sus hijos es garantía de buenos resultados académicos. Lo anterior pone en evidencia el impacto y la importancia de la construcción del PMI a fin de fortalecer la calidad educativa.

## 8. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que la conclusión científica puede ser elaborada por quien realiza la investigación a modo de expresar nuevos datos o sistemas de información que servirán en el campo científico para la obtención de futuros conocimientos, se puede establecer que:

Una conclusión que deja este recorrido investigativo es Comprender la dinámica del plan de mejoramiento de las instituciones educativas del departamento del Magdalena de modo que se construyan espacios de análisis que contribuyan a la transformación en la construcción e implementación de los PMI.

Se pudo constatar que los PMI no inciden en la calidad educativa por cuanto no son construidos con la participación de todos los estamentos, además, los establecimientos educativos elaboran los Planes de Mejoramiento como un requisito exigido por la Secretaría de Educación, mas no como una herramienta que permite planear acciones de mejoramiento continuo, por lo tanto, los docentes participan en el proceso de autoevaluación institucional, no como una primera etapa para la construcción de Planes de Mejoramiento educativo sino como una obligación establecidas por los rectores a fin de cumplir con esta exigencia y la del Ministerio de Educación Nacional de sistematizar esta información en la página del SIGCE(Sistema de información de gestión de la calidad educativa)

Al caracterizar la situación de los Planes de Mejoramiento en el departamento del Magdalena con respecto a la calidad educativa se encuentra que estos no son contruidos a la luz de la Guía 34, teniendo en cuenta la participación de toda la comunidad educativa, razón que desvía la intencionalidad de los PMI, puesto que se dificulta el diagnóstico participativo y objetivo así como también la formulación del horizonte estipulado, para lograr mejoras que conduzcan a la calidad educativa.

Dentro del proceso investigativo al priorizar a través de un proceso participativo los factores críticos que inciden en el estado actual de los Planes de Mejoramiento en las Instituciones Educativas investigadas, se identificó que los Planes de Mejoramiento institucional, son recepcionados por la Secretaría de Educación, sin embargo, este ente en ningún momento realiza acompañamiento, sugerencias, o seguimiento al PMI de tal forma que pueda orientar y apoyar la operacionalización y consecución de buenos resultados de mejoramiento educativo, además se estableció que comunidad educativa carece de un conocimiento concienzudo de la Guía 34, marco referencial para la construcción y operacionalización de los PMI.

Por otro lado, los PMI son contruidos por los docentes y directivos docentes dejando de lado la participación del resto de la comunidad educativa y con ello privando a los padres de familia, estudiantes y docentes de sus derechos. Existe,

también, un grupo de docentes que participa en la autoevaluación pero no en la construcción del PMI.

Los Planes de Mejoramiento están incompletos, no tienen la secuencialidad recomendada en la Guía 34, no tienen fecha de realización por lo que no se puede hacer seguimiento o corroborar el cumplimiento de las metas. No hay divulgación del PMI, no corresponde a una planeación consciente y coherente; tampoco se consulta a fin de desarrollar las mejoras en la institución educativa. Por otra parte, en la planificación se plantean objetivos poco factibles, además, se establecen como responsables a otras instituciones o entes territoriales.

Según la Guía 34 los rectores son responsable del PMI, sin embargo, la forma como están contruidos certifican el desconocimiento de las directrices del MEN, además falta liderazgo para dinamizar el proceso de implementación de los PMI. Los rectores alegan múltiples ocupaciones y por tanto no participan en la elaboración del diagnóstico institucional, construcción y seguimiento de manera pertinente.

Los actores representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa infieren en el concepto de planes de mejoramiento teniendo en cuenta el significado gramatical, pero desconocen el concepto que plantea el Ministerio de Educación Nacional, por lo tanto consideran que son todas aquellas acciones de mejora que puedan adelantar a través del quehacer pedagógico, desconociendo el

contenido de los objetivos, metas y acciones propuestas en los planes de mejoramiento institucional.

Por consecuencia, fruto de la reflexión compartida y el análisis sistemático de los resultados investigativos, se propician transformaciones en la estructura de los Planes de Mejoramiento Institucional, a partir de la apropiación del conocimiento acerca del PMI, de la propuesta acerca de la socialización de las conferencias y talleres en los temas concernientes a las tres categorías investigadas (PMI, calidad y participación), así mismo, manifiestan el compromiso de acoger la recomendación de formar equipos de trabajo por áreas de gestión con la participación de toda la comunidad educativa a fin de construir, socializar y llevar a cabo la planeación establecida en el PMI.

Los planes de mejoramiento institucional, no son un documento accesible a la comunidad educativa, solamente lo tienen directivos y en algunos casos docentes encargados de manejar la información, por lo que no se evidencia la falta de apropiación del PMI.

Se caracterizó el marco situacional de los Planes de Mejoramiento en las instituciones educativas del departamento del Magdalena con respecto a la calidad educativa. Además a través de un proceso participativo se priorizaron los factores

críticos que inciden en el estado actual de los Planes de Mejoramiento en las Instituciones Educativas investigadas, a través del cual se pudo establecer el estado de construcción e implementación de los PMI, se construyó conjuntamente con los actores educativos estrategias que fortalecen el plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa, como eje transversal de desarrollo institucional.

Por otro lado según el rastreo del estado del arte y tomado de fuentes bibliográficas de tipo científico se pudo corroborar que es la primera investigación acerca de la temática del plan de mejoramiento Institucional en el Departamento del Magdalena.



## **9. RECOMENDACIONES**

Formación, acompañamiento y seguimiento de los planes de mejoramiento institucional del departamento del Magdalena, desde las Secretarías de Educación

Implementar capacitaciones y acompañamiento en las diferentes instituciones educativas sobre los procesos de certificación de la calidad educativa.

Los directivos deben estudiar la Guía 34 de 2008 a fin de socializarla en los diferentes estamentos de la comunidad educativa para la aplicación de las directrices en cuanto a la estructuración puesta en marcha y seguimiento de los planes de mejoramiento institucional.

Crear un equipo que defina una ruta de acompañamiento a los PMI desde la Secretaría de Educación, que consista en la programación de visitas por funcionarios competentes en el área de planeación educativa, para asesorar, supervisar, acompañar, evaluar y retroalimentar el plan a fin de lograr que los resultados incidan en la calidad educativa.

Impulsar a través de la Secretaría de Educación la conformación entre los docentes y directivos docentes de una red de investigadores que permita seguir profundizando sobre los diferentes aspectos que tienen que ver con el diseño,operacionalización y seguimiento de los planes de mejoramiento en las instituciones educativas del Magdalena.

Crear un sistema de participación que involucre a todos los estamentos de la comunidad educativa para conformar equipos por áreas de gestión acorde con el proyecto educativo institucional, generando espacios de socialización del diseño, desarrollo y avances del PMI por parte de cada miembro a su estamento para lograr mayor apropiación del mismo. Además, divulgar a través de exposiciones visibles el PMI a toda la comunidad educativa

Se sugiere por parte de las investigadoras organizarequ岸os de trabajo por áreas de gestión y utilizar mecanismos de seguimiento y control. Frente a esto, los receptores se mostraron dispuestos a incluir los cambios sugeridos con la motivación de alcanzar el mejoramiento en todas las áreas de gestión

Como complemento a esta investigación, se puede ampliar el estudio a otros departamentos del país con un equipo de investigadores que profundicen en el tema

Otro tema de gran interés es el estudio de las implicaciones de los entes territoriales y de las familias en la calidad educativa para profundizar en la importancia de la colaboración en la educación integral de los niños y jóvenes.

Abrir canales de intercambio de experiencias Interinstitucionales educativas.  
y ofrecer talleres de formación para llevar a cabo transformaciones en los PMI.

## 10. BIBLIOGRAFIA

Ahumada, L., Galdames, S., Gonzales, A., & Herrera, P. (2009). El funcionamiento del equipo directivo durante. Chile.

Ahumada-Figueroa\*\*, L. (24 de febrero de 2009). El funcionamiento del equipo directivo durante. El funcionamiento del equipo directivo durante. Chile.

Albor, Y., & Sierra, I. E. (2012). Relaciones entre el desarrollo de la gestión académica del. Sincelejo, Colombia.

Aldana, I., & Rojas, H. (2011). Plan de mejoramiento para el colegio Santa Maria a partir de los resultados de autoestudio, visita de acreditacion y evaluacion Institucional. Bogota, Colombia.

Avaca, P., & De Leon, I. (2010). Los planes de mejoras institucionales, se constituyen en verdaderos desafíos para las escuelas secundarias, un abordaje evaluativo . . Argentina.

BARROS, N. (27 de NOVIEMBRE de 2011). PRUEBAS SABER CAMPANASO DE ALERTA EN EL MAGDALENA. (P. BENJUMEA, Entrevistador)

Bio, U. B. (2009). plan de mejoramiento institucional segun acreditacion institucional y debilidades identificadas por pares externos. Chile.

Canton, M. (2013). diseño de un plan de mejora en el marco de un plan estratégico.

Castrillon, A. g. (febrero de 2012). la mejora continua y la calida en instituciones de formacion profesional el proceso de enseñanza aprendizaje.

Correa, C. (2005). Administracionestrategica y calidad integral de las Instituciones Educativas. Bogota: cooperativa Editorial Magisterio.

De Madeiros, D. (2011). PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN MUNICIPIOS BRASILEROS:ASPECTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS.

Delors, J. (1996). La educacion encierra un tesoso. Unesco.

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educacion en la educacionencierra un tesoro. mexico.

Educacion, M. d. (30 de julio de 2012). Avances y retos del Sector Educativo. Bogota.

educación, P. n. (2006-2016). Plan nacional decenal de la educación 2006-2016. Bogota.

Elliot, J. (2000). La investigación-acción en educación.

Escobar, j., & Bonilla, F. (2009). GRUPOS FOCALES: UNA GUÍA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA. 64.

Fernandez, N., &Garcia, F. (2012). educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias sociales. Puerto Rico.

Garcia, M., & Reina, A. (2008). INTEGRACIÓN DE LA GESTIÓN.

Garcia, s., Maldonado, D., Perry, C., & Saavedra, J. (octubre de 2013). Tras la excelencia docente:. Tras la excelencia docente:.

Gento, S., & Montes, M. (2010). Cómo Elaborar un Diagnóstico de la Calidad de un Centro Educativo.

Guardian, A. (2007). Paradigma Cualitativo en la cualitativo en la investigacionaccion.

Jihan, R., & Garcia, F. (2009). “La gestión escolar como medio para lograr la calidad en instituciones públicas de educación primaria en Ensenada, Baja California”. . California.

Julio, V., & Manuel, M. (2012). Estrategia educativa para la participación de los padres.

(1996). Lineamientos metodologicos para la caracterizacion institucional y la formulacion de plan de mejoramiento. bogota.

Lopez, P. (2010). “Variables asociadas a la gestión escolar como factores de calidad educativa”.

MAGDALENA, S. D. (2010). PLAN DECENAL DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA. SANTAMARTA.

Malagon, A. (2003). Planificacion Institucional en la Educacion. Colombia pag 29: Editores.

Malagon, F. (2003). Planificación institucional en la educación.

Marquez, G. (1996). Colombia al filo de la oportunidad. Bogota.

MartinezMiguel, M. (2009). Criterios para la Superación del Debate Metodológico" Cuantitativo Cualitativo. 32.

Ministerio de Educacionguia 34. (2008).

MinisteriodeSaludchile. (2009.). alimentacion saludable.

Muñoz, M. (2009). Patrimonio y desarrollo.

Murillo. (2003). <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n2/Murillo.pdf> PÀG 1. Obtenido de <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol1n2/Murillo.pdf> PÀG 1

Murillo, J. (2003). El movientoteorico practico de mejora de la escuela. Algunas lecciones aprendidas para transformar los centros docentes . Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, pag 1.

Porras, E. (2013). Implantación del sistema de gestión de la calidad en las instituciones públicas de educación preescolar, básica y media del municipio de Villavicencio (Colombia). . villavicencio, Colombia.

Quintero, N., & Renteria, L. (2009). DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA MEJORAR.

Ramela, P. (1961). teoria del estado, fondo de Cultura Economica. conferencia punta del este, 125, y 140.

Saker, J. (2013). Practica Pedagogica Investigativa en las Escuelas Normales Superiores contexto y Pertinencia de la calidad Educativa. Barranquilla.

Sanchez, N. (2012). Obtenido de [http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Plan\\_-Mejora1](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Plan_-Mejora1)

Sanchez, v. (1999). plan de mejoramiento de la calidad de la educación básica y media en espinal (Tolima). colombia.

Santos Guerra, M. (2000). La participacion es un arbol.

Santos Guerra, M. A. (1998). La escuela que aprende.

Sotelo, V. (2010). el plan de gestión ambiental de Bogotá y los dilemas de la.

Suizo, L. S. (2012). LAS REPERCUSIONES DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA SATISFACCIÓN Y EL DESGASTE DEL PROFESORADO.

UNESCO. (1990). CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EDUCACION. CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EDUCACION (pág. 42). NEW YORK 1990: UNESCO.

UNESCO. (2000). FORO MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION. FORO MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION (pág. 1). DAKAR: UNESCO.

UNESCO. (2005). Educacion para todos el imperativo de la calidad.

UNICEB. (2000). LA PARTICIPACIÓN esta en juego. Bogota.

Velasquez, F., &Gonzalez, E. (2003). QUÉ HA PASADO CON LA PARTICIPACIÓN. Bogota: Fundacion Corona.

Zarate, D. (2011). Liderazgo directivo y el desempeño docente.



# ANEXOS





MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
Facultad de humanidades - Departamento de Postgrados

Para constancia firman:

Marlene Peñuelo  
Investigadora

Paula Ruiz  
Investigadora

Nellys Martínez  
Participante

Emperatriz Salcedo  
Investigadora

Maribel Hernández  
Participante

Juliana Puentes  
Participante

Chida Echeverri  
Participante

Adela Acosta  
Participante

**Desarrollo de la reunión:**

Finalizada la dinámica se les preguntará a los dos participantes cómo se sintieron y por qué se sintieron así.

Acto seguido se desarrolla una puesta en común, acerca de cómo se sintieron y qué beneficios obtuvieron.

3. Charla sobre calidad y gestión participativa Y P.M.I
4. Entrega de plegable con la información del tema, para desarrollar un pequeño taller individual. Puesta en común
5. Video de reflexión:
6. Evaluación y aprendizajes del taller aplicado al establecimiento educativo, a la luz de los resultados investigativos en las categorías de Calidad educativa y Gestión Participativa, para definir compromisos e ir transformando la realidad.

Finalmente las investigadoras leen el acta de reunión para ser firmada, agradecen la participación activa de cada uno de los miembros del grupo y entregan al centro educativo un CD con toda la información de los dos talleres desarrollados, para ser trabajado con el resto del personal de la comunidad educativa.

Finaliza la reunión a las 11:30 m.



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
Facultad de humanidades - Departamento de Postgrados

ACTA DE REUNIÓN  
GRUPO DE DISCUSIÓN

Fecha: 23-07 Hora de inicio: 9:00 Lugar: Palermo

Objetivo: Desarrollar un taller sobre Calidad educativa y Gestión participativa, en la I.E.D. \_\_\_\_\_ como parte de las estrategias para la transformación de la realidad en el marco de la investigación: "Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa"; perteneciente a la maestría educación de la Universidad de la Costa.

ORDEN DEL DIA		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00 a.m.	1. Oración	Investigadoras
9:15 a.m.	2. Dinámica "A armar rompecabezas" Puesta en común	Investigadoras
9:30 a.m.	3. Charla sobre calidad y gestión participativa  4. Entrega de plegable con la información del tema, para desarrollar un pequeño taller	Investigadoras
10:30 a.m.	5. Video de reflexión.	Investigadoras
10:45 a.m.	6. Evaluación y aprendizajes del taller aplicados al establecimiento educativo	Investigadoras



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
Facultad de humanidades - Departamento de Postgrados

ACUERDOS Y COMPROMISOS:


Tema, o asuntos	Compromiso(s) acordado(s)	Responsable(s)
Resultados de investigación.	Reunión para la socialización de resultados de investigación	Investigadoras
Transformación de la realidad	Desarrollo del segundo taller de acuerdo a los resultados	Investigadoras

Para constancia firman:

  
Investigadora

  
Participante

  
Investigadora

  
Participante



**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**  
**Facultad de humanidades - Departamento de Postgrados**

**Desarrollo de la reunión:**

Finalizada la dinámica se les preguntará a los dos participantes cómo se sintieron y por qué se sintieron así.

Acto seguido todos los miembros del equipo contestan las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante que un establecimiento educativo sepa para dónde va?
- ¿Qué consecuencias le puede traer a un establecimiento educativo, andar a ciegas en la prestación del servicio de la educación?

Puesta en común

3. Charla sobre la elaboración del PMI con diapositivas.
4. Entrega de plegable con la información del tema, para distribuir y reproducir con toda la comunidad educativa.
5. Video de reflexión: 8 Poderosas decisiones para cambiar de actitud. Impresiones generales, puesta en común y reflexión.



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
Facultad de humanidades - Departamento de Postgrados

ACTA DE REUNIÓN  
GRUPO DE DISCUSIÓN

Fecha: 24-09 Hora de inicio: 9:00 Lugar: Palermo

Objetivo: Desarrollar un taller sobre Calidad educativa y Gestión participativa, en la I.E.D. San Juan como parte de las estrategias para la transformación de la realidad en el marco de la investigación: "Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa"; perteneciente a la maestría educación de la Universidad de la Costa.

ORDEN DEL DIA		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00 a.m.	1. Oración	Investigadoras
9:15 a.m.	2. Dinámica "A armar rompecabezas" Puesta en común	Investigadoras
9:30 a.m.	3. Charla sobre calidad y gestión participativa  4. Entrega de plegable con la información del tema, para desarrollar un pequeño taller	Investigadoras
10:30 a.m.	5. Video de reflexión.	Investigadoras
10:45 a.m.	6. Evaluación y aprendizajes del taller aplicados al establecimiento educativo	Investigadoras





**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**  
**Facultad de humanidades - Departamento de Postgrados**

Para constancia firman:

*Marlene Riquett E.*  
Investigadora

*Laura Zúñiga*  
Investigadora

*Marilyn García Rodas*  
Participante

*Yvette Riquett E.*  
Participante

*Roberto Lombano Palabras*  
Participante

*Darman Ana Cabarcos.*  
Participante

*Becerra S.*  
Participante

*carlos*  
*Carlos A. Realos P*

**Desarrollo de la reunión:**

Finalizada la dinámica se les preguntará a los dos participantes cómo se sintieron y por qué se sintieron así.

Acto seguido se desarrolla una puesta en común, acerca de cómo se sintieron y qué beneficios obtuvieron al armar la palabra en grupo y no individual.

3. Charla sobre calidad y gestión participativa con diapositivas
4. Entrega de plegable con la información del tema, para desarrollar un pequeño taller individual. Puesta en común
5. Video de reflexión: "Ese no es mi problema", comentarios sobre el mismo.
6. Evaluación y aprendizajes del taller aplicado al establecimiento educativo, a la luz de los resultados investigativos en las categorías de Calidad educativa y Gestión Participativa, para definir compromisos e ir transformando la realidad.

Finalmente las investigadoras leen el acta de reunión para ser firmada, agradecen la participación activa de cada uno de los miembros del grupo y entregan al centro educativo un CD con toda la información de los dos talleres desarrollados, para ser trabajado con el resto del personal de la comunidad educativa.

Finaliza la reunión a las 11:30 m.

ACTA DE REUNIÓN  
GRUPO DE DISCUSIÓN

Fecha: 18-08-2015 Hora de inicio: 10 A, M Lugar: Piñon.

**Objetivo:** Desarrollar un taller sobre Calidad educativa y Gestión participativa, en la I.E.D, Departamental Agrícola de Piñón como parte de las estrategias para la transformación de la realidad en el marco de la investigación: "Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa"; perteneciente a la maestría educación de la Universidad de la Costa.

ORDEN DEL DIA		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00 a.m.	1. Oración	Investigadoras
9:15 a.m.	2. Dinámica "A armar rompecabezas" Puesta en común	Investigadoras
9:30 a.m.	3. Charla sobre calidad y gestión participativa  4. Entrega de plegable con la información del tema, para desarrollar un pequeño taller	Investigadoras
10:30 a.m.	5. Video de reflexión.	Investigadoras
10:45 a.m.	6. Evaluación	Investigadoras



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
Facultad de humanidades - Departamento de Postgrados

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

Tema, o asuntos	Compromiso(s) acordado(s)	Responsable(s)
Resultados de investigación.	Reunión para la socialización de resultados de investigación	Investigadoras
Transformación de la realidad	Desarrollo del segundo taller de acuerdo a los resultados	Investigadoras

Para constancia firman:

Investigadora

Investigadora

Participante

Participante

Participante

Participante

**Desarrollo de la reunión:**

Finalizada la dinámica se les preguntará a los dos participantes cómo se sintieron y por qué se sintieron así.  
Acto seguido todos los miembros del equipo contestan las siguientes preguntas:

- Por qué es importante que un establecimiento educativo sepa para dónde va?
  - Qué consecuencias le puede traer a un establecimiento educativo, andar a ciegas en la prestación del servicio de la educación?
- Puesta en común

3. Charla sobre la elaboración del PMI con diapositivas.
4. Entrega de plegable con la información del tema, para distribuir y reproducir con toda la comunidad educativa.
5. Video de reflexión: 8 Poderosas decisiones para cambiar de actitud.  
Impresiones generales, puesta en común y reflexión.
6. Evaluación y aprendizajes del taller aplicados al establecimiento educativo, a la luz de los resultados investigativos en la categoría de  
... ir transformando la realidad.



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
Facultad de humanidades - Departamento de Postgrados

ACTA DE REUNIÓN  
GRUPO DE DISCUSIÓN

Fecha: 04-09-15 Hora de inicio: 9:00<sup>A.M.</sup> Lugar: El Pinar

Objetivo: Desarrollar un taller sobre PMI en la I.E.D. Agrícola de El Pinar, como parte de las estrategias para la transformación de la realidad en el marco de la investigación:-----

perteneciente a la maestría en educación de la Universidad de la Costa.

ORDEN DEL DIA		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00 a.m.	1. Oración	Investigadoras
9:15 a.m.	1. Dinámica "A dónde vas?...a dónde voy?" 2. Puesta en común	Investigadoras
9:30 a.m.	1. Charla sobre la elaboración del PMI con diapositivas. 2. Entrega de plegable con la información del tema, para distribuir y reproducir con toda la comunidad educativa.	Investigadoras
10:30 a.m.	3. Video de reflexión.	Investigadoras
11:00 a.m.	1. Evaluación y aprendizajes del	Investigadoras



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Facultad de humanidades - Departamento de Postgrados

Para constancia firman:

Marlene Fiquett E  
Investigadora

[Signature]  
Investigadora

[Signature]  
Participante

DYAN R CARIBONELL  
Participante

[Signature]  
Participante

[Signature]  
Participante

Andrea Martinez  
Participante

[Signature]

**Desarrollo de la reunión:**

Finalizada la dinámica se les preguntará a los dos participantes cómo se sintieron y por qué se sintieron así.

Acto seguido se desarrolla una puesta en común, acerca de cómo se sintieron y qué beneficios obtuvieron al armar la palabra en grupo y no individual.

3. Charla sobre calidad y gestión participativa con diapositivas
4. Entrega de plegable con la información del tema, para desarrollar un pequeño taller individual. Puesta en común
5. Video de reflexión: "Ese no es mi problema", comentarios sobre el mismo.
6. Evaluación y aprendizajes del taller aplicado al establecimiento educativo, a la luz de los resultados investigativos en las categorías de Calidad educativa y Gestión Participativa, para definir compromisos e ir transformando la realidad.

Finalmente las investigadoras leen el acta de reunión para ser firmada, agradecen la participación activa de cada uno de los miembros del grupo y entregan al centro educativo un CD con toda la información de los dos talleres desarrollados, para ser trabajado con el resto del personal de la comunidad educativa.

Finaliza la reunión a las 11:30 m.





MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
Facultad de humanidades - Departamento de Postgrados

ACTA DE REUNIÓN  
GRUPO DE DISCUSIÓN

Fecha: 14-08 2015 Hora de inicio: 10 A, M Lugar: Soborinos.

**Objetivo:** Desarrollar un taller sobre Calidad educativa y Gestión participativa, en la I.E.D, Departamental Agrícola de Piñón como parte de las estrategias para la transformación de la realidad en el marco de la investigación: "Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa"; perteneciente a la maestría educación de la Universidad de la Costa.

ORDEN DEL DIA		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00 a.m.	1. Oración	Investigadoras
9:15 a.m.	2. Dinámica "A armar rompecabezas" Puesta en común	Investigadoras
9:30 a.m.	3. Charla sobre calidad y gestión participativa  4. Entrega de plegable con la información del tema, para desarrollar un pequeño taller	Investigadoras
10:30 a.m.	5. Video de reflexión.	Investigadoras
10:45 a.m.	6. Evaluación y aprendizajes del	Investigadoras



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
Facultad de humanidades - Departamento de Postgrados

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

Tema, o asuntos	Compromiso(s) acordado(s)	Responsable(s)
Resultados de investigación.	Reunión para la socialización de resultados de investigación	Investigadoras
Transformación de la realidad	Desarrollo del segundo taller de acuerdo a los resultados	Investigadoras

Para constancia firman:

Marlene Piquett E.  
Investigadora

Isabel Amador E.  
Participante

Yvonne Puerto  
Investigadora

Arelis Parra Peña  
Participante

DIVAN R. CARRONELL

Yvonne Puerto

**Desarrollo de la reunión:**

Finalizada la dinámica se les preguntará a los dos participantes cómo se sintieron y por qué se sintieron así.

Acto seguido todos los miembros del equipo contestan las siguientes preguntas:

- Por qué es importante que un establecimiento educativo sepa para dónde va?
- Qué consecuencias le puede traer a un establecimiento educativo, andar a ciegas en la prestación del servicio de la educación?

Puesta en común

3. Charla sobre la elaboración del PMI con diapositivas.
4. Entrega de plegable con la información del tema, para distribuir y reproducir con toda la comunidad educativa.
5. Video de reflexión: La buena educación “santos Guerra.
6. Evaluación y aprendizajes del taller aplicados al establecimiento educativo, a la luz de los resultados investigativos en la categoría de PMI para definir compromisos e ir transformando la realidad.



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
Facultad de humanidades - Departamento de Postgrados

ACTA DE REUNIÓN  
GRUPO DE DISCUSIÓN

Fecha: 03 septiembre 2015 Hora de inicio: 9:00 A.M. Lugar: sabanas Magdalena

**Objetivo:** Desarrollar un taller sobre PMI en la IED Departamental agrícola del Piñón, como parte de las estrategias para la transformación de la realidad en el marco de la investigación: "Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa"; perteneciente a la maestría en educación de la Universidad de la Costa.

ORDEN DEL DIA		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
9:00 a.m.	1. Oración	Investigadoras
9:15 a.m.	1. Dinámica "A dónde vas?...a dónde voy?" 2. Puesta en común	Investigadoras
9:30 a.m.	1. Charla sobre la elaboración del PMI con diapositivas. 2. Entrega de plegable con la información del tema, para distribuir y reproducir con toda la comunidad educativa.	Investigadoras
10:30 a.m.	3. Video de reflexión.	Investigadoras
11:00 a.m.	1. Evaluación y aprendizajes del	Investigadoras

<p>Diseñar un programa que conduzca al mejoramiento de la planta física</p>	<p>A julio de 2015, la institución contará con un programa para mejorar la planta física de la institución.</p>	<p>Porcentaje de avance en el mejoramiento de la planta física</p>	<p>Realizar reuniones con la comunidad educativa en donde se presenten ideas que permitan mejorar las instalaciones de la institución - Realizar un plano del plantel donde se ubiquen las zonas más afectadas - Consultar a un profesional de áreas afines para conocer de mano de un experto las fortalezas y debilidades que tiene la planta física de la institución - Realizar una cotización para conocer aproximadamente cuánto dinero se necesita en el logro del objetivo.</p>	<p>00%</p>	<p>Rectora</p>	<p>-Retomar propuestas de la empresa privada y pública para mejorar la planta física</p>	<p>01/04/2015</p>	<p>31/07/2015</p>
<p>Diseñar y ejecutar el mapa de los riesgos físicos y publicarlo en un lugar visible de la institución.</p>	<p>Para noviembre de 2015 la institución contará con el mapa de riesgos físicos de la institución.</p>	<p>Número de riesgos identificados y porcentaje de su conocimiento y prevención.</p>	<p>Realizar una charla con la comunidad educativa donde se compartan ideas, se resalten los objetivos de la reunión, se comenten experiencias previas, expresen cómo perciben la situación y se tomen decisiones - Realizar plano de la institución - Identificar las zonas de riesgo del plantel.</p>	<p>00%</p>	<p>Todos</p>	<p>-Crear grupo de apoyo para la elaboración de mapa de riesgo, identificar focos de peligrosidad o riesgo en la institución, citas a reuniones de comunidad.</p>	<p>01/04/2015</p>	<p>30/11/2015</p>
<p>Establecer un sistema de estímulos y reconocimientos a los logros de docentes y estudiantes de la institución.</p>	<p>A diciembre de 2015, se contará con un sistema de estímulo y reconocimiento a docentes y estudiantes de la institución.</p>	<p>Porcentaje de estímulos recibidos.</p>	<p>Identificar indicadores de gestión de logro en donde se mida a los estudiantes y profesores - Revisar la lista de indicadores de gestión de logro a final de cada mes - Ofrecer a los estudiantes y profesores un estímulo mensual.</p>	<p>00%</p>	<p>Rectora</p>	<p>-Reunión de estamentos para elaborar criterios claros para otorgar estímulos a docente y estudiantes - Crear resolución interna con criterios claros para la adjudicación de estímulos - Presupuestar estos estímulos</p>	<p>01/04/2015</p>	<p>31/12/2015</p>
<p>Formular e implementar un programa de mejoramiento de seguimiento y apoyo académico a los estudiantes con bajo rendimiento académico</p>	<p>A junio de 2015 se contará con un programa de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes con bajo desempeño académico.</p>	<p>Número de estudiantes favorecidos por el programa</p>	<p>- Realizar terapias individuales a los estudiantes para ahondar en el tema académico y personal - Realizar seguimiento por parte de los profesores y coordinadores académicos hacia los estudiantes - Realizar entrevistas a los padres de familia - Identificar las debilidades y fortalezas de los estudiantes - Realizar refuerzos académicos - Realizar capacitaciones a los profesores</p>	<p>00%</p>	<p>Coordinadores y departamento de psicorientación</p>	<p>-Reunir Consejo académico y Psicorientación para elaborar la propuesta para la creación del programa - Identificación y estudio de casos con deficiencia académica</p>	<p>01/04/2015</p>	<p>30/06/2015</p>
<p>Fortalecer el uso de los canales de comunicación acerca de la diversidad de la comunidad educativa</p>	<p>A diciembre de 2015, la comunidad educativa establecerá canales de comunicación para todos sus miembros</p>	<p>Miembros utilizando canales de comunicación exclusivos</p>	<p>- Identificar el problema, a través de reuniones con la comunidad - Identificar aquellas personas que tienen gran influencia en la comunidad educativa - Implementar nuevos medios de comunicación como: carteleras, revistas institucionales, boletín de comunicaciones, etc - Realizar charlas cada semana</p>	<p>00%</p>	<p>Comité de calidad</p>	<p>-Charlas sobre discriminación racial, social, política, religiosa, etc. Foros de participación total y activa.</p>	<p>01/04/2015</p>	<p>31/12/2015</p>
<p>Implementar procedimientos para identificar, divulgar y documentar las buenas prácticas pedagógicas, administrativas y culturales de la institución</p>	<p>A junio de 2015, la institución contará con una red metodológica para identificar, divulgar y documentar las buenas prácticas pedagógicas en la institución.</p>	<p>Porcentaje de material divulgado, teniendo en cuenta unos criterios dados</p>	<p>Divulgar las actividades pedagógicas en carteleras, administrativas y culturales - Utilizar la onerosa de la localidad para informarle a la población sobre dichas actividades - Repartir flyers en toda la</p>	<p>00%</p>	<p>Consejo académico</p>	<p>-Elaborar carteleras de divulgación de todas estas prácticas - Cartelera pedagógica, cultural, administrativa, etc. Ampliar el espectro de divulgación de las buenas prácticas generales de la institución</p>	<p>01/04/2015</p>	<p>30/06/2015</p>

Tabla resumen del PMI

ESTABLECIMIENTO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL	DANE	247745000181
SECRETARIA	PALESTINO	VERSION PMI	02
ESTADO PMI	CONSTRUCCIÓN		

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACCIONES	P O R C E N T A J E AVANCE ACCIÓN	RESPONSABLE	TAREAS	PLAZO (PROGRAMACIÓN DE ACCIONES)	
							FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
Articular e implementar portafolio de proyectos transversales con impacto a la comunidad	A noviembre de 2015 el portafolio de proyectos transversales debe ser conocido por la toda comunidad educativa y esta tendrá una participación representativa en ellos.	Porcentaje de participación de la comunidad en los proyectos e impacto en la misma.	- Realizar reuniones con la comunidad para dar a conocer los proyectos del plantel educativo.- Realizar campañas educativas donde se fortalezca la relación con la comunidad y donde ellos logren interiorizar los proyectos de la institución.	00%	Consejo académico	-Actualizar y organizar los proyectos transversales de la institución - Hablar con los líderes de los proyectos para preparar su socialización - Armar el plan de trabajo para ejecutarlo durante el año.	01/04/2015	30/11/2015
Contar con un plan para realizar seguimiento a nuestros egresados y sistematizar la información	A Julio de 2015 contaremos con un plan para realizar seguimiento a nuestros egresados el cual estara sistematizado.	Porcentaje de egresados asistiendo a los encuentros y reuniones	- Realizar charlas con los egresados en donde se puedan tocar temas como: capacidades y fortalezas laborales, estudios realizados después de salir de la institución, motivación, satisfacción laboral, entre otros.- Realizar integraciones con los egresados donde se compartan distintos puntos de vista.	00%	Consejo académico	-Consultar base de datos de los egresados a través de sus carpetas. Elaborar base de datos actualizada, por contacto directo o indirecto. Elaborar plan de trabajo para citación Citación	01/04/2015	31/07/2015
Contar con un programa de adecuación, accesibilidad y embellecimiento de la planta física donde participe la comunidad educativa	A julio de 2015 la institución contará con un programa o plan de adecuación y embellecimiento de la planta física y estará ejecutándose.	Porcentaje de la planta física con cambios favorables	- Realizar reuniones donde la Comunidad educativa exponga sus opiniones sobre el estado físico de la institución académica.- Gestionar recursos para el embellecimiento de las instalaciones del plantel educativo	00%	Rectora	-Crear un grupo de apoyo para realizar un estudio de las necesidades de la institución. Estudiar la factibilidad de las necesidades y clasificarlas. Elaborar pequeños proyectos para organizar los trabajos. Involucrar a toda la comunidad en los proyectos que se creen.	01/04/2015	31/07/2015
Contar con una política clara sobre la intencionalidad de las tareas escolares en el afianzamiento de los aprendizajes de los estudiantes, conocida por los docentes y comprendida por los estudiantes y las familias.	A junio de 2015, los profesores, padres de familia y estudiantes conocerán y comprenderán la intencionalidad pedagógica de las tareas.	Porcentaje de miembros de la comunidad que interiorizó la intencionalidad pedagógica de las tareas	- Realizar reuniones con padres de familia y estudiantes donde se muestra la importancia de las tareas y actividades escolares dentro del proceso de aprendizaje del alumno.- Realizar grupos focales con estudiantes donde los padres y maestros puedan escuchar las diversas opiniones que tiene el estudiantado de las tareas.	00%	Rector y coordinadores	-Reunión de maestros para acordar las políticas sobre la intencionalidad de las tareas. Socialización con los estudiantes de estas políticas. Buscar concordancia de estas políticas con el modelo pedagógico de la institución.	01/04/2015	30/08/2015
Desarrollar procesos de articulación curricular entre los diferentes niveles educativos y sedes de la institución educativa	A Noviembre de 2015 debe haber una articulación de todos los planes de área de las sedes.	Número de sedes articuladas.	- Realizar reuniones con los docentes, coordinadores y rectora de la institución donde se realicen propuestas de formación y de desarrollo en el proceso de la articulación de los distintos programas y sedes - Realizar reuniones donde los docentes comenten las semejanzas y diferencias entre	00%	Rector y coordinadores	-Actualizar todos los planes de área y socializarlo que se tiene con los maestros de otras sedes. Sistematizar propuestas y observaciones.	01/04/2015	30/11/2015

PLAN DE MEJORAMIENTO

					esta acción para el cronograma de trabajo pactado cumplimiento de objetivos, met procedimientos
--	--	--	--	--	---

**INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE SABANAS**  
**AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

PROCESO	COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACCION
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FISICA Y DE LOS RECURSOS</b>	<b>Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje (1)</b>	Diseñar un programa o plan anual de mantenimiento y adquisiciones a fin de garantizar y ejecutarlo a cabalidad de conformidad con los recursos presupuestales, para atender	Elaborar diagnóstico de necesidades de mantenimiento y PLAN DE COMPRAS con proyección de recursos presupuestales Ejecutar lo pertinente a la vigencia de	Programa o plan anual de mantenimiento y Plan de Compras. % anual de ejecución por rubros previstos o planeados. Manuales operativos	Elaboración diagnóstico plan de mantenimiento plan de compras y necesidades prioritarias

8

	<b>Seguimiento a los egresados (1)</b>	Vincular al estamento de egresados en los procesos institucionales	Identificar el 100% de los egresados de la Institución en los últimos 5 años de promoción.  Reunir por lo menos el 60% de los egresados en convocatoria previa, para legalizar su conformación como estamento institucional	uso pedagógico de los resultados de las pruebas saber 3 y 5, en lenguaje y matemáticas. El 46% de los estudiantes de quinto grado ubicados en el mínimo y satisfactorio en las pruebas saber 2014.	áreas estable programa de fortalecimiento ayude a un dominio de la evaluaciones  Realizar encue egresados inea Designar la co encargada de y vincular al e de egresados. Definir el cron de trabajo.  Publicar inform pertinente al de egresados de las distinta de comunicac que se cuente Programar, di ejecutar las at tendientes a la identificación vinculación de estamento. Convocar a la encargada de acción para co con ellos los o metas y proce y escuchar sus comentarios a respecto. Convocar periódicamen comisión enca
--	--	--	---	--	---



	<p>uso pedagógico de las evaluaciones externas (2)</p>	<p>Hacer seguimiento y monitoreo permanente al uso de los Resultados de pruebas externas: pruebas SABER ICFES.</p> <p>Llevar a cabo procesos de planificación académica con el uso pedagógico de los resultados de las Pruebas SABER 3 y 5 con la orientaciones de las CDA constituidas en la institución en el marco del Programa Todos a Aprender.</p>	<p>estudiantes focalizados en la institución y a 2014 alcanzar el 95% en reducción al bajo nivel académico.</p> <p>A 2014, Incrementar gradualmente hasta alcanzar ubicar en 60 % el número de estudiantes de grado 11º en el nivel medio en las pruebas saber 11</p> <p>Obtener un resultado general promedio igual o superior a 45 puntos en las pruebas saber 2014</p> <p>Mejorar el %, de los estudiantes de grado 5, ubicados en el nivel de desempeño insuficiente y mínimo en los promedios de lenguaje y matemáticas en las pruebas saber 2014, en un 25%</p>	<p>Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel medio en las pruebas</p> <p>Porcentaje de estudiantes que superen los 45 puntos promedio en las pruebas</p> <p>Resultado general promedio de la institución en las pruebas</p> <p>Resultado de competencias por área, mostrado por los estudiantes</p> <p>Docentes en comunidad de aprendizaje diseñando planeaciones de clases con el</p>	<p>Socialización c inventario con docentes.</p> <p>Capacitación a en el uso de l recursos didá</p> <p><b>Capacitación</b> docentes en pensamiento matemático y lecto escritor</p> <p><b>Implementaci</b> proyectos: Pensamiento matemático y escritura</p> <p><b>Seguimiento y periódica de l</b> coherencia en planes de área de clase y la e en el aula con estudiantes.</p> <p><b>Revisión de r</b> académicos y decisiones.</p> <p><b>Análisis de rev</b> en pruebas Sa</p> <p><b>Verificar el de</b> de los estudia</p> <p>cada una de l competencias nivel de comp las preguntas ICFES.</p> <p><b>Realizar simu</b> pruebas cens</p>
--	--	--	---	---	--

	<p>Planeación de prácticas pedagógicas en comunidades de aprendizajes.</p>	<p>Diseñar prácticas pedagógicas en equipos de trabajo y teniendo en cuenta las estrategias implementadas en el marco del Programa Todos a Aprender en la institución.</p>	<p>aprovechamiento del tiempo llbre A 2014: Mejoramiento continuo y sistematización de prácticas pedagógicas en torno a los proyectos transversales</p>	<p>Llevar una secuencia académica a través del desarrollo de la planeación de clases teniendo en cuenta los Estándares Básicos de Competencias y los materiales y asesorías brindadas por el PTA</p>	<p>La totalidad de los docentes de la básica primaria diseñando e implementand o practicas pedagógicas en CDA y haciendo uso de los materiales y demás estrategias del PTA.</p>	<p>Reunión de d por sede, grac diseñando pra pedagógicas l lineamientos Implementaci parte de los d de educación primaria, de la prácticas ped diseñas. Reunión de d CDA retroalim las practicas pedagógicas implementad institución.</p>
--	--	--	---	--	---	---

SEGUIMIENTO ACADÉMICO	Apoyo a los estudiantes con dificultades de aprendizaje (1)	Sistematizar el proceso de atención a estudiantes con barreras de aprendizaje que posibilite el seguimiento y realización de acciones de mejoramiento continuo.	A 2012, el 100% de estudiantes con barreras de aprendizaje sistematizados.  A 2013, el 70 % de estudiantes con barreras de aprendizaje atendidos  A 2014, el 100 % de estudiantes con problemas de aprendizaje sistematizados, habrán recibido los programas de apoyo pedagógicos	Nº de estudiantes focalizados por sedes  Nº de convenios o recursos externos establecidos  Nº de programas pedagógicos ejecutados  Nº de estudiantes atendidos  Porcentaje de casos satisfactorios, por sede o por grados	El comité de c será parte act procesos de in institucional.  Realización de de datos donca defina nombr estudiante, ba Aprendizaje, estrategias su estado actual, dificultades, implementaci programas de pedagógico a estudiantes d rendimiento a Realización de inventario de didácticos en de las sedes p estudiantes co de aprendizaj
-----------------------	---	---	---	---	---

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE SABANAS

AREA DE GESTION DIRECTIVA

PLAN DE MEJORAMIENTO

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DE SABANAS

AREA DE GESTION ACADÉMICA

PROCESO	COMPONENTE	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACCIO
<p>DIENÑO PEDAGÓGICO (CURRICULAR)</p> <p>PRACTICAS PEDAGÓGICAS</p>	<p>Recursos para el aprendizaje (1)</p> <p>Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales (2)</p>	<p>Lograr la definición, formalización, diseño, implementación y seguimiento y evaluación a los proyectos transversales institucionales.</p>	<p>A 2012: Proyectos transversales institucionales, definidos, diseñados y formalizados</p> <p>A 2013: Ejecución de los siguientes proyectos transversales: proyecto de vida, programa de educación para la sexualidad y competencias ciudadanas, proyecto de educación ambiental, proyecto de</p>	<p>% de ejecución de los proyectos transversales definidos como política institucional</p>	<p>Definición y formalización proyectos tra</p> <p>Conformación equipos y me trabajo comp</p> <p>Socialización con la comunidad educativa</p> <p>Diseño y ejecución los proyectos transversales</p>

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
 INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL  
 AGRICOLA EL PIÑON MAGDALENA  
**PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRICOLA DEL PIÑON MAGDALENA**  
 2012 - 2016

- 2. GESTIÓN COMUNITARIA
- 2.1. OBJETIVO: Contribuir en el desarrollo de las competencias básicas y laborales de los estudiantes para un mejor desempeño en el medio que les toque actuar.
- 2.2. META: formar estudiantes competitivos en lo académico y técnico teniendo en cuenta el énfasis de la INEDA.
- 2.3. INDICADOR: buen manejo de competencias básicas y laborales con buenos resultados en las pruebas del estado.

GESTION	RESULTADOS ESTRATEGICOS (LOGROS DE OBJETIVOS)	METAS	INDICADOR	ACCIONES	RESP
1. Promover encuentros con los diferentes estamentos de la comunidad para socializar los principios de la filosofía de la INEDA y concientizar a todos los de la importancia de a nosotros para sacar en adelante la educación que se imparte en la institución.	1. Práctica de comportamientos acorde a los principios de la INEDA como: responsabilidad en el cumplimiento de los deberes, sentido de pertenencia por la institución, respeto hacia los demás, tolerancia y compromiso.	1. concientizar la comunidad educativa de la importancia que tiene la institución el desarrollo integral de los educandos valorando y colaborando en las actividades que con llevan a dicha información.	1. Conocimiento de la filosofía, valores y principios de la INEDA : MISIÓN - 2.conocimiento y puesta en práctica del manual de convivencia 3. Responsabilidad y compromiso de todos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño y exposición de carteleros, murales y mensajes alusivos que inviten al trabajo y al estudio</li> <li>2. Realizar jornadas de socialización con los educandos sobre la filosofía, valores y principios de la institución al inicio del primer y segundo semestre por parte de los directores de grupo.</li> <li>3. Crear espacios de participación organizada y activa de los docentes, estudiantes y padres de familia para el diseño del manual de convivencia.</li> <li>4. Charlas, encuentros, convivencias y demás eventos donde se ponga en práctica la integración y demás valores.</li> <li>5. Escuela de padres, reuniones y prácticas que abarquen todas las dimensiones del currículo.</li> <li>6. Diseñar un cronograma donde se ubiquen las diferentes actividades trazadas para alcanzar las metas propuestas.</li> <li>7.</li> </ol>	Directivos docentes departamental psico-or

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD EDUCATIVA"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL  
 AGRÍCOLA EL PIÑÓN MAGDALENA  
 PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRÍCOLA DEL PIÑÓN MAGDA  
 2012 - 2016

1. GESTIÓN PEDAGÓGICA Y ACADÉMICA.
  - 1.1. OBJETIVO: contribuir en el desarrollo de las competencias básicas y laborales de los estudiantes para un mejor desempeño en el medio que les toque actuar.
  - 1.2. META: formar estudiantes competitivos en lo académico y técnico teniendo en cuenta el énfasis de la INEDA.
  - 1.3. INDICADOR: Buen manejo de las competencias básicas y laborales con buen resultados en las pruebas del estado.
  - 1.4.

RESULTADOS ESTRATEGICOS (LOGROS DE OBJETIVOS)	METAS	INDICADOR	ACCIONES	RESPONSABLE
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover el diseño del currículo de la INEDA por un currículo integral, pertinente, y coherente por grados y niveles que abarquen desde el preescolar hasta la media técnica, fundamentado en competencias básicas laborales, comunicativas, valorativas, comunitarias e investigativa, mediante el uso de metodologías y evaluaciones motivantes y adecuadas que despierten el deseo del estudio, y de superación.</li> <li>2. Revisar, analizar y comparar los resultados de las pruebas saber e íctes, para buscar soluciones a las limitaciones o resistencias que presentan cada una de las áreas evaluadas y así obtener un mejoramiento en nivel educativo.</li> <li>3. Implementación de elementos indispensables para fortalecer la parte agropecuaria.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajar con un nuevo currículo integral que brinde a los docentes una formación de alta calidad humana competitiva tanto en lo académico como en lo técnico, en aras de una mejor calidad de vida.</li> <li>2. Aplicar estrategias pedagógicas y didácticas que fortalezcan las competencias básicas, laborales y ciudadanas incluyendo la enseñanza de la lengua extranjera inglés, en todos los niveles y el fortalecimiento de la lengua materna.</li> <li>3. Mejorar las metodologías de enseñanza y los procesos de evaluación interna para cumplir a cabalidad con las exigencias del ministerio de educación.</li> <li>4. Elaborar y poner en práctica los proyectos pedagógicos transversales que ayuden a la formación integral de los educandos, y articular las diferentes áreas de formación con los proyectos productivos existentes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lograr que en todas las áreas en los diferentes grados del desarrollo del equipo autogestivo, coherente con los estándares básicos de calidad.</li> <li>2. Existencias de material didáctico adecuado para el desarrollo de la actividad académica.</li> <li>3. Manejo de exámenes tipo pruebas saber de 1 a 5 años.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar jornadas pedagógicas en el tiempo de la planeación institucional y en el transcurso del año.</li> <li>2. Revisar y hacer seguimientos del plan de estudios directamente por parte del consejo académico y coordinación.</li> <li>3. Diálogo de los docentes de los distintos grados, áreas, niveles para adquirir compromisos de mejoramiento.</li> <li>4. Orientaciones acerca de los modelos pedagógicos y tipos de evaluaciones por parte de los coordinadores y algunos docentes.</li> <li>5. socializar y ejecutar cada proyecto pedagógico transversal y productivo brindándole apoyo en los diferentes áreas.</li> <li>6. Elaboración de pruebas tipos saber e íctes por parte de cada uno de los docentes para mejorar las evaluaciones externas.</li> <li>7. Compra e instalación de cerca eléctrica para fortalecer el proyecto de havana.</li> <li>8. Instalación de riegos, viveros y el montaje de proyectos agropecuarios.</li> </ol>	Rector, coordinadores, Estudiantes, padres familia.

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD EDUCATIVA"

8

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
 INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL  
 AGRICOLA EL PIÑON MAGDALENA  
 PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGRICOLA DEL PIÑON MAGDA  
 2012 - 2016

- 1.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
- 1.5. OBJETIVO: Continuar manteniendo buenos canales de comunicación para optimizar el proceso de organización y la buena utilización de recursos en la institución.
- 1.6. META: Lograr una oportuna y adecuada comunicación que permita un excelente entendimiento entre los miembros de la comunidad educativa.
- 1.7. INDICADOR: Excelente relaciones y compromiso entre todos los estamentos de la comunidad educativa.

GESTION	RESULTADOS (LOGROS DE OBJETIVOS)	METAS	INDICADOR	ACCIONES	RESPON
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear y organizar el quehacer educativo de todo el año, evitando improvisaciones que debilitan el proceso.</li> <li>2. Liderar acciones que mantengan la motivación en los docentes para la realización de sus actividades académicas u curriculares.</li> <li>3. Controlar la manera táctica los cumplimientos de los deberes y estimular las acciones positivas tanto a estudiantes como a docentes y demás miembros de la comunidad.</li> <li>4. Conseguir recursos que Enriquezcan la vida del plantel.</li> <li>5. Propiciar el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planeación oportuna y eficientes de las actividades a desarrollar durante el año lectivo.</li> <li>2. Motivación permanente de la comunidad en el quehacer educativo.</li> <li>3. Reuniones periódicas para socializar actividades.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lograr que la INEDA mantenga una buena organización y el quehacer educativo se enmarque dentro de una positiva planeación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplimiento de normas y funciones de los miembros de la comunidad.</li> <li>2. Funcionalidad del gobierno escolar.</li> <li>3. Ejecución de actividades según el cronograma planeado.</li> <li>4. Conocimiento y práctica manual de convivencia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones en espacios adecuados para planear y organizar el trabajo escolar.</li> <li>2. Control y evaluación del proceso teniendo en cuenta directrices del PEI.</li> <li>3. Reglamentación del gobierno escolar.</li> <li>4. Liderar acciones de embellecimiento - limpieza.</li> <li>5. Reuniones periódicas con los diferentes estamentos de la comunidad.</li> </ol>	<p>Rector,          coordinadora          comité de</p>

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD EDUCATIVA"

8

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
 INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL  
 AGRICOLA EL PIÑON MAGDALENA  
 PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL AGICOLA DEL PIÑON MAGD.  
 2012 - 2016

3. GESTIÓN COMUNITARIA.
- 1.1. OBJETIVO: procurar que exista coherencia entre los principios institucionales y el quehacer cotidiano de los diferentes estamentos para estimar la comunidad.
- 1.2. META: concientizar a la comunidad educativa de la INEDA de los compromisos que deben asumir para el buen funcionamiento institucional.
- 1.3. INDICADOR: Asume los compromisos acorde a los principios establecidos en la INEDA.

GESTION	RESULTADOS ESTRATEGICOS (LOGROS DE OBJETIVOS)	METAS	INDICADOR	ACCIONES	RESPONSABLES
1. Fortalecer los canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa para que conjuntamente se puedan hacer gestiones en pro de la institución. 2. Mantener buenas relaciones con todos para sacar adelante la INEDA gestionando ante quien corresponda la dotación de elementos necesarios. 3. Diligenciar el mejoramiento de ambientes escolares.	1. Excelente comunicación con todos. 2. Positiva gestión ante las autoridades y demás estamentos de la comunidad. 3. Consecución de recursos. 4. Arreglos locativos.	1. Lograr buenos recursos para la INEDA gracias a la gestión de sus miembros. 2. Realizar proyectos productivos que sostengan la INEDA. 3. Lograr ambientes adecuados.	1. presencia de documentos informativos, periódico mural, carteleros, murales. 2. Ambientes escolares agradables y funcionales.	1. Visitas a santa maría para la consecución de materiales y otros recursos necesarios. 2. Visitas a la alcaldía municipal para gestionar apoyos y recursos. 3. Oficios escritos solicitando colaboración. 4. Realizar proyectos productivos. 5. Continuar fortaleciendo los ambientes escolares.	Directivos padres a consejo D

"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD EDUCATIVA"





04

**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra. 66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Olinda Riquett Delgado Cédula de identidad No  
26.900.169 de Santana mayor de edad, consiento participar  
en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y



04

**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr. Sra. Olinda Freya Identificado con CC 26900169 Tel                       
Institución Educativa Departamental Rural Palermo. Cargo coordinadora

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA

## INVESTIGACIÓN

### Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra. 66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Adela Rosa Ariza Lombardo Cédula de identidad No 32.847.148 de Splarga Atte mayor de edad, consiento participar en la investigación denominada:

"Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa" y autorizo las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr. Sra. Adela Rosa Acuña Identificado con CC 32847148 Tel 3753178  
Institución Educativa Departamental Rural Palermo. Cargo Docente

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr. Sra. Maribel Hernández G. Identificado con CC 22.443.710, Tel 3114397713  
Institución Educativa Departamental Rural Palermo. Cargo docente.

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.



## INVESTIGACIÓN

### Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra. 66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Azuliana Puentes Salcedo Cédula de identidad No 1001940993 de Barranquilla mayor de edad, consiento participar en la investigación denominada:

"Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa" y autorizo las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49 738 743 de Valledupar, y



INVESTIGACIÓN  
Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión  
Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del Proyecto:

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr. Sra. Juliana Puentes Identificado con CC 1001940993 Tel                       
Institución Educativa Departamental Rural Palermo. Cargo R de los estudiantes

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra. 66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Berlinda Acosta S Cédula de Identidad No  
57306425 de Pivijay mayor de edad, consiento participar  
en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcía CC. 57.303.358 de Pivijay- Magdalena Co- investigadoras responsable





**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr. Sra. Berlina Acosta Identificado con CC 57306425 Tel. 3116703962  
Institución Educativa Departamental Agrícola de El piñón. Cargo Docente

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.

Autorizo la grabación, fotografías y la utilización de los mismos para efecto de esta investigación.



## INVESTIGACIÓN

### Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra. 66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Janette Riquett Escorcía Cédula de identidad No 57.304.590 de Pivijay (Magd) mayor de edad, consiento participar en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcía CC. 57.303.358 de Pivijay- Magdalena Co- investigadoras responsable



## INVESTIGACIÓN

### Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra. 66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Janette Riquett Escorcía Cédula de identidad No 57.304.500 de Pivijay (Magd) mayor de edad, consiento participar en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo las Maestranteras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcía CC. 57.303.358 de Pivijay- Magdalena Co- investigadoras responsable



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr. Sra. Yvonne Riquelme Escorcia Identificado con CC 57.304.522 Tel 3004339671  
Institución Educativa Departamental Agrícola de El piñón. Cargo Docente de Preescolar.

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.

Autorizo la grabación, fotografías y la utilización de los mismos para efecto de esta investigación.



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra. 66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Barmen Ana Babarcos Sánchez Cédula de identidad No  
26.812.788 de El Piñón mayor de edad, consiento participar  
en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcía CC. 57.303.358 de Pivijay- Magdalena Co- investigadoras responsable



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr. Sra. Carmen Ana Cabarcas Identificado con CC 26.812.780 Tel 3004747799  
Institución Educativa Departamental Agrícola de El piñón. Cargo Docente.

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.

Autorizo la grabación, fotografías y la utilización de los mismos para efecto de esta investigación.



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra.66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Andrea Camyla Martínez Martínez Cédula de identidad No 1004271321 de Pivijay Magdalena mayor de edad, consiento participar en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcía CC. 57.303.358 de Pivijay- Magdalena Co-investigadoras responsable



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr. Sra. Andrea Martínez Identificado con CC 1004271321 Tel 3114018773  
Institución Educativa Departamental Rural de Sabanas. Cargo Estudiante

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.

Autorizo la grabación, fotografías y la utilización de los mismos para efecto de esta investigación.





**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra.66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Arelis García Acuña Cédula de identidad No 32.848.131 de Sabanilla A# mayor de edad, consiento participar en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcía CC. 57.303.358 de Pivijay- Magdalena Co-investigadoras responsable



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr. Sra. Arelis Garcia Acuña Identificado con CC 32.848.131 Tel 3106476571  
Institución Educativa Departamental Rural de Sabanas. Cargo Padre de familia

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.

Autorizo la grabación, fotografías y la utilización de los mismos para efecto de esta investigación.



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra.66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Aladis Martinez Dera H22 Cédula de identidad No 57'303'578 de Pivijay mayor de edad, consiento participar en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcía CC. 57.303.358 de Pivijay- Magdalena Co-investigadoras responsable



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA  
EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.**

**ACTA DE REUNIÓN  
GRUPO DE DISCUSIÓN**

**Fecha:** \_ \_ 17 de junio \_\_\_ 2015 **Hora de inicio:** \_8:30\_\_\_\_\_ **Lugar:** Institución Educativa  
Departamental Rural Palermo.

**Objetivo:** Desarrollar un grupo de discusión en como parte de las técnicas a aplicar en la investigación:  
“Plan de mejoramiento institucional desde la de gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad  
educativa”.

ORDEN DEL DIA		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:35 a.m.	1. Oración	investigadoras
8:40 a.m.	2. Entrega de escarapelas y dulce.	Investigadoras
9.00 a.m.	3. Explicación y motivación para la investigación.	Investigadoras
9.:20 a.m.	4. Lectura y firma de las actas de consentimiento informado.	Investigadoras
10:00 a.m.	5. Explicación de la técnica y desarrollo del grupo de discusión.	Investigadora y participantes
10:20a.m.	6. Finalización de la actividad	Investigadora

**Desarrollo de la reunión:**

1. Para iniciar la actividad, Se inicia haciendo una presentación del motivo de la reunión
2. Se dirige una oración
3. Se entrega los dulces así mismo, la presentación de cada uno y el estamento que

**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

1. Yvette Riquett E.

2. Carmen Cabarcas S.

3. Bertha S.

4. Carlos A. Reales P.

5. Rafael

6. Mailyn Garcey B. Rojas



**Desarrollo de la reunión:**

6. Finalmente la investigadora, explica en qué consiste la técnica de investigación y da inicio formalmente al grupo de discusión. En el cual se le hacen a los participantes las siguientes preguntas:

- ✓ Cómo conciben el plan de mejoramiento Institucional (PMI), descríbanlo?
- ✓ Qué importancia representa para ustedes dicho Plan?
- ✓ Cómo ha sido su participación en la elaboración del PMI?
- ✓ De qué manera han influido ustedes en la desarrollo del PMI de su Institución?
- ✓ Han percibido algún proceso de mejora Institucional a partir del PMI?
- ✓ Que impactos (resultados) ha dejado el PMI en el establecimiento educativo?
- ✓ Creen ustedes que el PMI aporta a la calidad educativa ofrecida por la Institución? Por qué?

Cada uno de los miembros responde estos interrogantes y al final se hacen algunas conclusiones, las cuales se verán reflejadas en los resultados de investigación que serán socializados con ellos.

Finalmente la investigadora lee el acta de reunión para ser firmada y agradecen la participación activa de cada uno de los miembros del grupo.

Finaliza la reunión a las 10:20 a.m.

**ACUERDOS Y COMPROMISOS:**

Tema, o asuntos	Compromiso(s) acordado(s)	Responsable(s)



**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA  
EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.**

**ACTA DE REUNIÓN  
GRUPO DE DISCUSIÓN**

**Fecha:** abril 10 abril 2015 **Hora de inicio:** 12 A:M. **Lugar:** Institución Educativa Departamental Agrícola de El piñón -Magdalena.

**Objetivo:** Desarrollar un grupo de discusión en la Institución Educativa Departamental Agrícola de El piñón -Magdalena, como parte de las técnicas a aplicar en la investigación: "Plan de mejoramiento institucional desde la de gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa".

ORDEN DEL DIA		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
12:00 p.m.	1. Presentación de las investigadoras.	Rector
12:05 p.m.	2. Oración	investigadoras
12:20 p.m.	3. Entrega de escarapelas y dulce.	Investigadoras
12:40 p.m.	4. Explicación y motivación para la investigación.	Investigadoras
1:00 p.m.	5. Lectura y firma de las actas de consentimiento informado.	Investigadoras
1:40 a.m.	6. Explicación de la técnica y desarrollo del grupo de discusión.	Investigadora y participantes
2:00 p.m.	7. Finalización de la actividad	Investigadora

**Desarrollo de la reunión:**

1. Para iniciar la actividad, El Rector de la Institución Educativa Departamental Agrícola de El piñón -Magdalena. Hace la presentación de las investigadoras. Luego estas se presentan a



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr. Sra. filadis partinez Identificado con CC 57'303578 Tel 3137371517  
Institución Educativa Departamental Rural de Sabanas. Cargo Docente - Preescolar?

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.

Autorizo la grabación, fotografías y la utilización de los mismos para efecto de esta investigación.





**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra.66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Isabel Amanda Cuevas Cédula de identidad No 22.675.619 de Santa Teresitas mayor de edad, consiento participar en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcia CC. 57.303.358 de Pivijay- Magdalena Co-investigadoras responsable



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr. Sra. Isabel Arriando Cuevas Identificado con CC 22.675 619 Tel 3135398487  
Institución Educativa Departamental Rural de Sabanas. Cargo Docente

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto; expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.

Autorizo la grabación, fotografías y la utilización de los mismos para efecto de esta investigación.



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra.66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, DUVAN R CARBONELL ESCORCIA Cédula de identidad No 85480244 de EL PIÑÓN mayor de edad, consiento participar en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo las Maestranteras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcía CC. 57.303.358 de Pivijay- Magdalena Co-investigadoras responsable



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

**Sr. Sra.** DUVAN R. CARISONELL **Identificado con CC** 85480244 **Tel** 3135445403  
**Institución Educativa Departamental Rural de Sabanas.** **Cargo** Docente

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto; expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.

Autorizo la grabación, fotografías y la utilización de los mismos para efecto de esta investigación.



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra.66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Samuel Martínez Montenegro Cédula de identidad No 7593103 de Pivijay mayor de edad, consiento participar en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo las Maestranteras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcia CC. 57.303.358 de Pivijay- Magdalena Co-investigadoras responsable



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

Anexo 4

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr. Sra. Samuel Martínez Identificado con CC 7593103 Tel 3114101453  
Institución Educativa Departamental Rural de Sabanas. Cargo Rector.

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.

Autorizo la grabación, fotografías y la utilización de los mismos para efecto de esta investigación.



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA  
1970

Vellys Martínez M.  
Participante

Emperatriz Salcedo  
Participante

Jeliana Puente  
Participante

Clinda Ely  
Participante

Marilyn Hernández  
Participante

Adela Acosta  
Participante

ANEXO 03

**Desarrollo de la reunión:**

6. Finalmente la investigadora, explica en qué consiste la técnica de investigación y da inicio formalmente al grupo de discusión. En el cual se le hacen a los participantes las siguientes preguntas:

- ✓ Cómo conciben el plan de mejoramiento Institucional (PMI), descríbanlo?
- ✓ Qué importancia representa para ustedes dicho Plan?
- ✓ Cómo ha sido su participación en la elaboración del PMI?
- ✓ De qué manera han influido ustedes en la desarrollo del PMI de su Institución?
- ✓ Han percibido algún proceso de mejora Institucional a partir del PMI?
- ✓ Que impactos (resultados) ha dejado el PMI en el establecimiento educativo?
- ✓ Creen ustedes que el PMI aporta a la calidad educativa ofrecida por la Institución? Por qué?

Cada uno de los miembros responde estos interrogantes y al final se hacen algunas conclusiones, las cuales se verán reflejadas en los resultados de investigación que serán socializados con ellos.

Finalmente la investigadora lee el acta de reunión para ser firmada y agradecen la participación activa de cada uno de los miembros del grupo.

Finaliza la reunión a las 10:20 a.m.

**ACUERDOS Y COMPROMISOS:**

Tema, o asuntos	Compromiso(s) acordado(s)	Responsable(s)
Resultados de investigación.	Reunión para la socialización de resultados de investigación	Investigadora
Transformación de la realidad	Desarrollo de talleres de acuerdo a	Investigadora





UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA  
EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

Añexo 03

ACTA DE REUNIÓN  
GRUPO DE DISCUSIÓN

**Fecha:** \_ \_ 17 de junio \_\_\_\_ 2015 **Hora de inicio:** \_8:30\_\_\_\_\_ **Lugar:** Institución Educativa  
Departamental Rural Palermo.

**Objetivo:** Desarrollar un grupo de discusión en como parte de las técnicas a aplicar en la investigación:  
“Plan de mejoramiento institucional desde la de gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad  
educativa”.

ORDEN DEL DIA		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:35 a.m.	1. Oración	investigadoras
8:40 a.m.	2. Entrega de escarapelas y dulce.	Investigadoras
9.00 a.m.	3. Explicación y motivación para la investigación.	Investigadoras
9.:20 a.m.	4. Lectura y firma de las actas de consentimiento informado.	Investigadoras
10:00 a.m.	5. Explicación de la técnica y desarrollo del grupo de discusión.	Investigadora y participantes
10:20a.m.	6. Finalización de la actividad	Investigadora

**Desarrollo de la reunión:**

1. Para iniciar la actividad, Se inicia haciendo una presentación del motivo de la reunión
2. Se dirige una oración
3. Se entrega los dulces así mismo, la presentación de cada uno y el estamento que



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

1. Yanelle Lizueta E.

2. Carmen Cabarcas S.

3. Beatrix S.

4. Carlos A. Reales P.

5. Rafael

6. Mailyn Garces, Boubus



**Desarrollo de la reunión:**

6. Finalmente la investigadora, explica en qué consiste la técnica de investigación y da inicio formalmente al grupo de discusión. En el cual se le hacen a los participantes las siguientes preguntas:

- ✓ Cómo conciben el plan de mejoramiento Institucional (PMI), descríbanlo?
- ✓ Qué importancia representa para ustedes dicho Plan?
- ✓ Cómo ha sido su participación en la elaboración del PMI?
- ✓ De qué manera han influido ustedes en la desarrollo del PMI de su Institución?
- ✓ Han percibido algún proceso de mejora Institucional a partir del PMI?
- ✓ Que impactos (resultados) ha dejado el PMI en el establecimiento educativo?
- ✓ Creen ustedes que el PMI aporta a la calidad educativa ofrecida por la Institución? Por qué?

Cada uno de los miembros responde estos interrogantes y al final se hacen algunas conclusiones, las cuales se verán reflejadas en los resultados de investigación que serán socializados con ellos.

Finalmente la investigadora lee el acta de reunión para ser firmada y agradecen la participación activa de cada uno de los miembros del grupo.

Finaliza la reunión a las 10:20 a.m.

**ACUERDOS Y COMPROMISOS:**

Tema, o asuntos	Compromiso(s) acordado(s)	Responsable(s)
-----------------	---------------------------	----------------



**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA  
EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.**

**ACTA DE REUNIÓN  
GRUPO DE DISCUSIÓN**

**Fecha:** abril 10 abril 2015 **Hora de inicio:** 12 A:M. **Lugar:** Institución Educativa Departamental Agrícola de El piñón -Magdalena.

**Objetivo:** Desarrollar un grupo de discusión en la Institución Educativa Departamental Agrícola de El piñón -Magdalena, como parte de las técnicas a aplicar en la investigación: "Plan de mejoramiento institucional desde la de gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa".

ORDEN DEL DIA		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
12:00 p.m.	1. Presentación de las investigadoras.	Rector
12:05 p.m.	2. Oración	investigadoras
	3. Entrega de escarapelas y dulce.	Investigadoras
12:20 p.m.		
12:40 p.m.	4. Explicación y motivación para la investigación.	Investigadoras
1:00 p.m.	5. Lectura y firma de las actas de consentimiento informado.	Investigadoras
1:40 a.m.	6. Explicación de la técnica y desarrollo del grupo de discusión.	Investigadora y participantes
2:00 p.m.	7. Finalización de la actividad	Investigadora

**Desarrollo de la reunión:**

1. Para iniciar la actividad, El Rector de la Institución Educativa Departamental Agrícola de El piñón -Magdalena. Hace la presentación de las investigadoras. Luego estas se presentan e



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA

Para constancia firman:

Marlene Liguett  
Investigadora

Yolanda R. Carbonell  
Investigadora

Leidis Patricia Acuña  
Participante

Yolanda R. CARBONELL  
Participante

Israel Fuentes  
Participante

Samuel Ortiz  
Participante

Andrea Martínez  
Participante

Yolanda R. Carbonell

**Desarrollo de la reunión:**

5. Finalmente la investigadora, explica en qué consiste la técnica de investigación y da inicio formalmente al grupo de discusión. En el cual se le hacen a los participantes las siguientes preguntas:

- ✓ Cómo conciben el plan de mejoramiento Institucional (PMI), descríbanlo?
- ✓ Qué importancia representa para ustedes dicho Plan?
- ✓ Cómo ha sido su participación en la elaboración del PMI?
- ✓ De qué manera han influido ustedes en el desarrollo del PMI de su Institución?
- ✓ Han percibido algún proceso de mejora Institucional a partir del PMI?
- ✓ Que impactos (resultados) ha dejado el PMI en el establecimiento educativo?
- ✓ Creen ustedes que el PMI aporta a la calidad educativa ofrecida por la Institución? Por qué?

Cada uno de los miembros responde estos interrogantes y al final se hacen algunas conclusiones, las cuales se verán reflejadas en los resultados de investigación que serán socializados con ellos.

Finalmente la investigadora lee el acta de reunión para ser firmada y agradecen la participación activa de cada uno de los miembros del grupo.

Finaliza la reunión a las 10:20 a.m.

**ACUERDOS Y COMPROMISOS:**

Tema, o asuntos	Compromiso(s) acordado(s)	Responsable(s)
Resultados de investigación.	Reunión para la socialización de resultados de investigación	Investigadora
Transformación de la realidad	Desarrollo de talleres de acuerdo a los resultados	Investigadora



UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA  
1970

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA  
EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

ACTA DE REUNIÓN  
GRUPO DE DISCUSIÓN

**Fecha:** 10 abril 2015 **Hora de inicio:** 8:30 A.M. **Lugar:** Institución Educativa Departamental de Sabanas-Magdalena.

**Objetivo:** Desarrollar un grupo de discusión en como parte de las técnicas a aplicar en la investigación: "Plan de mejoramiento institucional desde la de gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa".

ORDEN DEL DIA		
HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:30 a.m.	1. Presentación de las investigadoras.	Rector
8:35 a.m.	2. Oración	investigadoras
8:40 a.m.	3. Entrega de escarapelas y dulce.	Investigadoras
9.00 a.m.	4. Explicación y motivación para la investigación.	Investigadoras
9:20 a.m.	5. Lectura y firma de las actas de consentimiento informado.	Investigadoras
10:00 a.m.	6. Explicación de la técnica y desarrollo del grupo de discusión.	Investigadora y participantes
10:20a.m.	7. Finalización de la actividad	Investigadora

Desarrollo de la reunión:g

INVESTIGACIÓN  
Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión  
Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

4. El producto de dicho diseño fue reportado a las autoridades educativas competentes?

SI  NO  En caso de contestar negativamente, explique los motivos.

ANEXOS 4: Acta de entrega.

5. Recibió usted capacitación por parte de autoridad competente para la implementación del P.M.I.? sí  No

6. Recibió usted retroalimentación de las autoridades competentes acerca del PMI?

Si  No

ANEXOS 5: Evidencias.

7. Describa el nivel de participación de los actores educativos en el diseño e implementación del PMI. *participan padres, psicopedagogos.*

ANEXOS 6: Actas y Evidencias.

8. Ventajas y desventajas del PMI.

8.1 Qué tipo de ventajas sugiere la elaboración del PMI para el establecimiento educativo?

*Permite trazar una ruta de mejoramiento.*

8. Tiene el establecimiento educativo algún seguimiento al P.M.I.?

*No está establecido*

9. ¿Ha aplicado el Establecimiento educativo, un sistema o modelo de gestión de calidad que complementa al PMI?

Si  No  En proceso  Si su respuesta a la pregunta anterior es si, ¿Cuál?

ISO 9001 Certificador \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

EFQM \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

NEASC Fecha \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

SACS \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Otro/cuál \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_



Distribución del personal administrativo y de servicios generales del establecimiento:

Personal administrativo	Personal de servicios generales
1	

Distribución del estudiantado del establecimiento educativo:

Estudiantes matriculados de preescolar	Estudiantes matriculados de básica primaria	Estudiantes matriculados de básica secundaria	Estudiantes matriculados de media académica	Estudiantes matriculados semi escolarizado
231	1	443	66	145

Clasificación del establecimiento educativo Pruebas Saber 11:

2013 \_\_\_\_\_

2014 \_\_\_\_\_

Niveles de desempeño pruebas Saber 3° año 2013 y 2014

año	Matemáticas				Lenguaje				Ciencias			
	Ins.	Mín.	Satis.	Avan.	Ins.	Mín.	Satis.	Avan.	Ins.	Mín.	Satis.	Avan.
2013												
2014	57%	32%	7%	3%	77%	24%	9%	2%				

Niveles de desempeño pruebas Saber 5° año 2013 y 2014

año	Matemáticas				Lenguaje				Ciencias			
	Ins.	Mín.	Satis.	Avan.	Ins.	Mín.	Satis.	Avan.	Ins.	Mín.	Satis.	Avan.
2013												
2014	77%	19%	16%	0%	17%	45%	9%	1%				

Niveles de desempeño pruebas Saber 9° año 2013 y 2014



INVESTIGACIÓN  
Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión  
Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

Ficha de  
Caracterización

Día:      Mes:      Año:

Este instrumento tiene como finalidad identificar aspectos fundamentales generales del establecimiento educativo, para alcanzar un mayor nivel de conocimiento a manera de diagnóstico, sin finalidades evaluativas ni de auditoría.

CAPITULO 1: Datos de identificación:

Institución Educativa Departamental Rural Palero Nombre del  
Establecimiento      Página WEB

Magdalena (Sitonuevo)      inerpositonuevo@yahoo.es.  
Departamento Municipio      Correo electrónico

Marta Mireya Melo Payares      3164952710.  
Nombre del Rector/Director      Teléfono Fax

Calle 3. No. 3-70.      municipio Sitonuevo Departamento Magdalena.  
Dirección

9.      De preescolar a undécimo grado  
Número de sedes con que cuenta el establecimiento      Niveles educativos ofrecidos por el establecimiento

Nombre o profundización del Proyecto Educativo Institucional



### INVESTIGACIÓN

Plan de Mejoramiento Institucional como dispositivo de Gestión  
Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

8. Tiene el establecimiento educativo algún seguimiento al P.M.I.?

9. ¿Ha aplicado el Establecimiento educativo, un sistema o modelo de gestión de calidad que complemente al PMI?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ En proceso \_\_\_\_\_ Si su respuesta a la pregunta anterior es si, ¿Cuál?

ISO 9001 Certificador \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

EFQM \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

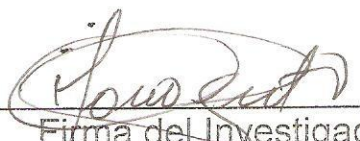
NEASC Fecha \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

SACS \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Otro/cuál \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Gracias por su apoyo y colaboración.

  
Firma del Investigador

  
Firma del Investigador

  
Firma del Investigador

INVESTIGACIÓN

Plan de Mejoramiento Institucional como dispositivo de Gestión  
Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

ANEXOS 4: Acta de entrega.

5. Recibió usted capacitación por parte de autoridad competente para la implementación del P.M.I.? sí  No \_\_\_\_\_
6. Recibió usted retroalimentación de las autoridades competentes acerca del PMI?  
Sí  No \_\_\_\_\_

ANEXOS 5: Evidencias.

7. Describa el nivel de participación de los actores educativos en el diseño e implementación del PMI.

*El 100% de los docentes y directivos hacen parte de este proceso*

ANEXOS 6: Actas y Evidencias.

8. Ventajas y desventajas del PMI. *Ventajas Nos ayuda a mejorar las debilidades, comprometerse en busca de Calidad con Responsabilidad y Cumplimiento, ser más Investigativos*
- 8.1 Qué tipo de ventajas sugiere la elaboración del PMI para el establecimiento educativo?

## INVESTIGACIÓN

### Plan de Mejoramiento Institucional como dispositivo de Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

año	Matemáticas				Lenguaje				Ciencias			
	Ins.	Mín.	Satis.	Avan.	Ins.	Mín.	Satis.	Avan.	Ins.	Mín.	Satis.	Avan.
2013	66%	29%	5%	0%	65%	32%	4%	0%				
2014	70%	29%	1%	1%	62%	33%	5%	0%				

## CAPÍTULO 2: Plan de Mejoramiento

1. Cómo concibe el establecimiento educativo el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)?

*Como un plan de gran importancia para proyectarse académica y administrativamente en busca de calidad para ofrecerle a la comunidad INEDISTA, realizando las diferentes correctivos y ajustes para el mejoramiento de la institución*

ANEXO 1: PMI

2. Señale la conformación del equipo que diseña el PMI.

*Todos los docentes hacen parte del PMI y trabajar mediante grupo en las diferentes Componentes y se socializan las temáticas y sacamos conclusiones*

ANEXO 2: Actas y evidencias.

3. Describa el proceso de desarrollo cronológico del PMI.

*La primera semana Institucional se realiza la reunión en donde se evalúa el P. MI anterior y se realiza el estudio y proyección del plan del año (anterior) a seguir con*



## INVESTIGACIÓN

### Plan de Mejoramiento Institucional como dispositivo de Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

#### Distribución de la planta docente y directivos docentes del establecimiento

Directivos docentes	Docentes de preescolar	Docentes de básica primaria	Docentes de básica secundaria	Docentes de media académica
4	5	25	28	

#### Distribución del personal administrativo y de servicios generales del establecimiento:

Personal administrativo	Personal de servicios generales
8	2

#### Distribución del estudiantado del establecimiento educativo:

Estudiantes matriculados de preescolar	Estudiantes matriculados de básica primaria	Estudiantes matriculados de básica secundaria	Estudiantes matriculados de media académica	Estudiantes matriculados semi escolarizado
131	481	488	203	

#### Clasificación del establecimiento educativo Pruebas Saber 11:

2013 \_\_\_\_\_  
2014 \_\_\_\_\_

Niveles de desempeño pruebas Saber 3° año 2013 y 2014



INVESTIGACIÓN

Plan de Mejoramiento Institucional como dispositivo de Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

Ficha de Caracterización	Día:	Mes:	Año:

Este instrumento tiene como finalidad identificar aspectos fundamentales generales del establecimiento educativo, para alcanzar un mayor nivel de conocimiento a manera de diagnóstico, sin finalidades evaluativas ni de auditoría.

CAPITULO 1: Datos de identificación:

Dane NIT.  
147258000/47. 800072602-4 I.E.D. Agrieda de Sol Nombre del Establecimiento Piñón.

El Piñón Magdalena ineda.agropimag@hotmail.com  
Departamento Municipio Correo electrónico

Alvaro Cantillo Carrera 3045613570.  
Nombre del Rector / Director Teléfono Fax

Calle 23 # 3-64 municipio El Piñón Departamento Magdalena.  
Dirección

5 De preescolar a undécimo grado  
Número de sedes con que cuenta el establecimiento Niveles educativos ofrecidos por el establecimiento



## INVESTIGACIÓN

Plan de Mejoramiento Institucional como dispositivo de Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

8. Tiene el establecimiento educativo algún seguimiento al P.M.I?

*No es riguroso.*

9. ¿Ha aplicado el Establecimiento educativo, un sistema o modelo de gestión de calidad que complementa al PMI?

Si \_\_\_\_\_ No  En proceso \_\_\_\_\_ Si su respuesta a la pregunta anterior es si, ¿Cuál?

ISO 9001 Certificador \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

EFQM Nivel: \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

NEASC Fecha \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

SACS \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Otro/cuál \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Gracias por su apoyo y colaboración.

*Yarlene Piquett E.*  
Firma del Investigador

*[Signature]*  
Firma del Investigador

*[Signature]*



## INVESTIGACIÓN

### Plan de Mejoramiento Institucional como dispositivo de Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

#### ANEXOS 4: Acta de entrega.

5. Recibió usted capacitación por parte de autoridad competente para la implementación del P.M.I? si \_\_\_ No X
6. Recibió usted retroalimentación de las autoridades competentes acerca del PMI?  
Si \_\_\_ No X

#### ANEXOS 5: Evidencias.

7. Describa el nivel de participación de los actores educativos en el diseño e implementación del PMI.

Moderado

#### ANEXOS 6: Actas y Evidencias.

8. Ventajas y desventajas del PMI.

8.1 Qué tipo de ventajas sugiere la elaboración del PMI para el establecimiento educativo?

INVESTIGACIÓN  
Plan de Mejoramiento Institucional como dispositivo de Gestión  
Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

año	Matemáticas				Lenguaje				Ciencias			
	Ins.	Mín.	Satis.	Avan.	Ins.	Mín.	Satis.	Avan.	Ins.	Mín.	Satis.	Avan.
2013	48%	46%	8%	0%	26%	48%	24%	0%	41%	52%	5%	3%
2014	67%	29%	4%	0%	51%	40%	8%	0%				

CAPITULO 2: Plan de Mejoramiento

1. Cómo concibe el establecimiento educativo el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)?

Oportunidad de crecimiento organizado en busca de un mejoramiento continuo.

ANEXO 1: PMI

2. Señale la conformación del equipo que diseña el PMI.

Directivos - Docentes.

ANEXO 2: Actas y evidencias.

3. Describa el proceso de desarrollo cronológico del PMI.

1. Autoevaluación al finalizar el año escolar  
2. Diseño del P.M.I con base en la autoevaluación principalmente del cuerpo docente.

INVESTIGACIÓN

Plan de Mejoramiento Institucional como dispositivo de Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

Distribución de la planta docente y directivos docentes del establecimiento

Directivos docentes	Docentes de preescolar	Docentes de básica primaria	Docentes de básica secundaria	Docentes de media académica
3	5	23	22	2

Distribución del personal administrativo y de servicios generales del establecimiento:

Personal administrativo	Personal de servicios generales
0	0

Distribución del estudiantado del establecimiento educativo:

Estudiantes matriculados de preescolar	Estudiantes matriculados de básica primaria	Estudiantes matriculados de básica secundaria	Estudiantes matriculados de media académica	Estudiantes matriculados semi escolarizado
100	547	472	150	25

Clasificación del establecimiento educativo Pruebas Saber 11:

2013 Bajo  
2014 Bajo

Niveles de desempeño pruebas Saber 3° año 2013 y 2014



### INVESTIGACIÓN

Plan de Mejoramiento Institucional como dispositivo de Gestión Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

Ficha de Caracterización	Día:	Mes:	Año:
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Este instrumento tiene como finalidad identificar aspectos fundamentales generales del establecimiento educativo, para alcanzar un mayor nivel de conocimiento a manera de diagnóstico, sin finalidades evaluativas ni de auditoría.

#### CAPITULO 1: Datos de identificación:

Institución Educativa Departamental de Sabanas. inedsab.edu.co Nombre del Establecimiento Página WEB

Magdalena El Piñón  
Departamento Municipio

martinezms63@yahoo.es  
Correo electrónico

Samuel Martínez Montenegro  
Nombre del Rector / Director

3114101463  
Teléfono Fax

Carrera 3# 2N-58 Sabanas  
Dirección

El Piñón  
municipio

Magdalena  
Departamento

CUATRO  
Número de sedes con que cuenta el establecimiento

De preescolar a undécimo grado  
Niveles educativos ofrecidos por el establecimiento



INVESTIGACIÓN  
Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión  
Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del Proyecto:

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sra. Marta Melo Payares\_\_ Identificado con CC 57.413398 *Benigno* Tel 3164952710  
Institución Educativa Departamental Rural Palermo. Cargo\_\_Rectora

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.

Autorizo la grabación, fotografías y la utilización de los mismos para efecto de esta investigación.

INVESTIGACIÓN  
Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión  
Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Carrera. 66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Wanda Melo Payares Cédula de identidad No 57.413.398  
de Clenapa mayor de edad, consiento participar en la investigación denominada:

"Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa" y autorizo a las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcía CC. 57.303.358 de Pivijay- Magdalena Co- investigadoras responsables del proyecto y/o a quienes éstas designen como sus co-investigadores directos, para realizar los procedimientos requeridos por el proyecto de investigación descrito.

Fecha: 29 de 2015



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra. 66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, Samuel Facting Cédula de identidad No  
759.3103 de Pivijay mayor de edad, consiento participar  
en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcía CC. 57.303.358 de Pivijay- Magdalena Co- investigadoras



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del Proyecto:

“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

Sr Rector. **Samuel Martínez**. Identificado con CC 7593 103 Tel 3114101463  
Institución Educativa Departamental de Sabanas-Magdalena.

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.

Autorizo la grabación, fotografías y la utilización de los mismos para efecto de esta investigación.





**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de esta investigación.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Adicionalmente, las investigadoras responsables María Cecilia Pinto, y Marlene Riquett, han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Cra. 66 No 58 -41 en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo, ALVARO CAMILO CARRETERA Cédula de identidad No 5 040-110 de Quomol-nogol mayor de edad, consiento participar en la investigación denominada:

“Plan de mejoramiento institucional desde la gestión participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa” y autorizo a las Maestras María Cecilia Pinto CC No 49.738.743 de Valledupar, y Marlene Riquett Escorcia CC 57 303 358 de Pivijay- Magdalena Co- investigadoras



**INVESTIGACIÓN**  
**Plan de Mejoramiento Institucional desde la Gestión**  
**Participativa para el fortalecimiento de la calidad educativa**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Título del Proyecto:**

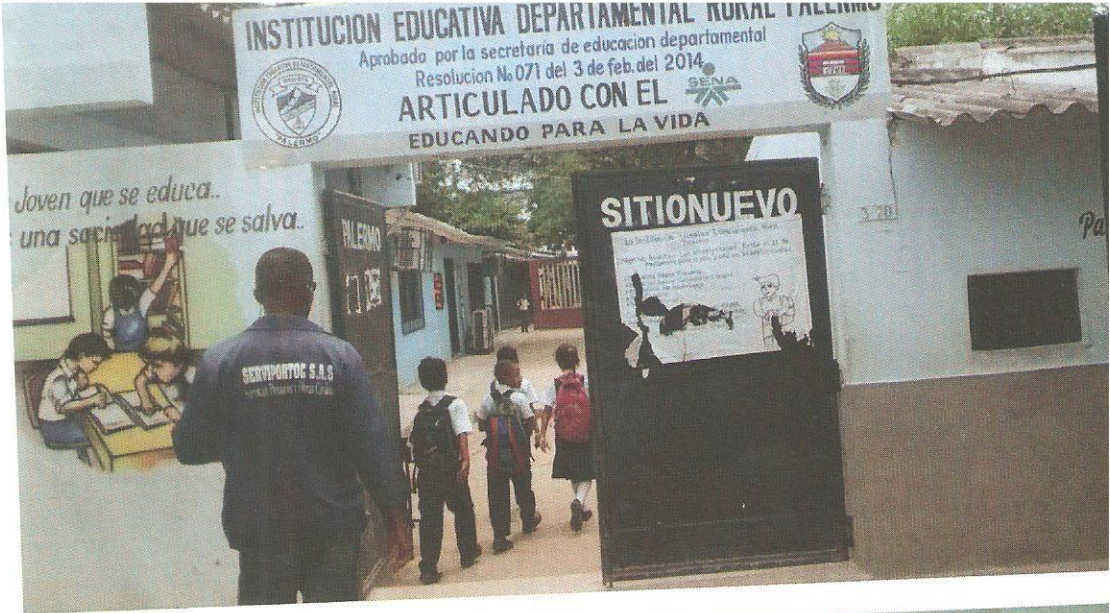
“PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA”

**Sr Rector Álvaro Cantillo. Identificado con CC 5.040.110 Tel 3114110992**  
**Institución Educativa Departamental Agrícola de El piñón -Magdalena.**

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, que lleva por título el indicado.

Al respecto, expongo que: he sido informado/a sobre el estudio a desarrollar y las eventuales molestias, tiempos, espacios en la realización que el procedimiento implica, previamente a su aplicación y con la descripción necesaria para conocerlas en un nivel suficiente.

Autorizo la grabación, fotografías y la utilización de los mismos para efecto de esta investigación.









**De acuerdo a lo anterior, compara los conceptos de los autores con la concepción que tiene la IED sobre calidad educativa, escribe tu conclusión:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Vallejo Zamudio Luis E y Fuentes López Héctor Javier (2007). Expresan:**

Dicen que ante todo la participación se debe entender como un proceso de carácter social, en el que diferentes grupos algunas veces con ideas, intereses, necesidades y aspiraciones diferentes confluyen de manera intencionada en busca de objetivos concretos en un contexto de relaciones sociales y de poder. Se concibe como un proceso en el cual los diferentes actores sociales, bajo intereses innatos, intervienen de manera directa en los asuntos de la vida colectiva para reformar o transformar los sistemas de organización política y social a que están sujetos como integrantes de un colectivo.

**Miguel Santos Guerra (2000).** Dice que la participación supone que el poder está compartido y que no está en manos de unos pocos, sean éstos sabios, políticos o técnicos.

Por eso el autor relaciona la participación con un árbol el cual ofrece frutos de interés y motivación, de reflexión y de mejora, de satisfacción de control y de estímulo, de información y de ayuda. No es un árbol meramente ornamental sino que tiene en su naturaleza el sentido del desarrollo y la oferta de frutos para todos.

**De acuerdo a lo anterior, compara los conceptos de los autores con la realidad que vives en la IED sobre la participación, escribe tu conclusión:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Comunicación asertiva:** habilidad de comunicación interpersonal y social que implica transmitir y recibir los mensajes, creencias, sentimientos u opiniones de forma sincera, en el momento oportuno y con respeto, dando pie a comunicar lo que queremos expresar sin lastimar a otros u otras y sin ser agresivos ni tampoco pasivos al hacerlo

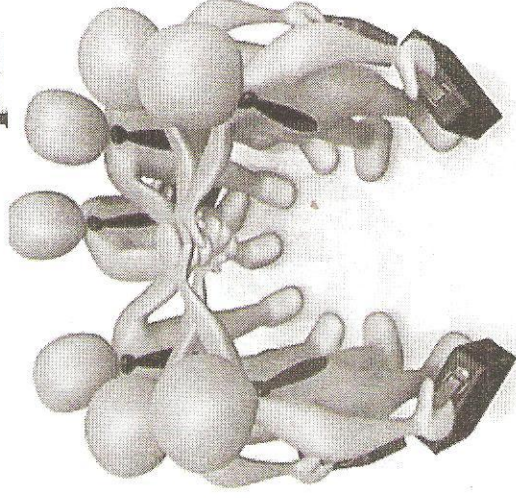
### **Un establecimiento educativo de calidad:**

1. Es el que le da relevancia a su filosofía como horizonte en todo lo que hace
2. Es el que desarrolla un proceso pedagógico eficiente formando todas las dimensiones del ser humano.
3. Es el que desarrolla una cultura pertinente que responda al momento y al contexto.
4. Es en el que prima la justicia y la equidad como valores fundamentales de la sociedad.
5. Es el que maneja una economía eficiente con la inversión y gestión apropiada en los recursos necesarios

**Comentarios:** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## **Calidad Educativa y Gestión Participativa**



La intervención de la comunidad educativa debe pasar de ser pasiva a activa, los padres y madres pueden intervenir en los procesos educativos de los establecimientos en pro del mejoramiento continuo, porque una educación de calidad no se logra de manera individual, no es tarea de uno solo, requiere la intervención de diversos participantes.



#### 2. Formulación de las metas:

Cada meta debe tener qué se quiere alcanzar, en qué tiempo, la expresión cuantitativa que indica la magnitud de logro y deben corresponder a cada uno de los objetivos del PMI.

#### 3. Definición de los indicadores de resultados:

hay dos tipos de indicadores:

De procesos: permiten realizar el monitoreo, y dan las bases para efectuar ajustes al desarrollo de las acciones previstas en el PMI.

De resultados: Permiten establecer si las acciones ejecutadas sirvieron para lograr las metas y resultados deseados

#### 4. Definición de las actividades y de los responsables de las mismas:

Es ideal que las actividades sean secuenciales, coherentes y potentes. Deben incorporarse en su realización el trabajo cooperativo de cada equipo, expresen la consecución de productos concretos orientados hacia el logro de metas y permitan hacerles seguimiento y evaluación.

Para la asignación de los responsables se debe hacer un análisis previo de los perfiles y funciones de quienes laboran en la IED.

#### 5. Elaboración del cronograma de actividades:

se consolidan las fechas de las actividades necesarias para dar cumplimiento a cada una de las metas .

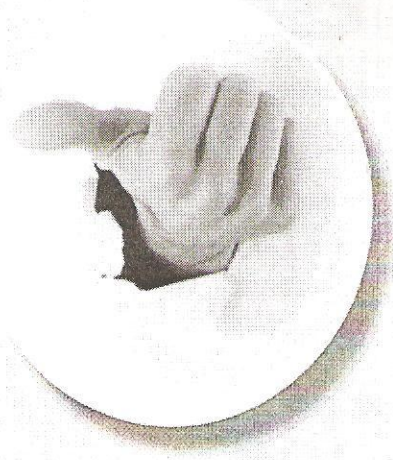
#### 6. Definición de los recursos para la ejecución del PMI:

En este paso se calcula el costo total de cada actividad con su fuente de financiación para finalmente elaborar el consolidado del costo del PMI

#### 7. Divulgación del PMI a la comunidad educativa:

Se socializa el PMI con toda la comunidad educativa para implicarlos a todos en el alcance de los objetivos y metas.

## “La ruta del mejoramiento Institucional... El camino hacia la Calidad Educativa”



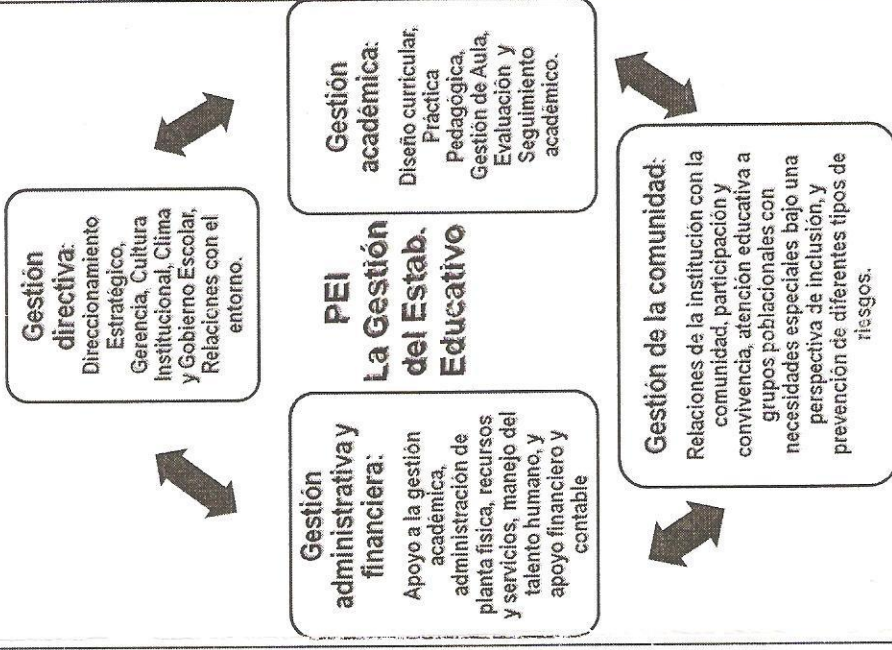
13. Articula acciones con los padres de familia y otras organizaciones comunitarias.

14. Tiene un modelo organizativo, basado en el liderazgo claro del rector (a) y en el trabajo en equipo.

15. Dispone de mecanismos de apoyo.

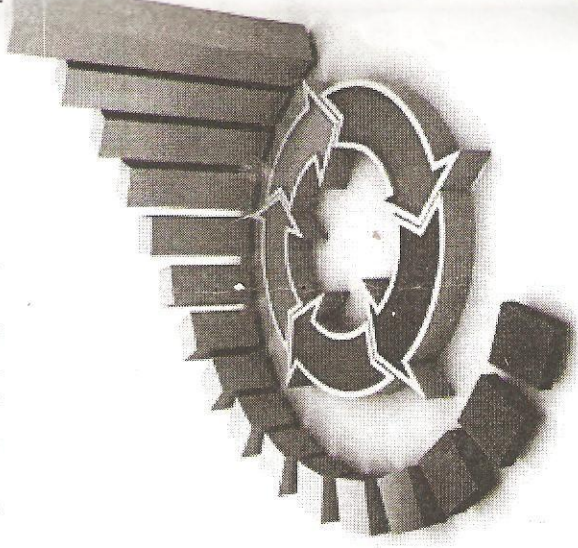
16. Usa información para tomar decisiones.

17. Sabe que los cambios sostenibles requieren tiempo.



# PMI

## Plan de mejoramiento Intitucional...



Es un conjunto de medidas establecidas por la Institución, para producir cambios significativos en los objetivos estratégicos de la misma.

Es el paso intermedio para el mejoramiento Institucional, el cual forma parte de una autoevaluación y termina con el seguimiento, desde todas sus gestiones: Directiva Académica, Administrativa y financiera, de la Comunidad.

